



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

POSGRADO EN TRABAJO SOCIAL

TESIS

GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA CARRERA DE TRABAJO

SOCIAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAESTRA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA

ELY CESARINA SEGURA GÓMEZ

DIRECTOR DE TESIS

DR. DANIEL RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ



MÉXICO, DF.

ENERO DE 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Agradecimientos

A Dios, mi Padre y Señor, por Su incomparable bondad y fidelidad.

A mis padres Viola y Wilson, por su presencia sin límites.

A mis hermanos Alberto, Leyri, Pedro y a Cristina, mi hermana mexicana, por su apoyo incondicional.

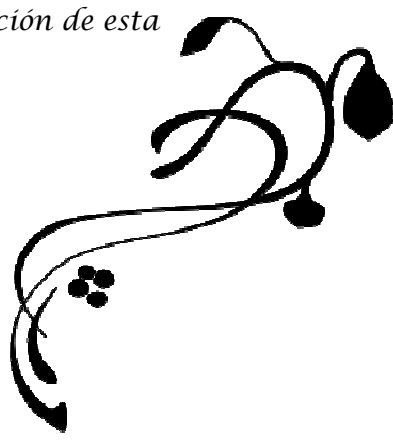
A mis misioneras Rose, Giuliana, Nadia, Claudia, Lorella; a mis amigos Aline, Verónica, Añilén, Miguel, Ruth, JC, Conchita, Lourdes, Carmelita y a la Parroquia Universitaria, por haberse convertido en mi familia en México.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por brindarme el honor de formar parte de ella.

Al posgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social y a mis maestros, en especial a la Dra. Carmela Güemes, por sus enriquecedores aportes académicos; a mis compañeros, especialmente a Rosy y a Faby, por su apoyo y amistad; al Mtro. Jorge Hernández, a Roxanna, a Nancy y a Ilyana, por sus amables atenciones siempre.


A mi tutor el Dr. Daniel Rodríguez Velázquez y a mis sinodales la Dra. Norma Georgina Gutiérrez, el Dr. Carlos Alcántara, el Mtro. Carlos Arteaga y el Dr. José Arellano, por sus valiosas aportaciones en el desarrollo de esta tesis.

De la República Dominicana, a mis amigos, especialmente a Eladía y a Victor, y a mis primas Dioelena y Ercira, por su apoyo en la distancia. Así como a los profesionales que, con sus contribuciones, hicieron posible la realización de esta investigación.




A la República Dominicana, mi patria querida.





Esta tesis corresponde a los estudios realizados con una beca otorgada por la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México.



INDICE:

Introducción.....	1
I- Acerca del objeto de estudio.....	2
II- Marco teórico y metodológico: <i>“Lo social a través de voces individuales”</i>	7

Capítulo 1: Antecedentes del Trabajo Social en la República Dominicana

1.1 El porqué de este capítulo.....	16
1.2 Sobre las primeras reformas sociales en la República Dominicana.....	20
1.2.1 De encomiendas a defensas: Una mirada a la acción social de Bartolomé de las casas.....	20
1.2.2 Antonio de Montesinos: Una voz que clama libertad.....	23
1.3 Las principales reformas sociales del siglo XIX.....	26
1.3.1 Los actos filantrópicos de Francisco Xavier Billini.....	26
1.3.2 La transformación educativa de Eugenio María de Hostos.....	28
1.3.3 Primer estudio sociológico escrito en el país: Pedro Francisco Bonó.....	30
1.4 Principal reforma en materia social del siglo XX: La constitución de 1963.....	31
1.5 Conclusiones de este capítulo.....	32

Capítulo 2: El trabajo Social llega a la academia dominicana, 1966-1979

2. El trabajo Social llega a la academia dominicana, 1966-1979.....	34
2.1 Universidad Católica Madre y Maestra, cuna de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana.....	34
2.2 Carrera de Trabajo Social en la República Dominicana, sus primeros años de vida.....	38
2.2.1 Concepciones de la época sobre Trabajo Social y sobre su quehacer profesional.....	40
2.3 Nacimiento de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana. Una mirada a partir de su contexto histórico nacional.....	42
2.4 Carrera de Trabajo Social en la República Dominicana a partir de la influencia extranjera.....	46
2.4.1 El movimiento de Reconceptualización.....	48

Capítulo3: La carrera de Trabajo Social en la década de los ochenta

3.1 Qué sucedía en la República Dominicana durante la década de los 80.....	59
3.1.1 Gobierno de Antonio Guzmán Fernández (1978-1982).....	59
3.1.2 Gobierno de Salvador Jorge Blanco (1982-1986).....	64
3.1.3 El retorno de Joaquín Balaguer (1986-1990).....	68
3.2 El panorama de la carrera de Trabajo Social en los años ochenta.....	71
3.2.1 El cese de las carreras sociales en la República Dominicana.....	71
3.2.2 Planes de estudios de la carrera de Trabajo social en la década de los ochenta.....	73
3.2.3 Mirada de los temas valorados durante este período de formación académica a partir de los títulos de tesis de grado registradas de los egresados de la carrera de Trabajo Social.....	79
3.3 Algunas experiencias en la formación académica a través de los relatos.....	83

Capítulo 4: Resurgimiento: Nuevos escenarios de la carrera de Trabajo Social en el país

4.1 Carrera de Trabajo Social: Un poco más de una década de ausencia.....	85
4.1.1 Una mirada a la realidad dominicana en los años noventa.....	85
4.1.1.1 Los últimos años de Balaguer en el poder.....	85
4.1.1.2 Primer Gobierno de Leonel Fernández (1996-2000).....	88
4.1.2 En los albores del nuevo milenio.....	90
4.1.2.1 Gobierno de Hipólito Mejía (2000-2004).....	90
4.2 Lo que acontecía en el país mientras la carrera de Trabajo Social resurgía.....	92
4.2.1 Retorno del gobierno de Leonel Fernández.....	93
4.3 La carrera de Trabajo Social en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).....	94
4.3.1 El contenido del plan de estudios de la carrera de Trabajo Social de INTEC.....	97
4.3.2 Desarrollo de la carrera de Trabajo Social en INTEC.....	99
4.4 La carrera de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).....	101
4.4.1 El plan de estudio de la carrera de Trabajo Social en la UASD.....	105
4.5 Otro espacio de formación en Trabajo Social: La Escuela Nacional de la Judicatura.....	107
4.5.1 Plan de estudio del Programa de Aspirantes a Trabajador Social de la Escuela Nacional de la Judicatura.....	110
4.6 La Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales Profesionales, gremio que nace en las aulas.....	111
- Conclusiones Generales.....	114
- Referencias Bibliográficas.....	120
- Anexos.....	127

Índice de anexos, cuadros, fotos y gráfico

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista.....	127
Anexo 2. Primer pensum de la licenciatura en Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM).....	128
Anexo 3. Pensum de la licenciatura en Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra modificado entre 1986-1987.....	133
Anexo 4. <i>Constituirán una agencia para ayudar comunidad</i> [artículo]. El Caribe, 30 de enero de 1969.....	137
Anexo 5. Pensum de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).....	138
Anexo 6. Pensum de la carrera de Trabajo Social de Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).....	139
Anexo 7. Bloques de contenido fundamentales del ciclo profesional del pensum estudios de INTEC.....	140
Anexo 8. Convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Universidad Ryerson de Canadá.....	142
Anexo 9. <i>Estudiantes Trabajo Social UASD desarrollarán prácticas en CONANI</i> [artículo].....	145
Anexo 10. Plan de estudio de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).....	146
Anexo 11. Pensum del Programa de Formación de Aspirantes a Trabajador Social de la Escuela Nacional de la Judicatura.....	148
Anexo 12. Asignaturas Programa de Formación de Aspirantes a Trabajador Social de la Escuela Nacional de la Judicatura.....	149

Cuadros

Cuadro 1. República Dominicana: Gasto público total y gasto social con respecto al PIB, 1980-1999.....	70
Cuadro 2. Asignaturas del ciclo básico del primer plan de estudio de la licenciatura en Trabajo Social de la PUCMM.....	74
Cuadro 3. Asignaturas de la formación profesional del primer plan de estudio de la licenciatura en Trabajo Social de la PUCMM.....	75
Cuadro 4. Asignaturas propias de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica de Santo Domingo (UTESA).....	77

Cuadro 5. Asignaturas propias de otras carreras en el plan de estudios la carrera de Trabajo Social de UTESA.....	78
Cuadro 6. Categorías o ejes temáticos de los títulos de tesis registrados de la PUCMM.....	82
Cuadro 7. Sinopsis del desarrollo de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana.....	119

Fotos

Foto 1. Hostos y sus discípulos de la Escuela Normal.....	29
Foto 2. Universidad Católica Madre y Maestra, cuna de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana.....	37
Foto 3. Martha Richardson, primera directora de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.....	54
Foto 4. Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM) en sesión teórica (1968).....	55
Foto 5. Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM) en sesión práctica (1968).....	55
Foto 6. Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM) en sesión práctica (1968).....	56
Foto 7. Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM) en sesión práctica (1969).....	56
Foto 8. Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM) en sesión práctica (1969).....	57
Foto 9. Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM) en sesión práctica (1969).....	57
Foto 10. Firma convenio de colaboración Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Universidad Ryerson de Canadá.....	102
Foto 11. Mesa de honor graduación del 2do Diplomado “Trabajo Social en Protección de Niños, Niñas y Adolescentes” del Consejo Nacional de la Niñez (CONANI).....	103
Foto 12. Graduados 2do Diplomado “Trabajo Social en Protección de Niños, Niñas y Adolescentes” del Consejo Nacional de la Niñez (CONANI).....	103
Foto 13. <i>Asociación Trabajadores Sociales celebrará primer congreso nacional</i> [artículo].....	111

Gráfico

Gráfico 1. Perspectiva etnosociológica de Daniel Bertaux.....	9
---	---

Introducción

El presente estudio, inscrito dentro de las investigaciones cualitativas, lo hemos titulado como “*Génesis y desarrollo de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana*”. El mismo se presenta como un estudio historiográfico, puesto que su análisis se realiza a través de etapas o períodos por medio de las cuales nos dispondremos a comprender la trayectoria del proceso formativo de esta disciplina en dicho país.

Esta parte introductoria está compuesta por dos apartados en los que, respectivamente, buscamos explicar el objeto de estudio de esta investigación y el marco teórico y metodológico de los que se vale la misma.

El contenido de este trabajo está compuesto por cuatro capítulos:

En el primero, *Antecedentes del Trabajo Social en la República Dominicana*, hacemos un recorrido descriptivo de las principales prácticas o reformas sociales que han sido reconocidas como tales en la historia de la República Dominicana, desde la época colonial hasta la segunda mitad del siglo XX.

En el segundo capítulo, *El Trabajo Social llega a la academia dominicana, 1966-1979*, analizamos las condiciones, internas y externas, durante el surgimiento de la carrera de Trabajo Social en el país.

En el tercero, *La carrera de Trabajo Social en la década de los ochenta*, continuamos el análisis del desarrollo de dicha carrera, haciendo énfasis en una característica de la época que influye en el desarrollo de esta oferta académica.

En el cuarto y último capítulo, *Resurgimiento: Nuevos escenarios de la carrera de Trabajo Social en el país*, ofrecemos un análisis del desarrollo de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana, iniciando con una visión general sobre los procesos sociales ocurridos en ese país durante los años de la ausencia de esta carrera hasta su nueva puesta en marcha desde el año 2003.

Finalmente, presentamos un breve apartado de *conclusiones generales* por medio de cual nos disponemos a encerrar los puntos principales arribados de toda la investigación, así como algunas consideraciones finales que han resultado de la misma.

I- Acerca del objeto de estudio:

El interés académico de conocer la manera en cómo funciona el Trabajo Social como profesión en la República Dominicana fue el primer motor para llevar a cabo esta investigación.

Aunque se conozcan diversas prácticas de beneficio social –tanto del sector público como el privado y en los organismos no gubernamentales presentes en el país-, es de admitirse que el término “trabajador social” no es del tanto mencionado y mucho menos, la noción de la existencia de profesionales de esta disciplina, egresados de alguna academia dominicana. Una de las razones pudiera ser que la carrera en sí misma es muy poco difundida en ese país caribeño.

En una noticia acerca de la publicación de su libro sobre Trabajo Social, el periodista dominicano José Gómez Cerda apunta:

Este nuevo libro, que será publicado en breve, viene a llenar un vacío en un tema muy importante, en un país donde actualmente existen alrededor de 90.000 personas que hacen trabajo social, en forma empírica, que podrán complementar su formación sobre temas relacionados con las funciones de los trabajadores sociales.¹

Otra de las motivaciones para este trabajo surgió a partir de la revisión de la nota que publicó el periódico dominicano *El Caribe*, en abril de 2007, sobre la futura apertura de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), hecho que nos llamó la atención, puesto que esa entidad académica es la única universidad pública del país y la más antigua del mismo. No obstante, esta carrera ya se ofrecía a nivel de licenciatura en una universidad privada -El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)-, pero sin mucho auge. Por ejemplo, para junio de 2008 sólo la cursaban 40 estudiantes, de los 5 mil conformaban la población de esa

¹ Gómez Cerda escribe libro sobre el Trabajo Social. <http://www.lainformaciónrd.net> [Consulta: Mayo de 2009].

universidad, según datos proporcionados en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades de dicha universidad.

Es así como nos interesamos en conocer las razones que conducen a la Universidad Autónoma de Santo Domingo a considerar la inclusión de esta licenciatura dentro de su oferta académica, a través de un convenio con la Universidad Ryerson de Canadá.

Nuestros intereses fueron aumentando. Con el propósito de conocer más sobre la formación en esta disciplina en las instituciones de educación superior de la República Dominicana, nos percatamos de que la carrera en Trabajo Social había estado presente en el país a nivel de licenciatura desde hace un poco más de cuarenta años, y que, al parecer, había estado dormida en las últimas dos décadas. La obtención de este dato propició que definiéramos nuestro objeto de estudio, pues a partir de entonces, nos propusimos a entender los procesos evolutivos por los que ha atravesado la carrera de Trabajo Social desde su surgimiento en el país hasta la actualidad, y a descubrir el tratamiento que ha llevado la carrera; lo que se valora en ella desde la academia y los paradigmas que permean en sus procesos formativos.

De esta forma definimos el objetivo de esta investigación: Comprender cuál ha sido la génesis y el desarrollo de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana.

A tal fin, nos propusimos a indagar sobre las publicaciones existentes sobre este tema. Como resultado, caímos en la cuenta sobre la escasez de investigaciones que lo aborden.

Al respecto, encontramos tres publicaciones. La primera de ellas se trata de la ponencia de la trabajadora social dominicana Elba Franco en el Primer Congreso de Trabajadores Sociales -organizado por la Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales Profesionales (ADOTRASOP)- oficiado en el país en 1978, sobre *La intervención del trabajador Social en la República Dominicana*.

En sus reflexiones en aquel Primer Congreso de Trabajo Social, Franco (1978:2) señala que la carrera de Trabajo Social surge en el año 1966 como un anticipo de la educación universitaria a las demandas ocupacionales de ese profesional; demandas

que, según ella, iniciaron en los años 60 tras el programa norteamericano de proyectos sociales Alianza para el progreso².

Este programa genera en República Dominicana proyectos sociales que no utilizan de este profesional, quizás por las características de un país de capitalismo atrasado y dependiente, donde la educación y la tecnología no es el criterio común para racionalizar y hacer programas más efectivos, así como por razones obvias de inexistencia del profesional en términos universitarios³. (Op. Cit.).

La segunda publicación encontrada sobre la carrera de Trabajo Social en el país consiste el mensaje de apertura dirigido por la trabajadora Social Lucila Rosado en el *IV Encuentro de Política Social y Trabajo Social celebrado en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo* en 2001. En su ponencia, Rosado manifestaba que el Trabajo Social en el país presentaba tres desafíos, entre ellos la reapertura de la carrera.

Primero, el trabajar junto a la academia dominicana para reabrir la carrera, pues necesitamos profesionales que no lo tenemos [...] Un segundo desafío, para la ADOTRASOP⁴ como gremio profesional es convertirse en una institución de derecho público, al igual que otras profesionales liberales en República Dominicana.[...] Tercero, la mejora de las condiciones laborales de profesionales de trabajo social más que un desafío es una amenaza, pues si no logramos importantizar la carrera ocurrirá la fuga de los profesionales de áreas fundamentales⁵, como el caso del sector salud a otros sectores laborales más lucrativo. [...]

En nuestra búsqueda del estado de conocimiento de lo que hemos identificado como objeto de estudio, encontramos algunas fuentes bibliográficas sobre el devenir histórico de la carrera de Trabajo Social en Latinoamérica. Sin embargo, en ellos no se hace mención de lo que ha sido la trayectoria de esta carrera en la República Dominicana. Tal es el caso de los estudios del trabajador social argentino Norberto Alayón que incluyen experiencias de países de Latinoamérica y el Caribe, pero excluyendo el caso dominicano.

² La Alianza para el Progreso fue un programa para el desarrollo socioeconómico de Latinoamérica que preveía un plan de carácter decenal y fue aprobado por la Organización de Estados Americanos (excepto Cuba) el 17 de agosto de 1961, en la conferencia que tuvo lugar en Punta del Este (Uruguay), a instancias del presidente estadounidense John Fitzgerald Kennedy. El plan, diseñado para el periodo comprendido entre 1961 y 1970, buscaba la cooperación y ayuda mutua de los estados firmantes, el refuerzo de sus comportamientos democráticos y la redistribución justa de la riqueza obtenida con la inyección económica que procuraría la inversión de los 20.000 millones de dólares previstos. El fracaso de la Alianza estuvo en relación con la falta de realización de las necesarias reformas agrarias y fiscales de los países así como en la propia dirección de la política exterior estadounidense, que suspendió determinadas ayudas y abusó del intervencionismo en algunos estados. *John F. Kennedy y América Latina*. http://www.portalplanetasedna.com.ar/el_mundo07e.htm [Consulta: Junio de 2009].

³ Énfasis nuestro.

⁴ Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales Profesionales.

⁵ Énfasis nuestro.

En el libro *Trabajo Social Latinoamericano a 40 años de la reconceptualización (2005)*, en el cual Alayón funge como compilador, se refieren experiencias de países tan cercanos a la República Dominicana, como Cuba y Puerto Rico, sobre las repercusiones que en materia de Trabajo Social –tanto en el nivel profesional como en el académico- se han vivido en esos países a partir de la década del sesenta.

No obstante, encontramos un texto –en dos volúmenes- a nivel internacional (la tercera de nuestras publicaciones halladas) en el que sí se alude a la experiencia dominicana en cuanto a la formación académica en Trabajo Social: *El Trabajo Social en el Caribe Hispano Antillano*.

Este es un texto publicado por la Universidad de Puerto Rico, en el cual la trabajadora social Dagmar Guardiola Ortiz funge como compiladora, que hace un estudio comparativo de la disciplina de Trabajo Social en Cuba, Puerto Rico y República Dominicana.

Aunque sobre el tema que nos interesa se dedica muy poco en este texto -sólo dos cuartillas (Guardiola, 2006, Vol. II 99 y 101)-, el mismo se constituirá en una guía importante en el desarrollo de esta investigación.

La escasez de material que abordan sobre nuestro objeto de estudio nos enfrenta a un reto importante; un reto que nos entusiasma y nos mueve a hurgar en lo que ya existe, pero que ha permanecido desconocido.

Así pues, para fines de esta investigación nos propondremos a responder una pregunta. Parafraseando a Álvarez- Gayou (2003: 112): “una pregunta breve en espera de amplias respuestas”: ¿Cuál ha sido la génesis y el desarrollo de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana?

Aportes

Con este trabajo de investigación perseguimos contribuir con la aportación de una literatura actualizada, que por el momento no la ha habido, sobre el desarrollo de la carrera de trabajo social en las instituciones de educación superior en las que ha estado presente en la República Dominicana.

De esta manera, el país abogaría a entrar en la dinámica que han llevado distintas escuelas de Trabajo Social en Latinoamérica y en algunos países de Europa en torno al debate de la identidad y el objeto de estudio del Trabajo Social en el ámbito de la formación académica, en este caso en el contexto de la República Dominicana.

Tras el análisis de la trayectoria de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana, sería posible visualizar los desafíos que presenta esta carrera en el país y, por consiguiente, futuras investigaciones podrían plantear propuestas a fin de consolidar el estudio de Trabajo Social en el área de Ciencias Sociales y su eficaz participación en las políticas emanadas en el país.

II- Marco teórico y metodológico: “Lo social a través de voces individuales”⁶

Con el fin de comprender la génesis y el desarrollo de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana desde la metodología de la investigación cualitativa- de corte interpretativo comprensivo⁷ -, en la cual se logra una interpretación de la realidad no de manera causal o lineal, sino desde los múltiples factores, dimensiones, causas y referentes que la rodean, por medio de individuos que hablan, piensan, sienten y actúan-, hemos seleccionado el *enfoque biográfico* –término acuñado por el sociólogo francés Daniel Bertaux-, que en indisolubilidad con la idea de *trayectoria*⁸, servirá de marco teórico y metodológico de los cuales se valdrá el desarrollo de esta investigación.

Para Bertaux, este enfoque es la construcción paulatina de un nuevo proceso sociológico, un nuevo enfoque que, entre otras características, permitiría conciliar la observación y la reflexión.

La expresión enfoque biográfico constituye una apuesta sobre el futuro. Expresa una hipótesis, a saber, que el investigador empieza a recolectar relatos de vida creyendo quizás utilizar una nueva técnica de observación en el seno de marcos conceptuales y epistemológicas invariables, se verá poco a poco obligado a cuestionarse estos marcos uno tras otro. (Bertaux, 1980:3).

Con este enfoque, a través de la técnica de relatos de vida –haciendo uso de la entrevista narrativa-, se encausa este trabajo, para comprender la realidad sociológica en torno a la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana través de la *perspectiva etnosociológica* que propone esta técnica. Para Bertaux, dicha perspectiva

⁶ Bertaux, Daniel (1989:7).

⁷ A diferencia del paradigma positivista, para el paradigma interpretativo- comprensivo los objetos no solo son objetos para su observación, sino seres que tienen su propio mundo preinterpretado, que llevan a cabo su propia observación; son semejantes insertos en la realidad social. “*Aunque el individuo define su mundo desde su propia perspectiva, es, no obstante, un ser social, enraizado en una realidad intersubjetiva. El mundo de la vida diaria en el cual nacemos es, desde el primer momento, un mundo intersubjetivo.* En el problema filosófico de la intersubjetividad se halla la clave de la realidad social”, apunta Maurice Natanson sobre los postulados de Schütz en “*El problema de la realidad social*”. Ver: Schütz, Alfred (1962), *El problema de la realidad social*. Amorrortu editores, Maurice Natanson (compilador), Buenos Aires, 1974.

Refiriéndose a la investigación cualitativa, Steve Taylor y Robert Bogdan (en Álvarez-Gayou, 2003:23-26) puntualizan que en la misma el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística: “*Las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo*”. En este tenor, los autores también señalan que para el investigador todas las perspectivas son valiosas, puesto que no busca la verdad o moralidad, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.

⁸ No encontramos una mejor noción de *trayectoria* que la propuesta por los sociólogos Coninck y Godard (1998:265) –seguidores del *enfoque biográfico* impulsado por Bertaux- en que la definen como la *descripción del proceso del as temporalidades*; en alusión básicamente sobre el tiempo biográfico y el tiempo histórico, de los cuales nos referiremos más adelante.

toma por objeto de estudio las relaciones socioestructurales, y no las representaciones simbólicas⁹:

Su objetivo no es captar el interior de los esquemas de representación o los sistemas de valores de una persona aislada, ni incluso los de un grupo social, sino estudiar un fragmento particular de la realidad sociohistórica¹⁰; un objeto social, comprender cómo funciona y cómo se transforma, poniendo el acento sobre las configuraciones de relaciones sociales, los mecanismos, los procesos, las lógicas de acción que los caracterizan. (Bertaux, 1997:1).

Con la técnica de relatos de vida¹¹ se busca una dimensión diacrónica, por medio de las interacciones cara a cara, que permite captar las lógicas de acción en su desarrollo biográfico y las configuraciones de relaciones sociales en su desarrollo histórico.

Ahora bien, esta lógica se busca en la captación del *mundo social* en cuestión. Y un mundo social se construye alrededor de un tipo de actividad específica; estos mundos sociales pueden estar centrados en una actividad profesional o en actividades no remuneradas, ya sean culturales, deportivas, asociativas u otras.

Bertaux (1997:5) señala que la sociedad global representa un macrocosmos, en tanto que los mundos sociales mencionados anteriormente constituyen mesocosmos, los cuales están igualmente en acción en cada uno de los microcosmos que la componen. Esa es la hipótesis central de la perspectiva etnosociológica.¹²

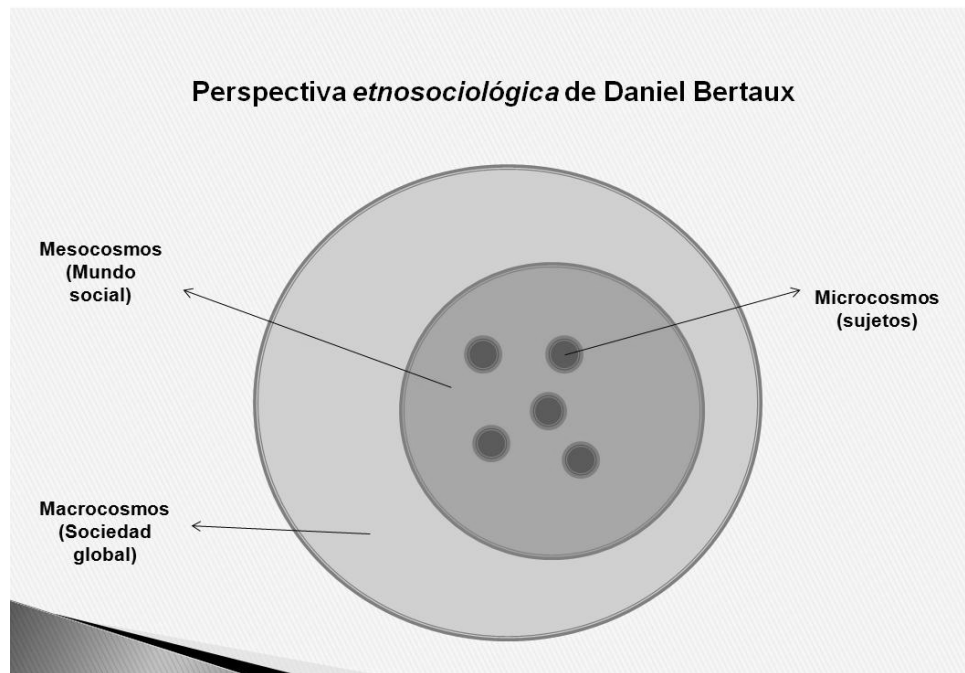
⁹ En enfoque biográfico puede estar dirigido al interés por el "sentido" o "significados", es decir, por el nivel de las significaciones que quieren transmitir las personas que cuentan su vida, o, de lo contrario, por las relaciones socioestructurales -a la que alude la perspectiva etnosociológica-. (Bertaux, 1989:6).

¹⁰ Al hablar de "un fragmento particular de la realidad sociohistórica", Bertaux se refiere a la diferenciación y especialización de los sectores de la sociedad contemporánea. Sugiere de este modo, concentrar el estudio sobre tal o cual mundo social centrado en una actividad específica. En este trabajo, nos centraremos al mundo social de la formación académica del Trabajo Social en la República Dominicana.

¹¹ El "relato de vida" en Bertaux constituye una técnica. El sociólogo hace la salvedad de que el "relato de vida" es en ciencias sociales es una forma particular de la entrevista narrativa (Bertaux 1997:1). Anteriormente, el término "relato de vida" era utilizado también bajo el nombre de "historia de vida", pero el mismo presentaba el inconveniente de confundir la "historia" vivida por una persona y el relato que podía hacer de ella ante la demanda del investigador y en ese momento de su historia. (Ibídem).

¹² Al respecto, Saltalamacchia (1992:82) señala: "El individuo es el producto de una determinada forma de existencia de la sociedad".

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia en base a la lógica de perspectiva *etnosociológica* expuesta por Daniel Bertaux (1997: 5).

Por ello, los relatos de vida no interesan como historias personales, sino en la medida que esas “historias” personales no son más que un pretexto para describir un universo social. (Bertaux, 1980:15).

El acento aquí no está puesto en la interioridad de los sujetos, sino sobre aquello que les es exterior: los contextos sociales que han adquirido por la experiencia de un conocimiento práctico (Beaud, 1976)¹³.

Sin embargo, plantea que estudiar uno solo relato de vida conduciría a generalizar abusivamente el mundo social de las características propias de un tipo solamente. Por eso hace falta multiplicar los campos de observación y compararlos.

¹³ Citado en Bertaux (1997: 7)

No es cuestión de verificar hipótesis

Propulsores de esta técnica de investigación, especialmente los de la escuela de Chicago (entre ellos; Angell, Becker y Denzin) afirman que, a pesar de las dificultades metodológicas en la recolección y en el análisis¹⁴, los relatos de vida constituyen una herramienta incomparable de acceso a lo vivido subjetivamente, y la riqueza de sus contenidos es una fuente de hipótesis inagotable.

No obstante, cabe aclarar que en este tipo de investigaciones no se pretende verificar hipótesis a priori, contrario en lo que haríamos en el paradigma hipotético deductivo¹⁵.

Desde la *perspectiva etnosociológica* se busca investigar un fragmento de la realidad socio-histórica de la cual no se sabe gran cosa a primera instancia. Se trata de comprender el funcionamiento interno del objeto de estudio – del mundo social¹⁶- y elaborar un modelo de funcionamiento bajo la forma de un cuerpo de hipótesis plausibles, es decir, un modelo fundado sobre las observaciones, rico en descripciones de mecanismos sociales y en proposiciones de interpretación (más que de explicación) de los fenómenos observados. (Bertaux, 1997:6).

Es en este momento cuando entra en juego la función analítica de los relatos de vida, la cual comprende dos momentos: el de la comparación de los fenómenos, y posteriormente, de la construcción de la teoría, a lo que Bertaux llama “*la representación mental*” de lo que ocurre en la realidad social” o referente, es decir, las relaciones, normas y procesos que estructuran y sustentan la vida social (Bertaux,

¹⁴ Saltalamacchia (1992:21-26) señala que esta técnica atravesó un eclipse de treinta años por tener un uso subordinado al ejercicio de las técnicas cuantitativas y con objetivos muy limitados. Se le reconoció su poder de focalización (para obtener detalles), y su capacidad de captar, más plenamente, la dimensión temporal en los acontecimientos investigados. Su desprecio estaba dado bajo las ideas de baja confiabilidad de sus resultados por una supuesta excesiva impregnación subjetiva de los datos por ella obtenidos, y por la imposibilidad de encontrar argumentos válidos para imputar representatividad a sus conclusiones.

¹⁵ En ese sentido, Taylor y Robert Bogdan (Álvarez-Gayou, 2003:23) reiteran que la investigación cualitativa es inductiva. Señalan que los investigadores desarrollan conceptos e intelecciones, partiendo de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. Refieren además que en los estudios cualitativos los investigadores siguen un diseño flexible, y que esos estudios se comienzan con interrogantes formuladas vagamente.

¹⁶ Sobre cómo funciona el mundo social, Bertaux (1989:8) refiere a Clifford Geertz para traer a colación el término *descripción densa*: “Una descripción en profundidad del objeto social que toma en cuenta sus configuraciones internas de relaciones sociales, sus relaciones de poder, sus tensiones, sus procesos de reproducción permanente, sus dinámicas de transformación”.

1989:6); y el momento de la verificación o consolidación empírica de las proposiciones descriptivas y de las interpretaciones avanzadas.

Entrevista narrativa:

Como mencionamos anteriormente, la técnica que hemos seleccionado para comprender el fenómeno sociológico de este trabajo es la entrevista narrativa –de la que se deriva el relato de vida-¹⁷, a través de la cual los informantes, quienes a decir de Bertaux “expresan lo social a través de voces individuales” (Op. Cit), relatan los contenidos de una parte de su vida. En nuestro caso, esos informantes relatan su *trayectoria* en la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana.

Para este estudio, la selección de la muestra cualitativa, que no posee la misma noción de representatividad que para el paradigma positivista, estuvo en función de lo que en investigación cualitativa se llama *generalización*, a través de la cual se desprende que el microcosmos estudiado revele el funcionamiento de un mundo social. Todo esto, sujeto a las reglas de validez del método que sostiene la idea de *multiplicidad de los estudios* de casos individuales haciendo variar lo más posible sus características: Esperar que los agentes o actores sean portadores de experiencias y visiones diferentes (Bertaux, 1997:13). Así también la idea de *saturación* progresiva del modelo, que se obtendrá por medio del discernimiento de las recurrencias (repetición), a partir de las cuales se podrá comenzar a elaborar la hipótesis sobre lógica de acción que se desarrolla (teorización).

Para Homero Saltalamacchia (1992:163), el número óptimo de los entrevistados será aquel en el que se logra la “saturación” de la muestra; es decir, cuando el sumar nuevos entrevistados sólo agregaría informaciones de interés secundario en relación al

¹⁷ Para Bertaux (1997:17), hay relato de vida cuando una persona cuenta a otra, investigador o no, un episodio cualquiera de su experiencia vivida. El verbo “contar” significa que la producción discursiva del sujeto ha tomado forma narrativa, la cual no excluye la inserción de otras formas de discurso: detectar personales, explicar sus razones de actuar, describir los contextos de acciones e interacciones.

A propósito de esta técnica, Álvarez- Gayou (2003:109) define una entrevista como una conversación que tiene una estructura y un propósito. Señala que en la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias.

objeto de la investigación. Esto se percibe solamente considerando la experiencia obtenida durante la investigación.¹⁸

La fase analítica termina cuando las entrevistas no aportan nada más de valor al acontecimiento sociológico del objeto social (Bertaux, 1997:24).

La muestra cualitativa de este trabajo la componen cinco actores involucrados en la vida de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana. La selección de dicha muestra se conformó con cinco actores (informantes clave) a razón de la llegada del momento en que las informaciones obtenidas no aportaban nuevos elementos a la investigación, es decir, llegaron a la *saturación*.

A fin de seguir la lógica de diferenciación, tres de estos actores¹⁹ Ana, Carmen y Luz, se ubican en una misma dimensión temporal- los otros dos, Julio y Sandra, en otro momento histórico – ambos momentos constituyen la historicidad del objeto de estudio de esta investigación-. Todo esto, siguiendo la sugerencia de Saltalamacchia (1992:161) en cuanto a que se debe conocer los cruces más significativos que se producen entre los determinantes de la conducta individual típicos (por ejemplo: de un país, una región y una época determinada).

El criterio de selección de esta muestra obedece a que estos informantes juegan un papel medular en la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana.

Los tres primeros actores pertenecen a la primera generación de la carrera en ese país (finales de los años 60). Dos de ellos llegaron a ocupar el cargo directivo de la misma en la universidad en donde surgió esta oferta académica. Mientras que los del otro momento histórico corresponden a la segunda etapa de importancia en la vida de la carrera de Trabajo Social en el país (a partir de los años 80).

En estos relatos de vida, nos interesó analizar los paradigmas o enfoques dominantes en la formación académica del Trabajo Social en la República Dominicana; conocer sus

¹⁸ Sobre este tema, Saltalamacchia (1992:163) agrega que *“en la muestra cualitativa la elaboración de la misma forma parte del propio proceso de investigación. Son los resultados que se van obteniendo los que indican la mayor o menor necesidad de ampliar el universo de la muestra.”*

¹⁹ Hemos recurrido a nombres ficticios, ya que no nos interesa su individualidad, sino estudiarlos como sujetos sociales; no es su interioridad, sino aquello que les es exterior, los contextos sociales que han adquirido (Beaud, Op. Cit).

prácticas y sus lógicas temporales para lograr comprender su trayectoria (génesis y desarrollo) desde su aparición en el país. Buscamos aquí conocer la representación mental (relaciones socioestructurales) que propone la perspectiva etnosociológica - antes señalada- desde las experiencias contadas por los actores o informantes, mas no reconstruir las significaciones que imprimen los actores al hecho sociológico en cuestión.

Para la realización de las entrevistas narrativas, no se llevó a cabo un cuestionario riguroso con preguntas a formular²⁰, sino que se llegó a cada encuentro con una preparación previa sobre el objeto de estudio (trayectoria de cada actor en el ámbito de la carrera), teniendo previamente una guía de entrevista (nuestro instrumento²¹) con los puntos principales a tratar, de modo que la introducción a la misma estuvo dada bajo una pregunta abierta que diera curso al relato de vida – sobre el segmento de la vida que nos interesa – por parte del informante: “*¿Cómo llega usted a la carrera de Trabajo Social?*”.

Durante el transcurso de las entrevistas, fue necesario hacer algunas interrupciones – que formularon otros cuestionamientos- conforme a la idea de no desviar el objeto de estudio o indagar sobre alguna característica que haya llamado la atención en las narraciones. Sin embargo, se tuvo siempre el objetivo que el narrador se sintiera libre reconstruyendo sus experiencias y anécdotas que alimentaran el objeto de nuestra investigación.

Las entrevistas se realizaron en la República Dominicana, en octubre de 2009. La mayoría de ellas se aplicaron en los lugares de trabajo de los actores. Se procuró su colaboración con antelación y se les informó sobre el objetivo del trabajo y la necesidad de un lugar tranquilo que permitiera la fluidez del relato. Lo mismo se logró con la entrevista aplicada en el hogar de una de las informantes.

²⁰ Homero Saltalamacchia (1992:181) sugiere que lo óptimo, en cuanto a la entrevista narrativa, no llevar ninguna guía escrita, sino que el investigador vaya bien preparado. Álvarez -Gayou (2003:128), tampoco recomienda la utilización de de preguntas pero sí de una guía aunque no demasiado cerrada, antes bien, considera más adecuado una guía con preguntas abiertas que propicien la narrativa.

²¹ Ver anexo No. 1

Las cinco entrevistas fueron grabadas y transcritas. El objetivo en nuestro caso no será publicarlas tal cual, ya que bajo la perspectiva etnosociológica que hemos adoptado no es indispensable. No obstante, después de analizarlas, hemos incluido algunas citas textuales relevantes en los diferentes capítulos de este estudio²².

Fase interpretativa

Procedimos a estudiar los resultados del instrumento aplicado a partir de un análisis diacrónico (tiempo de vida de la carrera narrada por los informantes) y un análisis sincrónico (tiempo histórico por el que ha atravesado la carrera en su historia, analizado con mayor detalle por parte nuestra).

Nos apegamos a la idea de que para lograr una descripción densa, es decir, la interpretación de segunda mano de los datos biográficos, se requiere la construcción de una serie de formas de inteligibilidad sociológica bajo formas temporales de causalidad que Coninck y Godard (1998: 251-289) agrupan en tres modelos²³: *Modelo arqueológico* – centrado en torno a la investigación de un punto de origen pertinente a partir del cual se ubican otros acontecimientos-, *el modelo procesual o centrado en la trayectoria*- el cual estudia la forma del proceso en sí mismo y los elementos causales que intervienen, así como la lógica del desarrollo o del enlace de acontecimientos-, y *el modelo estructural*, en el que predomina la idea de preestructurar los trayectos de vida o las historias de vida por temporalidades externas organizadas según cadenas causales independientes y preexistentes al desarrollo de las vidas individuales.

Con las formas temporales de causalidad se trata de identificar una unidad de análisis que permita encontrar los múltiples factores existentes, así como el factor más consistente para entender el entramado del fenómeno sociológico.

²² Para diferenciar estas citas de las demás (cabe destacar que otras entrevistas fueron realizadas sin la finalidad de analizar sus testimonios) las transcribiremos aquí en letras en *cursivas*.

²³ Coninck y Godard (1996:285-286) sugieren combinar estos modelos entre sí, ya que el uso de uno solo de ellos empobrecería la interpretación.

Trayectoria: Tiempo biográfico y tiempo histórico

Anteriormente indicábamos que para entender el entramado social que pretendemos investigar, nos valdríamos de una reconstrucción diacrónica para reconstruir el encadenamiento de sucesos, acontecimientos de situaciones objetivas del individuo (informante) destacando la relación entre el tiempo histórico biográfico y el tiempo histórico social; es decir, poner en relación los contextos políticos y socioculturales de la época con su recorrido biográfico. Así como también de la realización de una reconstrucción sincrónica; la manera en que el individuo ha experimentado esos sucesos.

Balán y Jelin (1979:9) advierten que la relación entre biografía e historia es compleja, puesto que el sociólogo- a diferencia del psicólogo- no se interesa por la biografía individual o el caso en sí, por más interesante que sea. Indican también que las etapas del ciclo vital no pueden ser asumidas como universales o constantes, sino que ellas mismas están definidas socialmente y sujetas a cambio a lo largo de la historia, constituyendo así un objeto de estudio en sí mismo.

El esfuerzo por lograr la objetividad en este trabajo estará dado a través de búsqueda constante y rigurosa de una vigilancia epistemológica que incluye un apego al marco teórico y metodológico seleccionado, al análisis del contexto social por medio de la recuperación de otras fuentes de información ajenas al testimonio (entrevistas para la recolección de datos, documentos, archivos, textos, entre otras).

Capítulo 1: Antecedentes del Trabajo Social en la República Dominicana

1.1 El porqué de este capítulo

Si bien profundizar en la trayectoria de esta disciplina no es el objeto de estudio de nuestro trabajo, consideramos de suma importancia tomar en cuenta, como punto de referencia, las siguientes reflexiones acerca del devenir del trabajo social desde sus inicios, lo que de una forma u otra hará posible un mejor análisis, y posterior comprensión, de lo que nos hemos propuesto en esta investigación.

Son varios los autores los que, como Juan Barreix, coinciden en ubicar la génesis del trabajo social desde las primeras formas de acción social en toda la historia.

Siempre, a lo largo de toda la historia de la humanidad, existió gente desamparada Siempre –en los sistemas culturales que hasta ahora más nos han influenciado- existieron pobres y ricos; sanos y enfermos, amparados y desamparados... en todas las épocas existieron individuos vulnerados y siempre la organización social imperante ideó modos de atender de alguna manera esas situaciones de necesidad, es decir, siempre ideó formas de acción social (Juan Barreix)²⁴

Del mismo modo, esos autores sostienen la idea de que esas formas de acción social no constituyen un proceso evolutivo del trabajo social (o servicio social), pero admiten que dichas acciones han de ser consideradas como antecedentes directos de la disciplina, en especial la asistencia social, considerada “la anteúltima forma de acción social, con ciertas bases científicas, a que se llegó a lo largo de la humanidad” (Alayon, 1971:19).

Para Carlos Montaña, hablar sobre la historia del servicio social conlleva, necesariamente, plantear dos tesis sobre su génesis y su legitimidad:

La primera –a la que denomina perspectiva endogenista (Montaña, 2000:9)- asevera que el origen del servicio social se explica por la evolución y profesionalización de las primeras formas de ayuda, de la caridad y la filantropía²⁵.

²⁴ Citado en Ander-Egg, Ezquiél (1975:13).

²⁵ Sobre esta tesis, Carlos Montaña indica que de esta manera las bases de la profesión datan de las primeras formas de ayuda, encontradas generalmente en las obras de Tomás de Aquino y Vicente de Paul, identificados como algunos de los precursores de la asistencia social. “lo que expresa una amplia gama de corrientes y perspectivas que confluyen, para la consideración de la

Entre los autores de esta tesis, aparecen Herman Kruse, Ezequiel Ander- Egg, Natalio Kisnerman, Boris Alexis Lima, Ana Augusta de Almeida, Balbina Ottoni Vieira, José Lucena Dantas, entre otros.

En cambio, en relación a la otra tesis –a la que nombra como perspectiva histórico-crítica (Montaño 2000:20)-, Montaño afirma que la profesión se explica dentro de un proyecto político de la clase dominante y del estado propio de la sociedad burguesa y del capitalismo en su fase monopolista. Entre quienes sostienen esta tesis, Montaño cita a: Marilda Villela Iamamoto, José Paulo Netto, Vicente Paula Faleiros, María Lúcia Martinelli, Manuel Manrique Castro, entre otros.

Acerca de esta temática, Elí Evangelista (2009) coincide en la premisa de que aunque la génesis del trabajo social se halla vinculada indisolublemente a las formas de ayuda social, su proceso de gestación e irradiación como quehacer profesional y como disciplina científica es producto de la modernidad occidental:

Es claro que su proceso histórico va vinculado a ellas (formas de ayuda social), pero es necesario advertir su construcción filosófica, histórico-metodológica a partir de un encuadre político y de un proceso disciplinar y profesional autónomo- más no aislado- de las modalidades de ayuda social marcadas por la voluntad o por principios morales, filantrópicos, religiosos o humanitarios (Evangelista, 2009:10).

Ahora bien. Una de las razones por las cuales incluimos este capítulo está dada a la mencionada vertiente de la génesis del trabajo social desde las formas de acción social,

génesis profesional, en la misma tesis". Entre los autores que la defienden, Montaño destaca dos distinciones internas que son significativas: autores provenientes del servicio social tradicional conjuntamente con autores del movimiento de la *reconceptualización* que perseguía la ruptura con aquel; y los autores que entienden los antecedentes del servicio social sólo ligados a las formas de ayuda organizadas y vinculadas a la cuestión social -post- Revolución Industrial-. Como ejemplo, Montaño refiere que para Kisnerman la génesis del servicio social se remonta a la forma de ayuda sistemática de orientación protestante, por un lado, o como forma práctica de la sociología, por otro lado, negando como antecedentes de la profesión- contrario de Kruse- todas las formas de ayuda no sistemáticas.

En el mismo orden, Boris Alexis Lima identifica cuatro grandes etapas históricas del servicio social: la etapa pre-técnica, la etapa técnica, la pre-científica y la científica. Distingue que el servicio social en su primera etapa se caracteriza fundamentalmente por la caridad, la beneficencia y la filantropía como actitudes dominantes de la Edad Media. Entre las perspectivas contrapuestas de la misma tesis, Montaño se refiere a Balbina Ottoni Vieira y García Salord ubican la génesis del servicio social a partir del siglo XX, cuando se consideran las formas de ayuda diferenciándolas por su *modos operandi* y su organización (Ottoni Vieira), y el hecho de la institucionalización de la beneficencia privada, así como la ampliación de las funciones del Estado, encargado de la confección e implementación de las políticas sociales (García Salord). (Montaño, 2000: 10-20).

estas vistas como filantropía y caridad para Carlos Montaña en la primera de sus tesis citadas anteriormente.

Al respecto, Norberto Alayon (1971) expresa que un somero análisis de los últimos siglos de la era cristiana permite comprobar que, generalmente, las acciones destinadas a atender las situaciones de necesidad y de desamparo estuvieron en manos de personas u organizaciones de dos tipos; las de inspiración religiosa, motivadas en su trabajo por la frase “hacer el bien por amor a Dios”, conocido como caridad o beneficencia, y las de inspiración no religiosa (la masonería y la burguesía, por ejemplo), inspiradas por el lema “hacer el bien por el amor al hombre, conocido como filantropía. Alayon resume estas dos posiciones con la frase “hacer el bien por el bien mismo”.

Kisnerman (1998) corrobora con la afirmación de que fue a partir del cristianismo cuando la caridad, con su sentido de amor al prójimo, cobró significación. El autor señala que la idea de salvación por las obras que los hombres realizan durante toda su vida, es básica para entender los comienzos de lo que él llama asistencia social, y cuya función fue, en gran medida, ayudar a los carenciados con bienes concretos; dinero, alimentos, vestimentas, alojamiento. En el mismo tenor, apunta que la limosna, la exhortación y la persuasión, como medios elementales caracterizan ese período en el que la fe, el sentimiento y la intuición reemplazan al conocimiento científico frente a las situaciones que genera tal estado de carencia.

Relacionando esas posiciones al trabajo que nos concierne, tratamos de localizar la génesis de la disciplina del trabajo social en la República Dominicana.

El estudio comparativo sobre el trabajo social en el Caribe hispano antillano de Guardiola Ortiz (2006) indica que en el caso de Puerto Rico, las primeras manifestaciones de asistencia social en dicho país se remontan a la llegada de los españoles a las costas de esa región, y que allí “los peninsuladores acaudalados se dedicaban a hacer obras de caridad y compasión con los menos afortunados. Entre

éstas, que también eran llevadas a cabo por religiosos, se incluyen el establecimiento de hospitales y hogares para huérfanos” (Guardiola, 2006, Vol. II: 93).

Aunque en ese trabajo, la autora admite no poseer datos sobre la génesis del trabajo social en la República Dominicana, consideramos que un proceso similar al de Puerto Rico aconteció allí²⁶.

De hecho, Guardiola sostiene que el análisis de la trayectoria del trabajo social en la región del Caribe hispano antillano se remonta a las primeras manifestaciones de asistencia social que datan desde la llegada de los españoles en el siglo XV (Op. Cit, 6).

De la misma forma en la que Natalio Kisnerman hace mención de lo que él llama *reformadores sociales* (Kisnerman, 1998:25-39), trataremos aquí de exponer brevemente sobre las acciones que a manera de esos reformadores se llevaron a cabo en la República Dominicana, viéndolas bajo los enfoques de beneficencia, de filantropía y de derechos.

Ya Kisnerman nos brinda una pauta al incluir en su lista las acciones de reformadores sociales, como las de Bartolomé de las Casas, quien antes de convertirse en obispo de Chiapas, México, tuvo una presencia importante en la República Dominicana. En forma similar, esta pista nos lleva a destacar otras prácticas que en materia social adquirieron relevancia en el país. Nos dispondremos aquí a mencionar sólo las reformas sociales registradas que, a razón de los referidos enfoques, son consideradas de mayor relevancia en la historia dominicana. No habrá un orden en cuanto a la mención de esos enfoques, sino que los mismos serán señalados según su aparición.

²⁶ Al respecto, no nos parece fortuito el hecho de que la apertura de la carrera en trabajo social en la República Dominicana haya sido promovida por representantes de la iglesia católica unos siglos después. “La carrera recibió apoyo del gobierno y la iglesia católica para jugar un papel activo en el proceso de integración de los sectores ‘marginados’ a la sociedad” (Guardiola, 2006, Vol. II: 100). Abordaremos sobre esta etapa en el siguiente capítulo.

1.2 Sobre las primeras reformas sociales en la República Dominicana

1.2.1 De encomiendas a defensas: Una mirada a la acción social de Bartolomé de las Casas

En la época que Bartolomé de las Casas pisó La Española --como se llamó durante el período colonial español a la isla de Santo Domingo--, compuesta por la República Dominicana y Haití-, en 1503, la isla acababa de atravesar por el sistema de gobierno y de control ideado por Cristóbal Colón de *repartimiento de tierras e indios*²⁷, en el que se otorgaba una gran porción de terreno junto con los servicios de los indios que vivían en esos territorios de manera perpetua y sin obligación alguna.

Para el 1503, La Corona cambió ese sistema por el de *Encomiendas*, por medio del cual todas las tierras pasaban a ser propiedad de la Corona y de este modo, los indígenas²⁸ eran considerados como inquilinos en tierras reales. El derecho a servirse de los inquilinos podía transferirse en fideicomiso a colonos españoles por una concesión formal y el pago regular de tributos. Los encomendaderos estaban autorizados a ciertos días de trabajo por los indios, convirtiéndose en sus custodios, pero, a su vez, asumían la responsabilidad de cuidar por el bienestar de éstos e “instruirlos al cristianismo” (Guardiola, 2006, Vol. I 131).

Se considera que este sistema, formalmente establecido por una Real Provisión expedida el 20 de diciembre de 1503, pasó a ser el fundamento de la estructura económica de La Española y la América conquistada en las primeras décadas.

Cuando De las Casas arribó a La Española --con la expedición de Nicolás de Ovando en 1502 - todavía no era clérigo, y de él se dice (Alcina, 1987: 21) que sus intereses eran más económicos que religiosos, y que actuaba como un colono más allá fue minero y encomendero; que tuvo haciendas e indios y que colaboró en las guerras de Jaragua y de Higüey Regresó a Roma para recibir su ordenamiento como sacerdote en 1507. Cinco años más tarde vende su hacienda y se une a la conquista de Cuba,

²⁷ El repartimiento de indios fue un sistema seguido en la colonización de las Indias desde principios del siglo XVI, con la finalidad de dotar de mano de obra a las explotaciones agrícolas y mineras. Se repartía un número determinado de indios entre los colonizadores españoles, y la asignación se hacía en encomienda, o sea, en una relación de patrocinio, por la cual los indios quedaban debiéndole obediencia al encomendero. (Diccionario de la lengua española, 22ª. Edición, 2001).

²⁸ Conocidos como *taínos* en la historia dominicana.

fungiendo como capellán del conquistador Pánfilo de Narváez y en donde recibe una encomienda que atendió hasta 1514, año en el que renuncia a ella y a la repartición de los indios por razones de conciencia. Momento en que los historiadores que estudian su vida llaman “la primera conversión De las Casas”. “*Estaba convencido de que debía ‘procurar el remedio de estas gentes divinalmente ordenado’*) *Se sentía predestinado para esta misión*” (Cassá, 1992:215). De las Casas hace pública su renuncia a través del sermón que pronunció en la ciudad Sancti Spíritus, Cuba, el día de la Asunción de ese año.

Un año después, regresa a Santo Domingo en donde establece contacto con los dominicos²⁹. Allí fray Pedro de Córdoba lo envía a España junto al fray Antonio de Montesinos para denunciar la encomienda y abogar por los indígenas. En España, tras entrevistarse con el rey Fernando el Católico y con el obispo Rodríguez de Fonseca, no obtuvieron los resultados esperados. Más tarde, como fruto de un encuentro que éstos tuvieron con el cardenal Jiménez de Cisneros, enviaron a Santo Domingo a tres frailes jerónimos para que fueran gobernadores de La Española. Al mismo tiempo, De las Casas recibió el nombramiento de asesor de los frailes jerónimos y “procurador y protector universal de todos los indios”.

Estando en La Española, Bartolomé de las Casas entra en conflicto con los jerónimos, puesto que la opresión y la esclavitud de los indígenas persistían. Viaja a España para quejarse ante la situación pero no tiene éxito.

En 1521 regresa a Santo Domingo e ingresa, un año después, a la Orden de los Predicadores. A este momento le llaman su “segunda conversión”.

Durante los próximos tres años, De las Casas lleva una vida conventual y de estudios que lo lleva a escribir su renombrada obra *Historias de las Indias*, en donde recoge

²⁹ Durante el 1511, los comentarios en torno al *Sermón de Adviento* del fraile dominico Antonio de Montesinos en denuncia de los abusos cometidos en contra de los indígenas, llegaron a Bartolomé de las Casas, considerándolos unos de los motivos de su posterior renuncia a los repartimientos. (Cassá, 1992: 216).

memorias sobre las injusticias cometidas hacia los indígenas y sobre el proceso de lucha por sus derechos.

En 1534 – un año después de conseguir la rendición del cacique Enriquillo, sublevado desde 1519 contra el poder colonial español-, viaja a Perú junto a otros frailes con el fin de trabajar en defensa de los indígenas y fortalecer, además, las actividades de su orden. Pero, en vez de llegar a Perú, estuvo en Panamá, Nicaragua y México; luego en Guatemala en donde escribió otra de sus más importantes obras: *De vocationis modo*, obra en la que expresa que la única forma de conseguir la conversión de cualquier ser humano es a través de la persuasión y no por la violencia.

Unos años más tarde, en 1540, De Las Casas se pone en contacto en Valladolid, España, con el rey Carlos I, quien escucha las demandas del fraile y convoca a lo que se conoce como Juntas de Valladolid o Comisión de Valladolid. Como consecuencia de esta reunión surgen *Las leyes Nuevas* (promulgadas en el 20 de noviembre de 1542), las cuales prohibían la esclavitud de los indios y ordenaba a que los mismos quedaran libres de los encomenderos y fueran protegidos por la Corona.

En marzo de 1543, De Las Casas acepta el obispado en Chiapas hasta 1547. Regresó a España en donde continuó su lucha por la defensa de los derechos de los indios. De Las Casas, quien había nacido en Sevilla en 1484, murió en Madrid en 1566, quedando reconocido internacionalmente como uno de los precursores en la teoría y en la práctica de la defensa de los derechos humanos.

1.2.2 Antonio de Montesinos: Una voz que clama libertad

En la misma línea de la acción social de Bartolomé De Las Casas y su incansable esfuerzo por abogar a favor de los derechos de los indígenas de La Española, encontramos a Antonio de Montesinos, de quien hallamos pocos datos, sin embargo, su denuncia frente a los maltratos de los taínos -considerada como la primera hecha públicamente- lo hace digno de mención.

Entre las consecuencias del sistema de encomiendas y los abusivos tratos a los indígenas, por medio de trabajos forzados de ocho a doce meses en las minas, se encuentra la reducción de la población taína, que se manifestó en el deterioro de su salud y la disminución de sus años de vida. Se registran que los suicidios en estos indígenas de dio de manera masiva. Además de que producto de la desesperación y como una forma de salida a la explotación, los taínos mataban a sus hijos e impulsaban a las madres a abortar.

Un censo realizado en 1508 arroja el dato de que de los 400 mil taínos que existían en la isla a la llegada de Cristóbal Colón en 1492, quedaban unos 60 mil. Como solución a este descenso poblacional, se optó por la incorporación de unos 40 mil indios de las Islas Lucayas. Pese a esta incorporación, la disminución de indios continuó entre 1508 y 1513³⁰.

Este hecho fue causa de alarma para fray Antonio de Montesinos (c. 1480-1540) y los demás frailes de la Orden De los Dominicos cuando llegaron a La Española.

Famoso es su sermón *Ego vox clamantis in deserto* (“una voz clama en el desierto”; frase tomada del evangelio de Juan), pronunciado en Santo Domingo el 30 de noviembre de 1511, primer domingo de Adviento³¹, a través del cual Antonio de Montesinos expresa públicamente su oposición frente a la esclavitud de los nativos de

³⁰ *Conquista y colonización*. http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_conquista.asp [Consulta: Mayo de 2010].

³¹ De ahí, que dicho discurso se conozca también como “el sermón de adviento”.

la isla en presencia del Virrey Diego Colón, las autoridades de la colonia que residían en La Española y señores notables de aquella sociedad:

Para dároslos a conocer me he subido aquí, yo que soy voz de Cristo en el desierto de esta isla, y por tanto, conviene que con atención, no cualquiera, sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos, la oigáis; la cual voz os será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás pensasteis oír... Esta voz dice que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan a su Dios y creador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No estáis obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto, que en el estado [en] que estáis no os podéis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo³².

Este discurso, que reclamaba a los españoles derecho y justicia para los taínos, fue firmado por todos los frailes de la Orden de Santo Domingo, trayendo consigo una serie de escándalos por la osadía del fraile que desencadenaron en amenazas para él y el resto de los miembros de su orden. No obstante a la reprimenda recibida por parte de las autoridades de la colonia, volvió a denunciar los maltratos con mucho más fervor el domingo siguiente, el segundo domingo de adviento. Amenazando a los encomenderos y a los oficiales de La Española con no darle la absolución en la confesión si no protegían a los taínos.

Como consecuencia, los encomenderos prohibieron a los Dominicos predicar y los acusaron ante la corte, en donde los mismos, por medio de Montesinos, lograron exponer la situación ante Rey.

³² Tomado de *Conquista y colonización*. http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_conquista.asp [Consulta: Mayo de 2010]. Ver más en Moya (1987:80)

Para tratar el caso, el Rey convocó a teólogos y juristas en las ciudades de Burgos y Valladolid.

En las sesiones se trató sobre la condición humana del indígena. Concluyeron que si tenían alma era necesario un tratamiento que facilitara su libertad y su evangelización. En diciembre de 1512, tras casi un año de debate, se aprobaron las Leyes de Burgos, a través de las cuales se reconocía el carácter racional de los indígenas. Las mismas constituyen el primer código de los españoles a las Indias. Entre otras disposiciones se estableció:

- Derecho a disfrutar de una alimentación apropiada.
- Derecho a disponer de hamacas para dormir.
- Exoneración del trabajo a las mujeres embarazadas.
- Exoneración de las cargas pesadas a los hombres.
- Prohibición de encarcelación en su contra.
- Prohibición de los castigos físicos.
- Gratuidad del bautizo.
- Obligatoriedad de la enseñanza cristiana.
- Obligatoriedad de construir sus bohíos junto a las casas de los españoles.

Estas leyes empezaron a implementarse en La Española y luego en Puerto Rico y Jamaica. Pero con la crítica de que los derechos y las garantías que concedían a los aborígenes nunca se cumplieron. De hecho, De las Casas las consideró precisas, pero inaplicables (Moya Pons, 1987: 87-89).

Las leyes de Burgos resultaron ser un documento de muy vagas precisiones jurídicas. Sus ambigüedades en cuanto a métodos de aplicación sólo sirvieron para mantener el mismo sistema de los repartimientos con el viejísimo pretexto de entregar a los indios a los españoles para que "por medio de la conversación con los cristianos" y con el celo de los "honrados" visitantes traídos "a nuestra santa fe católica". El estudio de esas leyes dentro del contexto de la sociedad Española de aquellos años sirve para aclarar cuáles eran los verdaderos propósitos de la Corona al emitir esas ordenanzas, y cuánta razón tenía Las Casas al denunciarlas [...] (ibídem).

1.3. Las principales reformas sociales del siglo XIX

Como mencionamos anteriormente, sólo nos interesa aquí traer a colación aquellas reformas sociales de mayor relevancia suscitadas en el país que han sido registradas, tanto en los enfoques de beneficencia, filantropía y de derechos. Es por ello que a continuación daremos un salto en el transcurso de la historia dominicana y expondremos brevemente sobre estas acciones en el campo de lo social.

1.3.1 Los actos filantrópicos de Francisco Xavier Billini

Francisco Xavier Billini (1837-1890) fue un sacerdote dominicano, rector de la Iglesia De Regina Angelorum en Santo Domingo, considerado como modelo incomparable de la filantropía en la República Dominicana por las obras sociales que llevó a cabo allí.

Del grupo de dominicanos que han entregado gran parte de su vida al bien, hay uno que ha hecho su nombre símbolo de bondad y filantropía [...] conocido en el corazón del pueblo como el Padre Billini [...] A sus esfuerzos se deben muchas de las instituciones de caridad y altruismo que quedan en el país, algunas de las cuales llevan su ilustre nombre (Lebrón, 1981:265).

Tras la derrota del proyecto de la anexión del país a España, Francisco Xavier Billini – proveniente de una familia compuesta por personalidades de renombre en el país; héroes de la Independencia, diplomáticos, pintores, educadores, jefes de Estado y sacerdotes- se había marchado a Cuba, y de Cuba a Saint Thomas en donde sostiene un encuentro con el general dominicano Gergorio Luperón³³, quien lo convence de regresar a Santo Domingo, en donde se dedica a la enseñanza, antes de ser nombrado Vicario General de la Arquidiócesis de Santo Domingo.

En junio de 1869³⁴, Francisco Xavier Billini funda la *Casa de Beneficencia* en la calle Santomé en la Zona Colonial, en Santo Domingo. En esta casa albergó y brindó

³³ Héroe de la Guerra de Restauración en 1865, cuando el país se libera de España.

³⁴ Para esta época, el país atravesaba por una inestabilidad política caracterizada por la disputa del poder por parte de los partidos conocidos como “Rojo” y “Azul”, de tendencias conservadoras y liberales, respectivamente. De agosto de 1865 a septiembre de 1880 - en el lapso de unos 15 años - se produjeron más de 50 alzamientos y se sucedieron 19 gobiernos distintos. Ver en *Presencia de los Estados Unidos. Los empréstitos*. http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_usa.asp [Consulta: enero de 2011]. A partir de 1882 surge la dictadura de Ulises Heureaux hasta 1889, cuando fue asesinado. Durante los años de su dictadura, aplicó medidas de gobierno para ampliar el desarrollo agrícola y comercial, fomentó las vías de comunicación y reorganizó el ejército y la administración territorial del país, pero muchos de sus logros se pusieron al servicio del capital extranjero o del entorno creado alrededor de su propio sistema personalista. Ver en: Ulises Heureaux. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/heureaux.htm> [Consulta: enero de 2011].

manutención “a un gran número de desvalidos que allí encontraron pan espiritual y pan de trigo”³⁵.

Era un refugio de ancianos desvalidos y enfermos, que recibían atención médica y medicina de una farmacia anexa. (Ibídem).

Esta casa de beneficencia es la precursora de lo es hoy el Hospital Padre Billini, un centro de salud y docencias para residencias médicas.

Preocupado por la orfandad de los niños de la época, este sacerdote católico crea la Escuela de Artes y Oficios. Más adelante inaugura un leprocomio, cuyo lugar es hoy la Iglesia de San Lázaro. Instala, además, un centro para dementes, instalado originalmente en las ruinas del Convento San Francisco, en octubre de 1885.

Tras la gestión de una imprenta, se hace cargo de la publicación de los periódicos “La Crónica” y “El Amigo de los Niños”. Se le adjudica también la creación de una biblioteca popular, creada para brindar servicios a los estudiantes de escasos recursos.

Como alternativa para lograr fondos económicos que permitieran el sostenimiento de las instituciones de caridad que había fundado para el socorro de enfermos, ancianos y niños huérfanos, Francisco Xavier Billini logra obtener la licencia para crear, el 24 de octubre de 1882, una institución basada en el juego llamado “La Lotería del Padre Billini”, que se trataba de billetes de cuatro números denominados “cuartitos”. Mediante la resolución 3282 del poder ejecutivo, consiguió que el sorteo fuera exonerado de pagar impuestos.

Esta institución, que hoy constituye la Lotería Nacional de la República Dominicana, estuvo bajo la administración de una junta de caridad compuesta por trece miembros, designados por el sacerdote; personas a quienes la sociedad consideraba como honestas.

La primera Junta de la Caridad estuvo formada por Simón Flatow, José Pantaleón Soler, Antonio Geraldino, Juan Geraldino, Amelio Fernández, Francisco Sanabia, Martín Sanlley, José Ricardo Roques, José María Arredondo, Gabriel B. Carranfa,

³⁵ Citado en Zapata, 2009.

Jacinto de Castro, Dr. Pedro A. Delgado, José M. Díaz, Claudio Polanco e Hipólito Billini.

1.3.2 La transformación educativa de Eugenio María de Hostos

Refiriéndose al recorrido en la definición de una estrategia de política social, el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, en su informe “Política Social: Capacidades y derechos. Análisis y propuestas de políticas sociales en República Dominicana”, ubican el propósito de impulsar el desarrollo y reducir la pobreza desde el siglo XIX con la creación de la Escuela Normal, en 1880, por Eugenio María de Hostos (PNUD, 2010, Vol. I: 42).

Eugenio María de Hostos (1839-1903) fue un político, pedagogo, filósofo, sociólogo y escritor puertorriqueño. Como consecuencia de su lucha por la emancipación de su patria, es acogido en la Provincia de Puerta Plata, República Dominicana, por el General Gregorio Luperón en 1875.

Tras su arribo al país, Hostos emprende una labor periodística a favor de las libertades antillanas junto con cubanos y compatriotas. En febrero de 1880 funda en Santo Domingo la primera Escuela Normal de Maestros, la cual tenía por objetivo principal formar al cuerpo docente que según Paulino Ramos (2010) necesitaba la República Dominicana para salir del atraso educativo por el que atravesaba.

Esta Escuela constituyó un punto de partida en la enseñanza pública, puesto que se enfrentaba a un sistema de enseñanza tradicional con arraigados vestigios colonialistas, en el cual imperaban el clericalismo, la escolástica y el aprendizaje memorístico (De los Santos, 1979:273).

Contrario a esta forma tradicional de enseñanza, la propuesta de Hostos se acogía al laicismo, las explicaciones razonadas, la supresión del castigo corporal y el cultivo de conocimientos a través de disciplinas como la Pedagogía, el Derecho Constitucional, la Sociología, entre otras.

Para poder impulsar la nueva enseñanza, Hostos tuvo que vencer inevitables inconvenientes y obstáculos [...]. La reacción acusatoria a la filosofía de su escuela fue uno de los escollos más peligrosos. Sectores minoritarios y tradicionalistas, acusaron al normalismo de ser una “escuela sin Dios”; Sin embargo, no impidieron que sus métodos fueran asimilados por las escuelas del país ni que la juventud avanzada de entonces los apoyara (ibídem).

Foto 1.



Hostos y sus discípulos de la Escuela Normal. http://es.wikipedia.org/wiki/Eugenio_Mar%C3%ADA_de_Hostos [Consulta: enero de 2011].

1.3.3 Primer estudio sociológico escrito en el país: Pedro Francisco Bonó

Considerando la importancia de la contribución de las investigaciones en el campo de conocimiento, no podríamos dejar de lado la mención del primer estudio en materia social que se realiza en el país, a mano del político y abogado Pedro Francisco Bonó (1828-1906), a quien –por dicho estudio- se le atribuye el título de “primer sociólogo dominicano”.

De los Santos (1979:280) considera a Pedro Francisco Bonó como un agudo pensador que da criterios formales por encima de las convicciones tradicionales del pensamiento de entonces otorgándole categoría de ciencia, a saber que no son estimadas como tales hasta que no se introduce las enseñanzas de Hostos en el país.

Pedro Francisco Bonó nació en Santiago de los Caballeros en 1828, tocándole vivir el período de la transición de la economía del hato ganadero a la economía comercial e industrial. Aunque nació en Santiago residió la mayor parte de su vida en la ciudad de San Francisco de Macorís, conociendo profundamente la forma en cómo los campesinos del Cibao se desenvolvían en la cotidianidad, cómo producían sus riquezas y cómo practicaban sus costumbres y naturalezas. (Paulino, 2006).

Entre sus obras, “Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas” (1881) es reconocida como el primer estudio sociológico de producción dominicana.

En la misma se enfocan los aspectos económicos, sociales y políticos que tienen relación con los trabajadores rurales dominicanos del siglo XIX.

1.4. Principal reforma en materia social del siglo XX: La constitución de 1963

Aunque se indica que fue a partir de la reforma constitucional de 1955 cuando por primera vez se incluyen los derechos económicos y sociales en la carta magna de la República Dominicana (García, 1974)³⁶, no es hasta el año 1963 cuando se establece un verdadero sistema de derechos sociales bajo el ejercicio democrático.

Tras la muerte del dictador Rafael Leónidas Trujillo, surgieron grupos en contra de la sucesión de la dictadura. Entre éstos, había un grupo compuesto por sectores populares asociados básicamente al Partido Revolucionario Dominicano (PRD) que, a partir del regreso de Juan Bosch -que estuvo en el exilio a razón de la dictadura- en el año 1961, se fortalece y se diferencia del resto de la oposición a través del establecimiento de un programa basado en reivindicaciones sociales, para el cual acoge a los sectores burgueses dispuestos a entrar en una política de reformas sociales e implementar un régimen democrático (Cassá, 2004, II Tomo: 305-307).

Este programa reformador del PRD en representación de Juan Bosch se impuso frente a los argumentos de campaña presentados por la oposición en las elecciones de diciembre de 1962, por lo que resultó airoso en ellas.

Cuando tomó la presidencia en febrero de 1963, Bosch centró su mayor atención en la racionalización de los recursos, y en la solución de problemas de los sectores salud, educación, comunicación, energía, entre otros. Pero sobretodo, ofreció un ejercicio democrático a partir de una constitución liberal (Enciclopedia Ilustrada de la República Dominicana, Tomo 7: 238).

La constitución del 1963 estableció entre otros derechos: La igualdad en el trabajo y el salario sin discriminación de sexo, edad o estado; el derecho a la educación primaria y secundaria gratuita; la protección de las mujeres en estado de gestación; la igualdad de

³⁶ La consagración de estos derechos sociales y económicos tienen su origen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. Dentro de estos derechos sociales y económicos fueron establecidos, en el artículo 8; la libertad de empresa, la protección a la mujer, la protección a la vejez y la protección sanitaria (García, 1974: 27).

derechos entre hombres y mujeres en el matrimonio; y la igualdad de derechos para los hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio (Gardiola, 2006, Vol. I: 175).

Refiriéndose a la trascendencia de esta constitución, Fiallo (2003) semana que la misma coloca las clases populares –especialmente a los sujetos sociales más excluidos o desfavorecidos- en una secuencia de posibles reivindicaciones no consumadas, entre las cuales menciona: tierra, salarios, organización, salud, educación, vivienda, alimentación, protección, entre otras.

1.5 Conclusiones de este capítulo

A sabiendas de cómo ubicar la historia del Trabajo Social como disciplina, podríamos decir que la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana nace bajo la perspectiva histórico crítica que define Carlos Montaña –que hemos tratado anteriormente-, la cual es inscrita en un proyecto político de la clase dominante y capitalista.

Sin embargo, en la formación académica del Trabajo Social es posible constatar cómo la perspectiva endogenista de Montaña también se hace presente en la concepción de esta disciplina a través de las formas de ayuda o de caridad –mismas que veremos con un poco más de detalle en el capítulo siguiente-. De hecho, consideramos importante recalcar que la carrera de Trabajo Social nace en la República Dominicana bajo el seno de la iglesia católica, institución en donde emanan, a lo largo de la historia, distintas formas de caridad.

Y es en la iglesia católica en donde – haciendo analogía- distinguimos a los llamados “reformadores sociales”, a la manera de Natalio Kisnerman, así como las primeras manifestaciones de asistencia social, a la manera de Gardiola Ortiz. De forma que, si bien ni a Bartolomé de las Casas ni a Antonio de Montesinos ni a Francisco Xavier Billini ni a Eugenio María de Hostos Ni a Pedro Francisco Bonó ni a Juan Bosch podríamos llamar propiamente “trabajadores sociales” desde el punto de vista disciplinario, podríamos afirmar que en ellos se encuentran los antecedentes de la

disciplina del Trabajo Social en la República Dominicana, cuyas influencias se ven marcadas en el desarrollo de esta carrera en el país.

Como ejemplo de esas influencias podemos mencionar el hecho de que, tanto en el desarrollo de la carrera como los mencionados antecedentes, los sujetos de atención han sido los pobres, los enfermos, los campesinos y los imputados. Veremos más adelante en dónde se ubican estos sujetos en las etapas del desarrollo de esta carrera en este país antillano.

Otro ejemplo que consideramos pertinente mencionar es que hoy día –también desarrollaremos más adelante-, el estudio de Trabajo Social se enfoca prioritariamente en procesos judiciales, así como se hicieron en las primeras “reformas sociales” que mencionamos en este capítulo.

En este mismo tenor, encontramos una estrecha relación entre los títulos de las investigaciones que ha producido la carrera y el primer estudio sociológico escrito en el país: La realidad del campesino en la región Cibao de la República Dominicana.

Y, por último, quisiéramos resaltar que la carrera de Trabajo Social se sustenta hoy día bajo un enfoque de derechos sociales que nació justamente con la Constitución de 1963, promulgada por Juan Bosch.

Capítulo 2:

El trabajo Social llega a la academia dominicana, 1966-1979.

2.1 Universidad Católica Madre y Maestra, cuna de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana

Yo empecé a estudiar medicina en la UASD, pero como el 65 fue año duro en este país (la Revolución), ni modo, mi padre no quería que siguiéramos en la UASD. Una prima y yo, que queríamos estudiar algo para ayudar a la sociedad dominicana en ese momento histórico que estaba en un problema social a raíz de la caída del régimen de Trujillo, [...] decíamos que queríamos estudiar una carrera donde poder luchar por la gente y trabajar por las personas. No teníamos ni idea de lo que era Trabajo Social. Cuando llegamos a Santiago e investigamos cuáles eran las profesiones, dijimos 'esto es lo nuestro'. (Carmen).

Vengo de una familia campesina de la región del Cibao Central, rodeada de otras familias terratenientes [...]. Tuvimos la influencia de padres que, aunque no eran letrados ni eran de hablar profesionalmente ni nada de eso, siempre estuvieron muy enfocados en que no querían que sus hijos se quedaran en el campo y que llegaran a ser maestros o se fueron a alistar en una academia militar. Tener un hijo militar era la aspiración para la juventud en ese entonces (años 60). [...] Yo tenía dos alternativas: O postulaba para la Academia Militar o postulaba para irme a concursar a la Madre y Maestra en Santiago, para ver si podía conseguir un crédito educativo. Yo hice las dos postulaciones. Tuve suerte porque me aceptaron en la Academia y me aceptaron en la Madre y Maestra tras tomar un examen de admisión. También me aceptaron el crédito educativo. Entonces, mi papá obviamente se inclinó porque fuéramos a la universidad. Dentro de las carreras que se ofrecían en ese entonces, estaban la carrera Educación, de Derecho, de Economía, de Ingeniería Industrial, Enfermería... Obviamente, ya yo venía con ciertos vínculos con grupos universitarios, y de la escuela intermedia y secundaria, entonces decidí estudiar Trabajo Social, una carrera que recién comenzaba. Eso fue en el 67. (Julio)

Hasta el año 1961, la educación superior de la República Dominicana estuvo suscrita a la Universidad de Santo Domingo, única universidad en el país hasta entonces. Sin embargo, tras la muerte del dictador Rafael Leonidas Trujillo, empieza un nuevo proceso que inicia con el logro de la autonomía concedida a dicha universidad, cambiando su nombre al de Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)³⁷.

En 1962, tras la promulgación de la Ley de Autonomía, surgen en el país las primeras entidades privadas de educación superior. La primera de ellas, la Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM) en la ciudad Santiago de los Caballeros, fundada por la Conferencia del Episcopado Dominicano el 9 de septiembre de 1962.

³⁷ La ley 5778, de Autonomía Universitaria, promulgada por el Poder Ejecutivo el 31 de diciembre de 1961, dispone que la UASD, fundada en el año 1538, es una comunidad de profesores y alumnos que constituye un organismo autónomo dotado de personalidad jurídica con facultad para dictar sus propias leyes y reglamentos. Dicha ley protege a la universidad a través del fuero universitario, y como tal sus recintos no pueden ser violados por autoridad alguna, salvo que así lo pidan las autoridades universitarias.

Acerca de la apertura de esta universidad, en su análisis *Historia de la Universidad Dominicana*, el Dr. Tirso Mejía Ricart (1999: 129-133) se atribuye la iniciativa original de tal apertura después de su llegada del exilio, a través de la promoción de la idea de la autonomía universitaria desde el 22 de diciembre de 1961, así como la creación de una universidad estatal en Santiago. Entrada en vigor la ley de Autonomía Universitaria, Mejía Ricart³⁸ refiere que el 5 de marzo de 1962 publicó un artículo en el diario “La información” titulado “Por la creación de una universidad en el Cibao”, mencionando que se apoyó de dicha ley para que se creara un centro de estudios superiores en el Cibao³⁹, con las mismas condiciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, dando prioridad a carreras que en ese entonces consideraba de especial incidencia en el desarrollo nacional: Agronomía, Veterinaria, Ingeniería Eléctrica, Mecánica, Química, Medicina, Administración de Empresas, Ciencias Sociales y Derecho Público.

A decir de Mejía Ricart, la iniciativa contó con el respaldo de la Asociación Nacional de Estudiantes Secundarios (ANES) y de varios intelectuales, entre ellos del Dr. Juan Isidro Grullón y Gustavo Adolfo Mejía Ricart, quienes más tarde constituyeron la “Asociación de Bachilleres Pro Universidad del Cibao”, cuyo principal tarea se centró en la elaboración de planes para obtener el respaldo necesario de los diferentes sectores para poder materializar el objetivo propuesto.

Pero los grupos de élite de Santiago, todavía de marcado carácter conservador, y a caso movidos por el temor a los efectos políticos que pudiese tener para Santiago la existencia de una universidad autónoma análoga a la de Santo Domingo; le negaron su respaldo inicial a este proyecto. (Op. Cit, 131).

Como resultado de la falta de respaldo y su posterior partida al exterior, Mejía Ricart indica que la campaña Pro Universidad para Santiago pierde impulso, y el entonces obispo de esa ciudad, Monseñor Hugo Polanco Brito, retoma la idea, lográndola el 9 de septiembre de 1962, aunque como institución privada y confesional. Contando también

³⁸ Luchador contra el trujillismo y sus remanentes luego de la caída del régimen mencionado, combatiente en contra del golpe de Estado de 1963 y en favor de la revolución constitucionalista de abril de 1965; ideólogo y uno de los principales actores del Movimiento Renovador que democratizó y modernizó a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Ver: *Biografía Tirso Mejía Ricart* <http://www.fundacioneducarte.org/biografiacandidatosc.html> [Fecha de consulta: 18 de septiembre de 2010].

³⁹ Región norte de la República Dominicana.

con la intercesión del entonces embajador dominicano ante la Santa Sede, Lic. Ulises Bonnelly⁴⁰, quien con sus gestiones posibilitó la autorización de Roma a esta fundación.

Toda vez que se trataba ahora de una universidad privada de la Iglesia Católica, los sectores conservadores de Santiago dieron el apoyo que le habían negado a la propuesta originalmente, aún cuando las carreras que organizó la misma fueron idénticas a las que habían propuesto. Poco después, el 31 de diciembre de 1962, el Consejo de Estado, presidido por el Lic. Rafael F. Bonnelly, da reconocimiento oficial a la UCMM y equipara los títulos que otorgara con los de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. (Op. Cit. 132)⁴¹.

El nombre de esta nueva universidad estuvo dado en homenaje a la Encíclica del Papa Juan XXIII, *Mater et Magistra*⁴², en cuyos principios fundamentales – afirma (Cerda, 2006: 11)- se inspira. La fundación tuvo lugar en una vieja casa de madera de la calle Máximo Gómez, esquina Sully Bonnelly, en Santiago. La docencia inició el 15 de noviembre del mismo año de su apertura con las carreras de Derecho, Educación y Filosofía con 15 profesores y 60 estudiantes, bajo el rectorado del Primer Obispo de Santiago Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito.

En su segundo año de docencia, creó, por primera vez en el país, las carreras de Ingeniería Electromecánica y de Administración de Empresas.

En 1964 la Universidad Católica Madre y Maestra recibe una ayuda gubernamental de 300 mil pesos mediante donación del Triunvirato, y en 1965 el Gobierno Provisional encabezado por el Dr. Héctor García Godoy le otorga, por ley, una subvención anual de un millón doscientos mil pesos. De la misma manera, también obtuvo, por donación del Ayuntamiento de Santiago, una porción de 1,242 tareas para la creación del campus universitario, el cual fue ocupado dos años más tarde.

⁴⁰ Manuel Ulises Bonnelly, Fondeur, abogado, miembro de una de las familias más aristocráticas de Santiago, adversa a la dictadura de Trujillo. Ver: Peña (2007).

⁴¹ La ley 6150 del 31 de diciembre de 1962 reconoce personalidad jurídica, con todas sus consecuencias, a la Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM). Confiere a los títulos académicos expedidos por universidad la misma fuerza, alcance y validez que los otorgados por la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Ver Enciclopedia Ilustrada de la República Dominicana, Tomo 9, Pág. 244.

⁴² Promulgada el 15 de mayo de 1961, esta encíclica tiene como tema “el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana”. Entre sus tópicos, sostiene que la justicia y la equidad atañen tanto a las relaciones entre trabajadores dependientes y empresarios o dirigentes, como a las relaciones entre los diferentes sectores económicos, y entre las zonas económicamente más desarrolladas y las zonas económicamente menos desarrolladas dentro de una misma nación; y, en el plano mundial, a las relaciones entre países en diverso grado de desarrollo económico-social. Ver: *Encíclica Madre y Maestra* http://es.wikipedia.org/wiki/Mater_et_Magistra [Fecha de consulta: 19 de septiembre de 2010].

Foto 2.



En esa vieja casa de madera, en la Máximo Gómez a esquina Sully Bonnelly, comenzó a funcionar en 1962 la UCMM, con 68 bachilleres, aprendiendo, y 14 profesionales, impartiendo docencia.

Fuente: *UCMM, hacia el hombre dominicano*. Periódico El Nacional de ¡Ahora! Suplemento Dominical. 15 de diciembre de 1968, pág. 18.

El apoyo recibido por la universidad no sólo estuvo dado por el gobierno nacional, sino también por empresas del Estado, entidades privadas y multinacionales, así como de organismos internacionales. En 1966, por ejemplo, la UCMM –“en vista de la falta de personal técnico nativo”⁴³- firmó un contrato de colaboración con la Universidad de Saint Louis (EEUU) financiado por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) para lograr la especialización y el adiestramiento del personal docente y administrativo. A raíz de este contrato, se ampliaron los estudios de Ciencias Sociales y Lingüística.

En el año académico 1966-67, la universidad da apertura a las carreras de **Trabajo Social**, Enfermería, Administración Pública, Ingeniería Industrial y Economía. El 1967 se convierte para la UCMM en un año importante, porque además de dar inicio al programa de crédito educativo, se celebra también en ese entonces la primera

⁴³ *UCMM, hacia el hombre dominicano*. Periódico El Nacional de ahora. Suplemento Dominical. 15 de diciembre de 1968, pág.18.

ceremonia de graduación, en la cual egresan 51 estudiantes de las primeras carreras de la universidad.

Entre sus consignas, la Universidad Madre y Maestra se autodefine como atenta a los signos de los tiempos, manteniendo así una visión realista del futuro de la República Dominicana.

El estudiante de la UCMM recibe, antes que el título profesional, una conciencia abierta hacia los demás, teniendo presente que la profesión no es un privilegio para el lucro y el egoísmo, sino un medio especial para contribuir a la promoción de los más desposeídos. Al graduarse, ascenderá, pero no para engreírse y aprovecharse, sino para mejor servir, para dar una mano al que está abajo. Por eso afirmamos convencidos que la UCMM va a crear las bases de un cambio inevitable, capilar y permanente para un mundo dominicano más humano. Y esto lo hará inyectando el elemento indispensable para cualquier cambio: hombres con nueva mentalidad.⁴⁴

Tras varios años de crecimiento en infraestructura y continuidad en acuerdos con organismos internacionales, la Universidad Católica Madre y Maestra recibe, en 1987, a razón de su jubileo de plata, el reconocimiento del Papa Juan Pablo II como Universidad Católica y Pontificia⁴⁵.

2.2 Carrera de Trabajo Social en la República Dominicana, sus primeros años de vida

Como mencionamos anteriormente, entre los logros de la Universidad Católica Madre y Maestra para el año 1966, estuvo la creación de nuevas carreras en su oferta académica. Entre ellas, la carrera de Trabajo Social, que constituía además una novedad para todo el país.

⁴⁴ Ibid, pág. 17.

⁴⁵ *Pontificia* es un título honorífico que, como símbolo de un vínculo más estrecho, la Iglesia concede a una universidad católica o eclesiástica, dado por la tradición académica y la labor que cumple la institución. La universidad honrada con este título deberá sobresalir, tanto por sus cualidades como universalidad, como por la calidad de su identidad y testimonio católicos. Ver: *Pontificia* http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Pontificia [Fecha de consulta: 19 de septiembre de 2010].

La Escuela de Trabajo Social formaba parte de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UCMM, considerada por la universidad como la más importante por “representar un símbolo de la integración del saber: el saber científico y el saber humanístico”⁴⁶.

Uno de los propósitos con los que la UCMM justificaba su apertura, fue “estructurar una unidad que abarque la docencia, la extensión y la investigación, que otorguen al educando dominio de su técnica, conocimiento del medio, conocimiento de sí mismo, capacidad creadora, conciencia clara de los fines de convivencia social y una formación ética que lo lleve a sentirse partícipe de la vida de la comunidad a la que pertenece”⁴⁷.

Para la obtención del título de licenciado en Trabajo Social, la UCMM contempló cuatro años de estudios universitarios, comprendidos en 3 mil 152 horas; mil 248 destinadas a prácticas supervisadas y laboratorios, y mil 904 de enseñanza teórica. (Ver pensusm Trabajo Social en Anexo No.2)

Acerca del programa de estudios de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Católica Madre y Maestra, Franco refiere:

El currículo de Trabajo Social de la UCMM fue preparado de manera tal que obedeciera a las responsabilidades que el rol profesional demandaba, *para lo que era necesario que el Trabajo Social poseyera los conocimientos, aptitudes y actitudes que le permitieran la aprensión de la realidad y la adecuación de planteamientos y modalidades de actuación en la intervención profesional, tomándose en cuenta que la praxis es el punto nodal del trabajador social* (Franco, 1978:3).

Las áreas diseñadas descritas en dicho currículo eran: *Área de Ciencias Sociales*, constituida por diferentes asignaturas clasificadas como teóricas y metodológicas: Economía, Ciencias Políticas, Sociología, Antropología, Método de las Ciencias Sociales, Demografía, y Realidad Nacional; *Área de asignaturas técnicas*, compuesta por materias que posibilitan la investigación. Entre ellas, Técnicas de Educación y Organización Popular; Técnicas Grupales y Técnicas de Terapia Individual, y Áreas complementarias, con asignaturas que refuerzan las áreas anteriores: Matemáticas, Estadística, Filosofía, Elementos de Derecho, etcétera.

⁴⁶ UCMM, *hacia el hombre dominicano*. Periódico El Nacional de ahora. Suplemento Dominical.15 de diciembre de 1968; *Estudiantes aprenden mientras ayudan al pueblo*. pág.19

⁴⁷ Op. Cit. pág.22.

Con esta preparación se pretende que el profesional tenga los elementos suficientes que le permitan comprender, investigar la sociedad; organizar y movilizar los recursos que conduzcan a superar las dificultades sociales características de un medio concreto, interviniendo tanto a nivel de políticas sociales, planificación y administración de recursos, como a nivel de trabajo directo con las bases.(Franco, 1978:3).

En sus lineamientos descriptivos para la apertura de la carrera, la UCMM propuso imprimir al Servicio Social una orientación práctica y definida, aprovechando las experiencias de otras escuelas similares de América (Op. Cit, 22). A tres años de iniciada la carrera, las prácticas de los estudiantes estuvieron desarrolladas en distintas localidades de Santiago, sus alrededores y otras localidades de la región del Cibao: en las secciones Las Charcas, Los Ranchos, La Yaguita, Ensanche Libertad, El Egido, El Congo, Ensanche Román, La joya; en los hospitales Rafael Estrella Ureña, José María Cabral y Arturo Grullón; en las guarderías infantiles San Martín de Porres y Santo Niño de Atocha y en las escuelas Yaque, Escuela Hogar El Buen Pastor, Instituto Politécnico Femenino Nuestra Señora de las Mercedes y en el Liceo Secundario Onésimo Jiménez. En la provincia de Moca, sus centros fueron el Hospital Toribio Bencosme, el Liceo Secundario Domingo Sarmiento y en el Albergue Educativo Infantil.

2.2.1 Concepciones de la época sobre Trabajo Social y sobre su quehacer profesional

Mi compromiso social estaba identificado con los sectores más desposeídos de la sociedad en todos los aspectos; de lo económico, de la pobreza, de lo social, de lo político. Por ahí yo me visualizaba como profesional. (Ana).

Queríamos una carrera donde poder luchar por la gente y trabajar por las personas. (Carmen).

El perfil que promovía la Universidad Católica Madre y Maestra sobre el trabajo social y sobre su quehacer profesional al momento de sus inicios fue el siguiente:

- El Servicio Social⁴⁸ es una nueva forma de acción social.
- Los temas de estudios del Servicio Social son: Las interrelaciones individuo-sociedad, sus distintos tipos de integración y sus mutuas influencias.

⁴⁸ En este sentido, los términos "Servicio Social" y "Trabajo Social" son sinónimos (Alayón, 1987)

- El objetivo del Servicio Social es ser respuesta racional y dinámica a una situación que, previo su conocimiento, intenta modificar.
- El Servicio Social busca comprender y enfrentar determinadas carencias en la realidad social, permanentemente cambiante, a través de métodos y técnicas que son a la vez educativas, planificadores y organizativas.
- Uno de los fines básicos de la profesión es el de elevar a los individuos a la plenitud de sus posibilidades. Ponerlo en un plano de igualdad de sus capacidades frente a otros individuos de la comunidad, darle nuevos medios y favorecer los que ya tiene para su integración en su ambiente.
- El Servicio Social trata de promover en el hombre capacidades o su afirmación individual y de grupo, al mismo tiempo que se propone la formación de una auténtica conciencia social del individuo.
- El Servicio Social lucha por los mejoramientos de vida, pero a la vez deberá destacar las implicaciones morales unidas a ellos.
- También es tarea del Servicio Social, tratar de que la superación del status económico se de unido al logro de una conciencia solidaria entre los hombres.
- El Servicio Social se esforzará en dinamizar las fuerzas existentes, y se atenderá a la superación del nivel de vida tanto en lo moral y cultural, como en lo material, por las vías posibles, en casos de un trabajo de comunidad.
- El Servicio Social tratará de que se realice una toma de conciencia de los objetivos comunes por los que se lucha.
- El Servicio Social es una disciplina independiente que elabora sus técnicas haciendo abstención de ideologías particulares, auxiliándose con el conocimiento de otras disciplinas.
- Es una actividad eminentemente práctica que se aplica siempre a una realidad particular, lo que hace imprescindible que sus profesionales posean un conocimiento lo más completo posible de las ideas, valores, sentimientos y necesidades del medio.
- El profesional de Servicio Social deberá poseer un concepto de lo humano y de las dificultades tanto morales como materiales derivadas de la convivencia, y estar dotado de un dominio de las técnicas de transformación social propias de la profesión.

- El Trabajador Social debe tener la capacidad de poner su saber y espíritu de servicio para tratar la transformación de un ambiente que no se considera adecuado para el ser humano, donde éste debe desenvolverse integralmente para su superación, haciendo siempre énfasis en la familia, célula central de toda sociedad.

2.3 Nacimiento de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana. Una mirada a partir de su contexto histórico nacional

El surgimiento de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana se da en un momento que constituye un hito en la historia de este país: La salida de la dictadura que se mantuvo por más de 30 años, que trajo consigo una incesante búsqueda de democracia.

Tras la muerte del dictador Trujillo en mayo de 1961, el país quedó al mando de Joaquín Balaguer -colaborador de Trujillo durante la dictadura-, y en 1962, gobernó un Consejo de Estado transitorio, conservador y no trujillista, presidido por Rafael F. Bonnelly, quien impulsó la movilización de los sectores urbanos y convocó en ese año a la participación de elecciones libres, resultando electo Juan Bosch por el Partido Revolucionario Dominicano en 1963.

Durante su presidencia de siete meses, Bosch llevó a cabo un proceso de secularización y liberación política, amparado en la Constitución de 1963, la cual establecía: derechos: la igualdad en el trabajo y el salario sin discriminación de sexo, edad o estado; el derecho a la educación primaria y secundaria gratuita; la protección de las mujeres en estado de gestación; la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el matrimonio; la igualdad de derechos para los hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio; la libertad sindical; la libertad de expresión; la libertad de prensa; el derecho a la tierra para los campesinos desposeídos; prohibió el latifundio; el derecho a la vivienda; el derecho de los obreros a participar en los beneficios de las empresas en donde trabajan, entre otros derechos sociales.

El nuevo gobierno constitucional de Juan Bosch generó optimismo y estimuló al debate sobre la búsqueda de la mejor forma de acelerar el desarrollo. Como consecuencia del plan de emergencia ejecutado por el Consejo de Estado con el apoyo de la Alianza para el progreso, un programa de ayuda económica diseñado y promovido por los Estados Unidos para coadyuvar al desarrollo de América Latina, la economía dominicana había iniciado su recuperación en 1962. El Consejo de Estado había respondido favorablemente a los intereses de los comerciantes e industriales, pero el mandato de Bosch no actuaba de la misma manera.

Su gobierno fue derrocado, debido a sus intenciones de reformas sociales y una supuesta inclinación comunista o izquierdista, por un golpe de estado conservador realizado por las fuerzas armadas y con el apoyo de algunos sectores de la población; importantes comerciantes, industriales, terratenientes, dirigentes políticos de los partidos minoritarios y miembros de la Iglesia Católica.

Bosch fue reemplazado por un Triunvirato compuesto por políticos derechistas e individuos ligados a la comunidad empresarial dominicana, - *mantenido en el poder gracias al apoyo de los Estados Unidos, de importantes sectores de la Iglesia Católica y de los generales trujillistas en las fuerzas armadas* (Moya, 2002:532)- hasta abril de 1965 cuando se produce la rebelión militar constitucionalista que buscaba el retorno de la legalidad y de Bosch.

Este levantamiento se transformó en guerra civil, la cual fue sofocada por la invasión de 42 mil soldados de la marina norteamericana enviados por el entonces presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, bajo el pretexto de “prevenir el surgimiento de una segunda Cuba en América Latina”; salvar vidas y proteger los intereses norteamericanos en el país. Esta guerra civil terminó luego de cuatro meses tras las negociaciones con la Organización de Estados Americanos (OEA), a través de las cuales se convino dar paso a un gobierno civil que debería celebrar elecciones libres el 1 de junio de 1966. Este gobierno quedó presidido por Héctor García Godoy⁴⁹. En

⁴⁹ Empresario y diplomático de carrera, y uno de los vicepresidentes del Partido Reformista. Recordemos que fue durante su gobierno provisional, cuando la UCMM recibe, por ley, una subvención anual del presupuesto nacional.

dichas elecciones, los principales candidatos fueron Bosch, Bonnelly y Balaguer, resultando este último ganador “por medio del apoyo de los oficiales militares trujillistas, quienes organizaron una campaña terrorista en contra de Bosch y del Partido Revolucionario Dominicano (PRD)”⁵⁰. Joaquín Balaguer se mantuvo en el poder hasta el 1978, época conocida como “los doce años de Balaguer”.

A la llegada de Balaguer a la presidencia del país, se planteaban tres metas: La desarticulación del movimiento popular que había apoyado la insurrección de abril, fortalecer el poder del Estado a través de la consolidación de los sectores sociales y económicos que en él inciden, y lograr un clima político que favoreciera la inversión extranjera en el país, particularmente la de Estados Unidos (Enciclopedia Ilustrada Dominicana, 2003, Tomo 7:244).

Al tomar el mando, Balaguer anuló rápidamente la influencia de asesores extranjeros, unos 400 funcionarios y asesores norteamericanos que trabajaban en casi todos los niveles de la administración pública; las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Estado de Educación, la Oficina de Desarrollo de la Comunidad y el Instituto Agrario Dominicano. La tarea de estos asesores era lograr que se ejecutaran las políticas administrativas de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) o de la Embajada de los Estados Unidos. Su presencia estuvo justificada dado al vacío de poder y la falta de ingresos fiscales. Tanto la AID como la OEA lograron la estabilidad económica a través del dinero recibido por los Estados Unidos.

La cantidad de dinero que los Estados Unidos desembolsaron en la República Dominicana entre 1966 y 1973 fue enorme en proporción al tamaño de la economía del país. Entre abril de 1965 y junio de 1966, el país recibió unos 122 millones de dólares, la mayor parte en forma de donaciones otorgadas con el propósito de salvar al país de la bancarrota. Durante cada uno de los tres años siguientes (de 1967 a 1969), esta ayuda aumentó a 133 millones de dólares al año. La mayor parte de estos fondos fueron préstamos a largo plazo para programas de desarrollo negociados a través de la AID. (Moya, 2002: 543).

⁵⁰ Ibid, Pág. 536.

En 1975 y 1974 los precios del azúcar, principal producto de exportación del país, en el mercado mundial subieron considerablemente, por lo que la República Dominicana recibió el ingreso más alto de divisas en su historia. De modo que tanto la ayuda norteamericana, como la cuota azucarera posibilitaron la recuperación económica tras la crisis de la guerra civil y dieron paso al aumento de la inversión extranjera (en campos de finanza, comunicaciones, ingenios, zonas francas, sector turístico, etc.).

La inversión privada estuvo dirigida a la minería y a la energía, mientras que la inversión pública se concentró en la construcción de obras de infraestructura; acueductos, plazas, carreteras, puentes y presas hidroeléctricas; museos, galerías y avenidas. La mayor parte de la inversión pública la recibieron las ciudades de Santo Domingo y Santiago.

Debido a las inversiones extranjeras y a la inversión nacional pública y privada, el crecimiento económico de la República Dominicana fue considerado como los más altos en América Latina a principios de los años setenta.

Como reflejo de este crecimiento se destacan, entre 1967 y 1976, la duplicación de variables como la producción industrial, el empleo, el circulante y las ventas. Sin embargo, otros indicadores económicos dejan claro que los beneficios generados por esta estabilidad sólo hicieron más notables las diferencias entre ricos y pobres. Mientras se consolidaba la burguesía local subordinada al capital extranjero, la tasa anual de inflación era de 15% desde 1972, el poder adquisitivo del peso cayó en un 26%, la tasa de desempleo superaba el 20%, la de subempleo el 60%, y poco más del 50% de las familias dominicanas tenían un ingreso mensual de 35-40 pesos.⁵¹

El ambiente revolucionario que permanecía en el país tras la guerra de abril era combatido por la política represiva de Balaguer. Durante el régimen de los doce años, limitaba la seguridad individual – bajo el pretexto de la evitar filiación comunista- a través de atropellos, intimidación y censura. Para tales fines, creó grupos castrenses y bandas parapoliciales. Más tarde, en 1977, decretó un presupuesto de 94.5 millones de pesos en seguridad y defensa.

⁵¹ Ibid, Pág. 246.

La represión ejercida era contrapuesta a la ejecución de una política de asistencia a través de instituciones como el Plan de Acción Cívica de las Fuerzas Armadas, y la Cruzada del Amor, organización de caridad fundada en 1972, dirigida por las hermanas de Balaguer y por mujeres de clase media alta y alta. Con recursos aportados por el gobierno y por el sector privado, su programa de asistencia consistía en repartir alimentos, juguetes, construcción de viviendas, escuelas, hogares de ancianos, etc., en los barrios más pobres de Santo Domingo y otras localidades urbanas y rurales del país.

Como resistencia a las atrocidades del régimen de Balaguer, el pueblo dominicano denunciaba a nivel local y en el extranjero a través de asociaciones sindicales, clubes culturales y frentes estudiantiles. Los partidos políticos lo hacían a través de la confrontación armada, y la prensa dominicana a través de denuncias de las numerosas operaciones ilegales que incluían sobornos a funcionarios públicos, contrabandos y extorción a empresarios.

Tras su derrota electoral, Joaquín Balaguer cede el gobierno al Antonio Guzmán, candidato por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), en 1978.

2.4. Carrera de Trabajo Social en la República Dominicana a partir de la influencia extranjera

En su estudio comparativo del Trabajo Social en los países del Caribe hispano antillano, Guardiola (2006, Vol. II: 99), refiere que, a diferencia de la mayoría de los países del continente, el Trabajo Social en la República Dominicana surge a nivel universitario, y que tal creación, en relación con muchos países de América Latina, está vinculada a la penetración y expansión del capitalismo.

En su análisis, Guardiola aborda que los primeros profesionales de Trabajo Social - egresados en 1970 (22 estudiantes), por la Universidad Católica Madre y Maestra- tuvieron una marcada influencia, y “una fuerte ideologización, a razón del movimiento de *Reconceptualización*, muy de moda en esa época en América Latina. Y esto se

debe, indica, a la estrecha vinculación y coordinación con organismos internacionales, tales como la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS)⁵² y el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), que difundieron y propiciaron el debate de esta corriente bajo la perspectiva de Trabajo Social.

De hecho, Guardiola señala que en 1972, dos años después de salir los primeros egresados, se celebró en el país el Congreso Anual de ALAETS, en el que resulto electa, como una de sus vicepresidentas, una de las egresadas de esta primera generación de la Escuela de Trabajo Social en el país.

En su VI seminario, realizado en el 1977 en la ciudad Santiago de los Caballeros de la República Dominicana, se acordó cambiar el nombre de esta organización; de Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESS) por Asociación de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS), a razón del nuevo nombre que fueron asumiendo la mayoría de las Escuelas y el propio profesional⁵³.

Una constante en los resultados de las entrevistas aplicadas para el desarrollo de este trabajo, fue la mención, por parte de los informantes, de la presencia del movimiento de *Reconceptualización* durante su período formativo.

Ante tal situación, nos surge preguntarnos qué tanto influyó este movimiento en la carrera de Trabajo Social en el país. Para encontrar algunas pistas, se hace preciso que abordemos- aunque sea de forma breve- sobre los principales lineamientos planteados por esta corriente.

⁵² Fue fundada en 1965 como respuesta al desafío que asumen los colectivos de centros formadores en el continente, frente a la necesidad de articularse para apoyar la formación profesional, con el esfuerzo conjunto y el intercambio de recursos calificados en todo el continente. Planteada la necesidad de contar con un brazo académico a través del cual se difundiera la proyección de la Asociación. ALAETS creó el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) en 1975, entidad que surgió con el status de Organismo Internacional de Cooperación Técnica que tiene como propósito fundamental, contribuir desde la acción de los trabajadores sociales, a las tareas del desarrollo y de la promoción popular. Ver ALAETS: <http://www.ts.ucr.ac.cr/alaets.htm> [Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2010].

⁵³ ALAETS, Op. Cit.

2.4.1 El movimiento de Reconceptualización

La *Reconceptualización* fue un movimiento reflexivo de las Ciencias Sociales en general que impactó a diversas disciplinas, incluyendo al Trabajo Social.

[...] En la primera promoción no había monjas estudiando Trabajo Social. Eso no se vio en el caso de la República Dominicana y, básicamente, eso obedece a lo que era el movimiento político y social que se estaba viviendo en el país, en donde había una izquierda presente en la vida política dominicana; donde se había pasado ya por un gobierno democrático, aunque corto, pero habíamos pasado por él; con una intervención norteamericana recién salida; en donde había una actitud combativa y donde ya el movimiento de Reconceptualización se internalizaba. [...] El grupo de personas que estábamos estudiando vivimos una cosa fuera de serie; en 1972 fuimos la escuela más joven de América Latina, teníamos la primera vicepresidencia de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social.

Nosotros siempre nos manteníamos presente en todos los ámbitos internacionales, en escuelas con juventud, precisamente porque no teníamos esa visión asistencial que tuvieron de América Latina; porque aunque se profesionaliza la carrera en una universidad católica, el insumo que llega, la materia prima o el capital humano que llega a la universidad no necesariamente es un recurso con visiones asistencialistas ni tradicionales. Es más, nosotros combatíamos abiertamente a cualquier profesor que estuviera en esa línea. Había una española (profesora) que tuvo que irse, porque nosotros sentíamos que estaba atrasada y preparábamos la clase. Hacíamos que se sintiera tan estresada; le boicoteábamos la clase con argumentos teóricos tan alternativos que ella se fue de la universidad, sencillamente. (Ana)

La Reconceptualización del Trabajo Social es un movimiento ideológico, teórico, metodológico y operativo que inicia a mediados de los años 60 en los países del Cono Sur, difundiéndose posteriormente por casi toda Latinoamérica, tomando en cuenta los procesos de cambio a nivel mundial y dentro de la misma región que ocurren simultáneamente a su desarrollo entre la década de los 60 y 70: el fin de la II Guerra Mundial y una nueva configuración geopolítica internacional, la hegemonía absoluta de los Estados Unidos en el mundo capitalista, el desarrollo de la Guerra Fría, un nuevo marco regulatorio de las políticas sociales a través del Welfare State y el Desarrollo de los Treinta Años Glorioso en Europa Occidental.

El surgimiento de importantes movimientos culturales, feministas, raciales y estudiantiles, así como un nuevo papel de la Iglesia Católica producto del Concilio Vaticano II. En términos regionales: La Revolución Cubana y su impacto en el resto de los países de Latinoamérica, las propuestas de la Alianza para el Progreso como reacción de los Estados Unidos ante posibles futuras revoluciones, las teorías desarrollistas impulsadas principalmente por la CEPAL, la teoría de la dependencia, la organización de nuevos partidos de izquierda y la lucha armada, las comunidades eclesiales de base y la teología de la liberación, las brutales y sanguinarias dictaduras militares que azotaron Latinoamérica. (Parra, 2005: 136).

Además de estos acontecimientos sociales, políticos, económicos y culturales, una de las características fundamentales por las que surge este movimiento se encuentra en el cuestionamiento y la crítica al Trabajo Social tradicional que se había desarrollado en este continente hasta ese momento. Tales confrontaciones incluían propuestas reformistas y modernizantes de la profesión, así como el rechazo de la *Conservadora Asistencia Social* y sus representantes, y en algunos casos proponiendo una perspectiva revolucionaria del trabajo social (Parra, 2005: 138).

Entre sus acciones, el movimiento de Reconceptualización impulsó a que se incorporara a la profesión temáticas, discusiones y debates que estaban ausentes en el desarrollo histórico del Trabajo Social en Latinoamérica. Del mismo modo, estimuló la discusión sobre las dimensiones ético-políticas de la práctica profesional.

Los diversos intercambios entre profesionales de Trabajo Social en América Latina, en búsqueda de un auténtico Trabajo Social Latinoamericano, constituyeron una de las características de este movimiento, teniendo en cuenta las peculiaridades heterogéneas de los países participantes.

Sobre el desarrollo de este movimiento, Parra (2005) distingue tres períodos:

- 1- 1965-1968, constituye el momento fundacional de la Reconceptualización, cuando distintos grupos de profesionales se reúnen en el Cono Sur a la consigna de construir un auténtico Trabajo Social Latinoamericano, lejos de métodos clásicos (principalmente norteamericanos) que se alejaban a la realidad de la región. Se buscaba comprender y analizar el Trabajo Social desde la perspectiva de desarrollo y el rol del profesional en este proceso.

Predominó una perspectiva modernizadora – a pesar de la coexistencia de diversos posicionamientos sobre la profesión y la realidad latinoamericana- que buscaba la actualización profesional a través de nuevos métodos, técnicas e instrumentos (con resabios del criticado conservadurismo) y una lenta incorporación de una perspectiva crítica, basada en algunas formulaciones del pensamiento marxista.

2- 1969-1972, momento de mayor auge del movimiento al traspasar las fronteras del Cono Sur y llegar a la mayoría de los países de América Latina, a partir de la participación de otros actores que se unían al objetivo de la Reconceptualización. Entre ellos, la revista *Selecciones del Servicio Social*, y las actividades promovidas por ALAESS y por el *Instituto de Solidaridad Internacional (ISI)*.

Así como también reconocimiento de la necesidad de renovación profesional por parte de los sectores más conservadores como las vanguardias más progresistas, pasando por los sectores tecnocráticos modernizadores.

- Se abandona la idea de plantear al trabajador social como agente de cambio, y se propone ubicarlo en el proceso revolucionario con un papel concientizador.
- Se señala al imperialismo como principal causa de la situación de subdesarrollo y se destaca la necesidad de integración latinoamericana; rechazando los modelos estructurales y funcionalistas de la profesión, provenientes del extranjero.

3- *A partir del 1973*, considerada como etapa de crisis o estancamiento a razón del retorno a las perspectivas tecnocráticas del desarrollismo (discutido en el Seminario de Porto Alegre, 1972).

- Se toma en cuenta la instalación de dictaduras militares que se extendieron en América Latina, que cohibían, ente otros aspectos, la libertad de expresión.
- En estos países víctimas de dictaduras militares, se producía un retroceso a formas conservadoras y reaccionarias propias del Trabajo Social tradicional.
- Se señala la crisis tanto en la formación como en el ejercicio profesional por las contradicciones cada vez más complejas de las sociedades latinoamericanas.

- A pesar de la crisis que atravesaba, la Reconceptualización, en su vertiente crítica,- entendida como proceso de renovación profesional- es asumida, difundida y profundizada a partir de actividades, investigaciones y cursos desarrollados por el CELATS y por ALAETS, desde 1975.
- No existe un consenso sobre la finalización del movimiento de Reconceptualización. Para muchos autores, aún permanece vigente.

En cuanto a la influencia del movimiento de Reconceptualización en el país, consideramos que, al igual que otros países de América Latina, como el caso de Cuba o de El Salvador⁵⁴, dicho movimiento no recobró vida como tal, ni en la formación académica ni quizás en la práctica profesional por lo menos durante los años de su apogeo.

Ahora bien, si aceptamos que la Reconceptualización se refiere a un proceso de renovación del Trabajo Social a partir de teoría, métodos y prácticas, podríamos decir que todo el vigor crítico que le dio existencia no se recuperó de la manera ideal en el caso de la formación de esta disciplina en el país, a razón de que no podría hablarse de un perfeccionamiento metodológico cuando no hubo cambios curriculares significativos en la primera escuela de Trabajo Social que perduró desde el 1966 hasta el 1992⁵⁵.

El aspecto formativo estuvo dado, desde sus inicios, a la perspectiva del Trabajo Social tradicional, que priorizaba el esquema caso, grupo, comunidad. Y era, además, de corte asistencial. (Ver fotos 4-9).

No es para más, dado a que los inicios de la carrera coexisten con las políticas de bienestar social emanadas en el país como producto de interferencias de la política económica de los Estados Unidos, y de una política nacional interesada en mantenerse en el poder.

⁵⁴ Silva, Zoila. *Reconceptualización en Trabajo Social y su historia en El Salvador*, en: Alayón, 2005: 163-175

⁵⁵ Observaremos en el capítulo 3 una breve comparación entre estos planes de estudios.

En lo que sí coincidimos es en la relación que mantiene unos de los motores de Reconceptualización, con la realidad dominicana: El espíritu crítico, de corte antiimperialista, si podríamos decirlo y una constante lucha por la obtención de derechos, influenciado también por los acontecimientos históricos similares a nivel internacional. Todo esto dado por el mismo momento histórico nacional que se experimenta simultáneamente durante este movimiento; momentos de los que nos referimos anteriormente: Búsqueda de la constitucionalidad tras la intervención norteamericana en abril de 1965 y movimientos sindicales, estudiantiles, políticos y culturales en represión ante régimen de los doce años de Balaguer, entre otros⁵⁶.

Sobre dicho espíritu crítico de la época en la que nos referimos, Marión- Landaís (1982: 25-26) apunta que a nivel mundial el panorama se había caracterizado por las grandes ilusiones con relación al papel de la universidad, por la inmensa creatividad e impuso innovadores a nivel académico y por las violentas manifestaciones estudiantiles. En cuanto a nivel nacional, menciona que el fin de la dictadura había traído, entre otros aspectos, libertad de expresión y asociación; mucha movilidad social y énfasis en la justicia social.

En cuanto a la presencia del movimiento de Reconceptualización en el discurso de nuestros informantes, está claro que se debe a la fuerte influencia ejercida por la presencia de los profesores extranjeros que formaron parte del cuerpo docente de la carrera en sus inicios y que provenían, en su mayoría, de países en donde la Reconceptualización sí fue un hecho, tales como Brasil, Argentina y Chile. Además, como mencionábamos al principio de esta apartado, a través de la activa participación de esta escuela en los organismos internacionales que promovían dicho movimiento: ALAETS y CELATS, tal vez impulsados por estos profesores.

⁵⁶ Cabe destacar que al interior de la Universidad Católica Madre y Maestra también se vivió durante la década de los setenta (en 1971 y 1973) un período a que el rector de aquel entonces –Monseñor Agripino Núñez- denominó “de crisis” debido a la movilización estudiantil que exigía una mayor participación (“voz y voto”) en las decisiones fundamentales de la universidad. En medio de dicha crisis dos estudiantes fueron suspendidos por un semestre (en 1971) por lo que algunos de sus compañeros ocuparon físicamente el edificio de Administración del recinto. Como resultado, se suspendieron las labores universitarias por varias semanas. (Marion, 1982: 22). La movilización no estuvo dada a razón de un cambio en los planes de estudios. Ver Núñez (1977: 171-177).

Respecto a este tema Guardiola (2006, Vol. II: 100) señala:

Desde sus inicios, la carrera recibió mucha influencia del Trabajo Social norteamericano, controlado con un cuerpo teórico que descansaba en lo fundamental, en las teorías funcionalistas y estructuralistas. A pesar de lo marcado de esta línea de pensamiento en la formación profesional, la profesión de Trabajo Social en el país se enriqueció de algunas prácticas propias que se venían realizando en Latinoamérica y que llegaban a través de Guatemala, Brasil, Chile y otros países. [...] La situación sociopolítica nacional, las tendencias de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social a nivel internacional, influyeron en un profesional altamente ideologizado, aunque con una formación técnica en que articulaba esquemas conservadores, ya que los primeros profesores fueron en su mayoría de Centro América, provenientes de escuelas de corte tradicional, con otros esquemas de carácter tecnocrático y moderno.

Por su parte, los trabajadores sociales dominicanos plantean:

Nosotros tuvimos una formación bastante amplia, por un lado, y multidisciplinaria, no solamente por el pensum y por la experiencia, sino por profesores que venían de diferentes latitudes. [...] Esta carrera, como la universidad, surgió apadrinada de lo que en aquel entonces se llamó la Alianza para el Progreso, y estaban los organismos internacionales que le daban a lo que fue el desarrollo de Trabajo Social no solamente en República Dominicana, sino en toda Latinoamérica. (Julio).

Teníamos de toda clase de maestros; maestros muy conservadores, maestros de avanzada [...] Tuvimos maestros de Estados Unidos, de España, de Argentina, de Perú y como seis guatemaltecos, porque el primer contacto que la Escuela hizo fue con Guatemala. La directora era de Guatemala. Una señora mayor. En fin, ahí vino de todo, porque obviamente las personas de mayor edad eran formadas en escuelas tradicionales, pero las más jóvenes no tenían esa posición. Teníamos una profesora peruana muy joven, otra de Estados Unidos y otras de guatemaltecas también jóvenes. En general, era gente muy comprometida. (Ana).

La primera directora de la Escuela de Trabajo Social en el país fue la trabajadora social guatemalteca Martha Escobar de Richardson, quien llegó a la República Dominicana en julio de 1967 para organizar y dirigir la dicha escuela de la Universidad Católica Madre y maestra.[...] Promovió “cursillos” para el personal del hospital Dr. Arturo Grullón y en el Ateneo Amantes de la Luz. En Moca, ofreció conferencias a los dirigentes del albergue infantil y colaboró con la Secretaría de Salud y Provisión Social⁵⁷.

⁵⁷ De Álvarez, Argentina. *Dedicarán reconocimiento a una trabajadora Social*. Periódico El Caribe, 11 de junio de 1970.

Foto 3.



Marta Richardson

Fuente: *Dedicarán reconocimiento a una trabajadora social*. El Caribe, 11 de junio de 1970.

A su llegada al país, Escobar contaba con una experiencia de 45 años en actividades sociales y puestos directivos en departamentos oficiales de su país, relacionados con servicios sociales.

En Guatemala, fue fundadora de “Las casas del Niño”, conocidas por los guatemaltecos de todas las generaciones como las primeras guarderías o casas de cuidado diurno para niños, que funcionan en el país desde 1920⁵⁸.

Guardiola (2006, Vol. II: 101) señala que Martha Richardson se caracterizó ser una profesional con alto nivel de compromiso y responsabilidad, dedicación y constancia para sacar adelante el proyecto de la Escuela de Trabajo Social dominicana, pero con una formación de marcada orientación asistencial.

⁵⁸ El problema de los puertos libres en Guatemala, peligros de cierre de instituciones centenarias de bienestar. <http://www.claudiogaetani.com/>, 2009. [Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2010].

A continuación, observemos algunas fotografías que ilustran sobre las actividades o prácticas formativas que se llevaron a cabo entre los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica Madre y Maestra:

Foto 4.



Los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la UCMM reciben la enseñanza teórica...

Foto 5.



Fuente fotos 4-6:
*Estudiantes aprenden
Mientras ayudan al
Pueblo.* El Nacional de
¡Ahora! 15 de diciembre
De 1968, pág. 22.

...y la ponen en práctica en la desnuda realidad dominicana...

Foto 6



Aprendiendo al tiempo que ayudan a la comunidad. Después que aplican lo que aprendieron, discuten entre sí los resultados y diferentes aspectos de esa aplicación. Entonces, sacarán conclusiones basadas en realidades.

Fuente fotos 7-9:
Escuela de Trabajo Social:
Nueva carrera universitaria. El
Nacional. 26 de abril de 1969.

Foto 7



Las muchachas y las adultas de un barrio santiagués, aprendiendo a bordar en el taller San Martín, que funciona a cargo de las alumnas de Trabajo Social.

Foto 8 (ver anexo No.4)



Un estudiante de trabajo Social atiende a una señora, que acude a la agencia de servicio social El Sol, de la escuela de Trabajo Social de la UCMM, en busca de soluciones para sus problemas.

Foto 9



Después de las prácticas en barrios y campos, los estudiantes de Trabajo Social discuten entre sí, formando círculos, las experiencias de sus trabajos

Una revisión de los títulos de las tesis registradas de los egresados de la carrera de Trabajo Social⁵⁹, hasta el 1979, nos refiere que la mayoría de los temas seleccionados durante esa época trataban sobre temas de aspecto rural. Los mencionamos aquí según su orden de aparición:

- “Estudio sobre los niños de comportamiento agresivo del albergue infantil Santiago Apóstol” (1974).
- “Adecuación del servicio de mejoramiento del hogar a las condiciones socioculturales del medio rural dominicano” (1976).
- “Bibliografía dominicana parcial anotado sobre ciencias sociales; era de Trujillo” (1976).
- “Percepción del campesino sobre los factores que determinan su situación económica; estudio de una comunidad rural” (1977).
- “Aspectos relacionados con la situación de los pequeños y medianos productores organizados de la sierra y la incidencia institucional en la misma” (1977).
- “Identidad Nacional con el sistema social: un estudio de la identidad nacional con el sistema social e la ciudad de Santiago” (1977).
- “Actitud de los productores de tabaco de la zona norte del país con respecto a la asistencia técnica que para producir tabaco les brinda el Instituto del Tabaco” (1978).
- “Aspectos relacionados con la situación del pequeño y mediano productor no organizado de la sierra en relación al productor organizado” (1978).
- “Diagnóstico socio-económico de los agricultores de la loma de Diego de Ocampo” (1979).
- “Relaciones de producción en el proyecto colectivo Juan Arturo Rodríguez” (1979).

⁵⁹ Esta lista de tesis fue proporcionada por la Dirección de Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en septiembre de 2010.

Capítulo 3:

La carrera de Trabajo Social en la década de los ochenta

3.1 Qué sucedía en la República Dominicana durante la década de los 80

Llegada la década de los 80, la carrera de Trabajo Social había atravesado por dos décadas diferenciadas en la historia dominicana. En este nuevo período se enfrenta bajo un ambiente político y social matizado especialmente por el aspecto económico:

*En general, en la década de los ochenta –todos sabemos que en América Latina esa década fue una década perdida-, se firma en el 82 por primera vez con el Fondo Monetario Internacional, **se reducen los gastos del estado, se empieza un proceso de privatización.** Sucede que al dejar de contratar y disminuir el presupuesto (el Estado) eso hace que se vaya mucha gente a la calle, entre ella trabajadores y trabajadoras sociales, obviamente, el Estado dejó de ser el empleador, lo que ha pasado en toda América Latina, que empiezan a privatizar todos los servicios sociales [...]. **En esa época lo importante era invertir en la tecnología, en lo económico,** y que si había crecimiento económico eso iba a derramar el bienestar en lo social, pero obviamente la cosa no pasó así; hubo crecimiento económico y hubo más pobreza, hubo más problemas sociales. (Ana).*

3.1.1 Gobierno de Antonio Guzmán Fernández (1978-1982)

Nos encontramos en una República Dominicana hastiada del despotismo de quien fuese presidente durante doce años: Joaquín Balaguer. El descontento del pueblo posibilitó el ascenso al poder del candidato postulado por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) Antonio Guzmán, hecho considerado como el mayor respaldo obtenido por un político en el país, en las elecciones celebradas el 16 de mayo de 1978. Las esperanzas y las expectativas de la gente estaban apoyadas en el cambio, el cual había sido el tema de campaña electoral de Guzmán, cambio que incluía la realización del tipo de gobierno que Juan Bosch aspiraba en 1963, a través de la ejecución de reformas sociales fundamentales.

Se considera que las primeras iniciativas del presidente Antonio Guzmán estaban dirigidas a desmontar es el esquema autoritario del gobierno de los doce años. Con tal

motivo puso en retiro a prácticamente todos los altos oficiales fieles al presidente Balaguer, permitió el regreso de los exiliados políticos mediante la aprobación de una amnistía general, favoreció un clima de libertades públicas que acababa con la clandestinidad de los partidos o grupos de orientación de izquierda, y promovió el respeto a la independencia de los poderes del Estado (Enciclopedia Ilustrada Dominicana, 2003, Tomo 7: 249-250).

Sin embargo, el alto nivel de corrupción que se adjudicaba a la época de Balaguer por el gran número de personas involucradas, estuvo entonces concentrado en algunos miembros cercados al nuevo Presidente (familiares y asociados). Desde el primer día de su administración, Guzmán enfatizó que el nuevo régimen era “su gobierno”, y no el del Partido Revolucionario Dominicano. En consecuencia, el PRD se dividió en dos partes: La de Guzmán y sus colaboradores, y la de aquellos que quedaron fuera de la administración pública. La oposición se hizo más fuerte cuando Guzmán comenzó a mostrar ideas reeleccionistas al estilo de Trujillo y Balaguer. Con el propósito de reelegirse, Guzmán requería una maquinaria partidaria, y a sabiendas de que el PRD había estado opuesto a una reelección presidencial, trató de comprar a los líderes medios y a los activistas del partido colocándolos en la nómina gubernamental; nombró casi 8 mil nuevos empleados públicos antes de que se acabara su primer año de mandato. Durante el resto de su gobierno, el número de funcionarios públicos designados pasó de 129, 161 a 201, 301, muchos de los cuales ocupaban posiciones superfluas. (Moya, 2002: 552; 2001: 242-243).

En materia de política económica, aunque el presidente Guzmán pretendió diferenciarse del régimen de Balaguer, no hizo más que profundizar el modelo reformista. La consolidación de la alianza que subordinaba el capital local a la inversión extranjera –particularmente norteamericana- era muestra de ello.

La inversión en el país se vio eclipsada debido al acelerado aumento de los gastos corrientes que consumieron casi el 85 por ciento de sus ingresos, lo que se tradujo en pocos recursos. La falta de fondos provocó la suspensión de los programas de obras públicas, al igual que otros proyectos de desarrollo financiados con

contribuciones del Banco Interamericano de Desarrollo, La Agencia para el Desarrollo Internacional y el Banco Mundial, dado a la falta de dinero del gobierno para las contrapartidas. Para poder financiar el déficit del sector público, el gobierno recurrió a la emisión de papel moneda sin respaldo y al préstamo de dinero dentro y fuera del país.

Moya (2001:243) señala que la emisión monetaria se duplicó cada año durante este gobierno, y que con ella creció también la demanda agregada, dado a la mayor cantidad de dinero circulando. Puesto que la industria y la agricultura dominicanas eran insuficientes para abastecer el país, las importaciones aumentaron de manera exorbitada (el 43% de los ingresos públicos eran generados por los impuestos de importación). Con ello, pues, empezó el déficit de la balanza de pagos, el cual había sido financiado anteriormente con fondos procedentes de la ayuda externa. A razón de que la ayuda externa estaba limitada por la falta de fondos de contrapartida, el déficit de la balanza de pagos se financió con préstamos obtenidos de los bancos comerciales extranjeros a tasas de interés excesivas.

Como una manera de justificar esta política, los economistas de Antonio Guzmán alegaron a que la misma respondía a un modelo neo-keynesiano de crecimiento económico a través del crecimiento del gasto público y del crecimiento de la demanda agregada. Con el argumento de que economía dominicana era extremadamente abierta, los críticos del gobiernos señalaban que el sector externo no resistía un aumento excesivo de la circulación monetaria sin incurrir en grandes déficit de la balanza de pagos.

Moya (2002: 553) destaca que a medida que las distorsiones económicas se hicieron más evidentes, se aclaró que muchas de ellas se habían originado en tiempos de Balaguer cuando el gobierno estimuló el rápido crecimiento de industrias de sustitución de importaciones a costa de la agricultura, y cuando el mismo gobierno llevó a cabo una política de congelación de precios agrícolas para beneficiar a los consumidores urbanos; y que a razón del rezago del desarrollo agrícola durante la administración balaguerista, Guzmán apoyó numerosos programas de desarrollo rural, para cuyo financiamiento imprimió más papel moneda, trayendo como consecuencia que los

ajustes que hizo a favor de los productos agrícolas –tales como permitir que subieran los precios- fueran neutralizados por la inflación.

Las empresas estatales también se vieron afectadas a razón del alza de los precios. Entre ellas, la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), las cerca de 50 compañías comerciales, industriales y de servicio de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE) y el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE): Para financiar el plan de saneamiento financiero y administrativo de CORDE, el gobierno de Guzmán obtuvo un préstamo de 185 millones de dólares pero debido al déficit que ya presentaban las empresas estatales durante la administración de Balaguer colapsaron y se convirtieron en un barril sin fondo para los subsidios gubernamentales que no alcanzaban a reponer su producción ni evitar sus crecientes pérdidas.

Por otra parte, INESPRES –creado para el mercadeo de productos agrícolas y agroindustriales, así como para mantener los estables subsidiando a los consumidores urbanos-, se había convertido en el mayor importador comercial de productos alimenticios en el país, pero debido a la dependencia de alimentos importados bajo el amparo de la Ley Pública 480 y de la *Commodity Credit Corporation* de los Estados Unidos, la agricultura dominicana se vio afectada dado a que los campesinos y productores rurales no podían competir con los grandes comerciantes y comisionistas que importaban alimentos subsidiados por los Estados Unidos para ser distribuidos a bajos precios por INESPRES. Por el aumento de precio del petróleo en 1979, el costo de los alimentos importados comenzó a aumentar junto con los precios de los combustibles. Y mientras la CDE vendía energía a un bajo costo, compraba combustible importado a una suma elevada, esto debido a la intención de Guzmán de mantener la popularidad política del gobierno. A dicho fin, también se encontraba la ampliación de la cobertura de INESPRES, haciendo llegar más alimentos subsidiados a un número mayor de personas en las áreas urbanas, agravando así el déficit del sector público. (Moya, 2002: 554-555).

La devaluación continua de la moneda dominicana fue otra de las consecuencias del déficit creciente en la balanza de pagos. Para 1982 un dólar estadounidense costaba RD\$1.35 en el mercado libre, cuando antes la paridad oficial era de un peso por un dólar. Debido al continuo deterioro de la balanza de pagos, el gobierno recurrió a la imposición de cuotas y a la prohibición de importaciones. A su vez, las empresas estatales aumentaron su endeudamiento negociando préstamos en moneda extranjera a altas tasas de interés para subsanar sus constantes déficit.

Los efectos de estas medidas provocaron conflictos entre sectores populares y productivos del país; los críticos del gobierno percibieron el mandato de Guzmán como un fraude político en el que el presidente había utilizado al PRD para enriquecer a sus allegados y lograr su permanencia en el poder de forma definitiva. Por otra parte, los comerciantes e industriales se quejaban de la competencia desleal que recibían de las empresas estatales y de INESPRES. Los sindicatos obreros y las masas pobres de la población protestaban constantemente contra el alza en el costo de la vida.

Como una manera de disminuir esas diferencias, Guzmán contempló el abaratamiento del costo de la vida con la creación de la Oficina Nacional de Transporte Terrestre (ONATRATE), el reforzamiento de los programas de mercados populares, la construcción de clínicas rurales, el incremento de la oferta de empleos a través del sector de la construcción, entre otras disposiciones que no produjeron los resultados deseados, dado a que al final de este gobierno el acelerado deterioro del nivel de vida de los sectores populares era evidente. Así lo mostraban los indicadores económicos relativos al nivel de los salarios, inflación, desempleo, subempleo y escolaridad. Para el año 1981, más de 2,5 millones de dominicanos no superaban los límites de la pobreza. (Enciclopedia Ilustrada Dominicana, 2003, Tomo 7: 251).

Además del descontento de los sectores populares, también dentro del Partido Revolucionario Dominicano surgieron algunas discrepancias a razón de las pretensiones reeleccionistas de Guzmán Fernández. El PRD se dividió y se alejó del gobierno. Uno de sus grupos –liderado por José Francisco Peña Gómez, entonces su

Secretario General, y por Salvador Jorge Blanco, Senador por el Distrito Nacional- se convirtió en el partido de oposición.

Acercándose el día de las elecciones presidenciales, y bajo el interés de reelegirse, Antonio Guzmán apoyó la candidatura de su vicepresidente Jacobo Majluta, disposición que no resultó airosa debido al rechazo del PRD hacia Guzmán. Así que este partido eligió a Jorge Blanco como su candidato presidencial, quien a través de una imagen de hombre de integridad irreprochable y de amplia reputación como profesional del derecho ganó las elecciones de mayo de 1982, venciendo al ex presidente Joaquín Balaguer, quien fue su principal contrincante por el Partido Reformista.

Se afirma que debido a las crecientes acusaciones de corrupción por parte de los funcionarios de su gobierno, Guzmán cayó en fuerte estado depresivo que lo llevó a suicidarse en julio de 1982. Este hecho hizo que Majluta asumiera la presidencia durante 43 días.

3.1.2 Gobierno de Salvador Jorge Blanco (1982-1986)

Moya (2001: 247; 2002: 560) apunta que el panorama que Jorge Blanco encontró al subir a la presidencia fue un país sumido en una crisis de grandes proporciones: La agricultura se había estancado por falta de estímulos; la industria era ineficiente debido a la protección exagerada y a los inmensos subsidios e incentivos otorgados por el Estado. Además –describe-, las empresas públicas se encontraban al borde de la quiebra; el sistema fiscal había perdido su capacidad de captar recursos para el adecuado financiamiento del sector público; el déficit de la balanza de pagos sobrepasaba los 400 millones de dólares y las reservas netas reflejaban un déficit de más de 700 millones de dólares.

Como respuesta, Jorge Blanco entendió que la mejor salida a tal situación era la limitación austera del gasto y el crédito público, así como la ayuda externa, por lo que recurrió a las negociaciones con el FMI (en enero de 1983), que ya habían sido iniciadas por el presidente Guzmán.

De esas negociaciones del gobierno dominicano con el FMI surgieron el Acuerdo de Facilidad Ampliada y el denominado Stand-by. Entre los objetivos perseguidos de estos acuerdos eran facilitar el pago de la deuda externa, superar los problemas del sector exportador y reducir el déficit de la balanza de pagos. Para ello, el gobierno suscitó una serie de medidas entre las que destacan la suspensión de las emisiones de dinero inorgánico, la congelación del gasto público, el alza de los impuestos directos, la creación del ITBI, el control de las importaciones y el aumento de las tasas de interés. También aplicó la libre flotación del dólar, la unificación de la tasa cambiaria y los ajustes de precios según el valor del dólar. (Enciclopedia Ilustrada Dominicana, 2003, Tomo 7: 252).

Tras el fracaso de la negociación de flexibilidad del FMI para con estas medidas, el gobierno decretó el aumento desproporcionado de los precios de los principales productos de la canasta familiar, el pueblo reaccionó – a finales de abril de 1984- en una revuelta en la que participaron grupos de izquierda, organizaciones culturales, sindicalistas, obreros, campesinos y otros sectores de la sociedad civil. Protestaban también por la falta de empleos y de servicios de salud, de agua y de energía eléctrica. Se estima que cerca de 90 personas murieron en esta protesta.

A raíz de la libre flotación del dólar y la creación de una nueva tasa de cambio unificada y devaluada, las tasas de interés y los precios también se ajustaron de acuerdo al nuevo valor del dólar y los mercados cambiarios se vieron impactados por la devaluación de un 30 por ciento.

Un segundo acuerdo stand- by surgió en abril de 1985 entre el gobierno y el FMI con la finalidad de evitar el colapso total de la balanza de pagos que conllevaría el cese del crédito externo, la paralización del país como consecuencia de la falta de combustibles y la cancelación de la mayoría de las importaciones de materias primas industriales. Como efectos de este acuerdo, Moya menciona (2002:564) el estímulo de la agricultura debido a la flotación de los precios. En este sentido, los productos agropecuarios, antes sujetos a control, empezaron a reflejar beneficios a los productores. Además, la devaluación creó incentivos adicionales para la producción y exportación de productos

agroindustriales; el control de la emisión monetaria y las nuevas medidas de austeridad lograron el equilibrio de la inflación; Los recursos del FMI y los ingresos del turismo y de las remesas de los dominicanos ausentes lograron el aumento de las reservas en moneda extranjera, apreciándose el paso de 3.35 pesos dominicanos a RD\$ 2.80 por dólar entre 1985 y 1986.

A pesar de estas mejorías, la situación social que predominaba en el país era deplorable. La calidad de vida de los dominicanos, especialmente de los sectores populares y medios descendió notablemente. De 1982 a 1986, los sueldos permanecieron congelados, mientras los precios de la canasta familiar y de otros servicios básicos aumentaban diariamente, sin que el gobierno mostrara la capacidad de impedirlo. (Enciclopedia Ilustrada Dominicana, 2003, Tomo 7: 254).

Para el 1985, por ejemplo, más de medio millón de familias (considerando que la población ese año era de 6, 5 millones de habitantes) contaban con viviendas inadecuadas, bajo la noción de decencia y dignidad humana. Pese a que el gobierno puso en marcha, en 1982, un programa para la construcción de 25 mil viviendas anuales, por la falta de fondos no logró materializarlo. Al tercer año de su mandato, no había sido posible construir la mitad de estas viviendas, y con ello paralizó su programa de construcciones. En materia de educación, Jorge Blanco tampoco tuvo mucho éxito. La misma falta de recursos económicos impidió la construcción de escuelas, la creación de nuevos empleos para maestros y el impulso de programas de alfabetización. (Moya, 2001:250-251).

Un estudio en el 2004 de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) de la República Dominicana revela que para mediados de los 80 aproximadamente la mitad de la población del país tenía un ingreso personal disponible por debajo de la línea de la pobreza: el 25% de las familias dominicanas estaban en la categoría de pobreza indigente –definida bajo los criterios de necesidades nutricionales básicas-, más del 60% de la población se encontraba en condiciones de pobreza; la tasa de

analfabetismo era de 30%; casi el 40% no tenía acceso a agua potable y más del 70% carecía de acceso a alcantarillado y recogida de basura⁶⁰.

En Cañete y Dotel (2007:24) se puntualiza que las principales características de la acción social desarrollada durante el período 1978-1986 están constituidas por la preeminencia de una visión populista- asistencialista de las políticas sociales reflejadas en el énfasis en las ventas populares (a través del Instituto de Estabilización de Precios –INESPRE-) y subsidios; vulnerabilidad del gasto; instrumentalización político clientelar de las políticas sociales; desvinculación entre las políticas sociales y las políticas económicas; y la primera experiencia de planificación a nivel regional: Planes de Desarrollo Socio- Económico (PLANDES), los cuales, elaborados por personal con una alta preparación técnica, contenían los diagnósticos, la estrategia de desarrollo y la identificación de los proyectos de inversión que serían necesarios para alcanzar los objetivos de política en los sectores estrechamente vinculados al desarrollo económico. Sin embargo, -señalan las autoras- estos planes no llegaron a ser implementados debido a la prioridad otorgada al desarrollo físico urbano.

Entre otras disposiciones sociales –consideradas como medidas compensatorias para favorecer a los sectores populares⁶¹- durante el gobierno de Jorge Blanco, se destacan también la creación del Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE), las campañas masivas de vacunación y la generación de empleos a través del incentivo al sector de la construcción (esta última como en el mandato anterior).

Además de la crisis de orden económico, también hubo crisis en la situación política. Como consecuencia de las numerosas cancelaciones a militares que ejecutó, por la supuesta sospecha de que los mismos eran demasiado leales al gobierno de los Estados Unidos o porque llevaban más de dos décadas de servicio, Jorge Blanco fue perdiendo el apoyo militar que había logrado. A esto se le suma la campaña en su contra que lo tildaba de ejercer la corrupción a razón de la exoneración de impuestos aduaneros a sus seguidores y las versiones de negocios fraudulentos en algunas

⁶⁰ Ver en *Cañete Alonso Rosa; Dotel, Olaya O. (2007: 23).*

⁶¹ Enciclopedia Ilustrada de la República Dominicana. Tomo 7 (2003: 254).

compañías estatales y en instituciones públicas por parte de funcionarios de su gobierno.

Joaquín Balaguer no sólo aprovechó esta campaña de desprestigio en contra de Guzmán (así como la del deficiente manejo de la economía dominicana del PRD en ocho años), sino también las divergencias internas del Partido Revolucionario Dominicano, hecho que le permitió su regreso al poder, por quinta vez en veinticinco años, en las elecciones de mayo de 1986.

3.1.3. El retorno de Joaquín Balaguer (1986-1990)

Este segundo período de mandato Balaguer, entonces octogenario y con problemas severos de la vista, se extendió por un poco más de dos períodos presidenciales. Este retorno es mejor conocido como “los diez años de Balaguer” (1986-1996). Nos referiremos aquí a la primera etapa de esos diez años; hasta el 1990.

Al inicio de su mandato, se indica⁶² que el gobierno de Balaguer estuvo dirigido, básicamente, al relanzamiento de la economía a través del ahorro interno, la eficiencia en la gestión pública, y la aplicación del concepto de soberanía en el manejo económico; a la recuperación moral del país después de los actos de corrupción de los gobiernos anteriores⁶³.

En cuanto al control del manejo de la economía nacional, Balaguer revirtió los logros del programa de ajuste llevado a cabo por el anterior gobierno con el Fondo Monetario Internacional a través de la desorganización del sistema monetario mediante la manipulación arbitraria del Banco Central y a la adopción de medidas que obligaban a los exportadores a vender sus dólares al Banco Central a un precio más bajo que el que se pagaba en el mercado libre. Sus primeros dos de gobierno, estuvieron

⁶² Enciclopedia Ilustrada de la República Dominicana. Tomo 7 (2003: 255).

⁶³ Durante el primer año de su gobierno, Balaguer inició una serie de denuncias en contra del ex presidente Jorge Blanco, acusándolo de 31 delitos penales, civiles, criminales y constitucionales que incluyen la conspiración para derrocar al gobierno, el asesinato de un banquero, la malversación de fondos, el contrabando, la venta de suministros a las fuerzas armadas, entre otros (Moya, 2002: 569 -572).

enfocados más bien a la reducción del crédito del sector privado y al financiamiento de obras públicas.

Balaguer inició de este modo una política macroeconómica que basada en la inversión pública a través de la emisión de dinero sin respaldo que, si bien produjo altos índices de crecimiento económico, produjo también inflación y devaluación. Como consecuencia, los precios del consumidor ascendieron cinco veces, mientras que el valor del peso dominicano continuaba en descenso; para abril de 1989 el cambio del dólar estaba a RD\$6.63 y para diciembre del mismo año era de RD\$ 8.40 por dólar. (Moya, 2002: 575-576).

A razón de la deficiencia de reservas en moneda extranjera, el gobierno de Balaguer suspendió el pago de la deuda externa, lo que hizo que muchos suplidores cesaran sus créditos al país. Entre otros resultados, Venezuela dejó de entregar petróleo a la República Dominicana, lo que provocó la escasez de combustibles y energía eléctrica que se traducían en constantes apagones diariamente.

Moya (2002:578) refiere que durante este período presidencial también se evidenció la corrupción gubernamental que se expresaba en la autorización que Balaguer le daba a los empleados públicos, civiles y militares a que pidieran o gratificaciones para compensar su mal salario. De esta forma, se produjo “nueva oleada” de concentración del ingreso nacional que amplió la brecha entre ricos y pobres.

Las políticas emprendidas durante este gobierno acentuaron la penosa situación de los pobres y la clase media del país, deteriorando el ingreso de la mayor parte del país, haciendo que el número de indigentes ascendiera de un millón de dominicanos en el 1984 a dos millones en 1989, año en el que el 57 por ciento de los dominicanos vivían por debajo de la línea de la pobreza. Esta pobreza, que se había generalizado aún más un año después a causa de la inflación y la devaluación, aceleró la migración hacia los Estados Unidos, Venezuela y Europa. En 1990, el 12 por ciento de la población dominicana residía en los Estados Unidos de manera legal e ilegal. (Moya, 2002:580 - 581).

Cañete y Dotel (2007:25) refieren que durante este gobierno de Balaguer predomina la visión asistencialista de las políticas sociales, reflejada en la entrega de alimentos y en los subsidios o ventas populares a precios subsidiados. Según datos proporcionados por estas autoras, el gasto social se redujo a manos del 2% del PIB, aunque la cifra contrasta con los informes al respecto que brinda la CEPAL (2001, Tomo I: 308), los cuales reflejan un aumento del gasto social sobre el PIB que va desde el 3.5% en 1986 a un 4.9% en el 1989.

Cuadro No. 1

REPÚBLICA DOMINICANA: GASTO PÚBLICO TOTAL Y GASTO SOCIAL CON RESPECTO AL PIB, 1980-1999

(Porcentajes)

	Gasto social/ gasto			Eduación, deportes y recreación/ PIB			Salud y asistencia social/ PIB			Vivienda/ PIB	Agua y alcantarillado/ PIB	Otro gasto social/ PIB a/
	Público/ PIB	público	social/ PIB	Total	Educación	Deportes y recreación	Total	Salud	Asistencia social			
1980	12.4	33.7	4.2	1.7	1.6	0.1	1.6	0.9	0.7	0.2	0.3	0.5
1981	11.6	36.6	4.2	1.9	1.7	0.2	1.6	0.9	0.7	0.1	0.2	0.4
1982	9.8	37.5	3.7	1.7	1.6	0.1	1.5	0.8	0.7	0.1	0.1	0.4
1983	10.4	37.3	3.9	1.7	1.5	0.2	1.5	0.8	0.7	0.2	0.2	0.3
1984	8.9	40.3	3.6	1.5	1.4	0.2	1.4	0.7	0.7	0.0	0.1	0.5
1985	9.7	33.8	3.3	1.4	1.2	0.2	1.3	0.7	0.6	0.1	0.1	0.4
1986	10.2	33.9	3.5	1.6	1.3	0.3	1.3	0.7	0.6	0.1	0.1	4.0
1987	11.7	35.3	4.1	1.2	1.1	0.1	1.2	0.7	0.5	0.9	0.4	0.4
1988	11.8	38.9	4.6	1.3	1.2	0.1	1.3	1.0	0.4	1.0	0.6	0.3
1989	11.4	42.8	4.9	1.2	1.1	0.1	1.4	0.9	0.5	1.4	0.6	0.3
1990	9.5	39.6	3.8	1.0	0.9	0.1	1.3	0.9	0.4	0.7	0.5	0.2
1991	8.5	37.2	3.1	0.8	0.8	0.1	0.9	0.7	0.2	0.5	0.7	0.2
1992	11.8	35.2	4.2	1.2	1.1	0.1	1.1	0.9	0.2	0.5	1.1	0.3
1993	13.2	38.7	5.1	1.5	1.3	0.2	1.6	1.1	0.5	0.5	1.2	0.3
1994	12.3	42.6	5.3	1.7	1.5	0.2	1.4	1.1	0.3	0.6	1.3	0.3
1995	11.1	39.7	4.4	1.6	1.5	0.1	1.2	0.9	0.3	0.5	0.8	0.3
1996	11.4	39.5	4.5	1.7	1.5	0.1	1.5	1.0	0.4	0.4	0.6	0.4
1997	12.7	38.4	4.9	1.9	1.8	0.2	1.7	1.1	0.6	0.2	0.5	0.5
1998	12.8	38.4	4.9	2.1	2.0	0.1	1.6	1.1	0.5	0.3	0.4	0.6
1999	13.0	40.3	5.2	2.2	2.1	0.1	1.9	1.2	0.7	0.3	0.4	0.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES)

a/ Incluye el gasto social en trabajo, servicios municipales y servicios a la comunidad

Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) Tomo I (2001: 308). *Desarrollo económico y social en la República Dominicana: Los últimos 20 años y perspectivas para el siglo XXI*.

3.2 El panorama de la carrera de Trabajo Social en los años ochenta

3.2.1. El cese de las carreras sociales en la República Dominicana

Para 1984, la carrera de Trabajo Social en la Madre y Maestra fue decayendo mucho. Por dos condiciones: Primero, porque en principio las personas que no tuvimos recursos económicos pudimos entrar a esa universidad a estudiar diferentes carreras porque tuvimos la oportunidad de hacerlo con un crédito educativo que era de la Fundación de Crédito Educativo [...]. Ya las carreras del ámbito social entraban en un proceso de declinación. La cantidad de estudiantes fue reduciendo, las universidades comenzaron a incrementar el costo de las matrículas, la Fundación de Crédito Educativo comenzó a no tener mucho capital para pagar carreras, los niveles de exigencia se fueron haciendo mucho mayor. (Julio).

La socióloga Marisela Duval⁶⁴, directora de la Escuela de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, sostiene que el hecho de la disminución de carreras de las Ciencias Sociales se debió a varios factores. Entre ellos, la crisis económica de los años ochenta. Señala como ejemplo que para la década de los setenta el número de estudiantes en Sociología representaba el 7% de los inscritos, proporción que disminuyó a un 2 % en los 80, iniciando la década.

Entre los demás factores que según Duval afectaron directamente a las universidades, tanto públicas como privadas, se encuentran las grandes transformaciones de la humanidad, la crisis de los dos paradigmas que habían sustentado las Ciencias Sociales y el auge de las teorías neoliberales y su defensa de lo privado:

El predominio de la corriente neoliberal que coloca al mercado como centro del quehacer social tiene un doble efecto sobre las ciencias sociales y la sociología en particular, que comienzan a perder importancia dentro de la oferta curricular de las universidades, colocando en primer lugar aquellas carreras de corte más instrumental que teóricas, en la UASD (Universidad Autónoma de Santo Domingo), contabilidad es la segunda carrera más estudiada, mientras la sociología no incrementa su matrícula.

Para esta década, la carrera de Trabajo Social, que continuaba en funcionamiento en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, había encontrado, en 1985, otro

⁶⁴ Información suministrada a través de una entrevista que realizamos para esta investigación.

escenario de actuación: La Universidad Mundial Dominicana⁶⁵, en la provincia Espaillat, (también en la región Norte o Cibao de la República Dominicana) la cual contó con la participación de egresados de la primera escuela en el país.

Guardiola (2006, Vol II:101) menciona que posteriormente, y por razones de orden de la administración interna en la universidad, el grupo de profesionales que inició allí pasó a la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA⁶⁶), en donde egresaron 61⁶⁷ nuevos trabajadores sociales, con quienes se discontinuó la matriculación.

Como consecuencias de la situación económica, principalmente como resultado de los efectos de la reducción del gasto social durante la década de los ochenta, Guardiola (2006, Vol II: 102) señala que parte de las universidades del país se vieron obligadas a cerrar carreras como Educación, Enfermería, Bioanálisis, Economía, Trabajo Social, entre otras; y que la matrícula estudiantil en estas carreras se redujo considerablemente en las universidades en donde aún existían.

⁶⁵ La universidad Mundial Dominicana fue uno de los cinco centros de educación superior que fueron autorizados por el Poder Ejecutivo en el año 1978, mediante el decreto No. 3460. Su creación se le atribuye al apoyo de grupos de Puerto Rico. Mejía-Ricart (1999:143) señala que esta universidad era propiedad del norteamericano Hans Bauer.

⁶⁶ La Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) también fue autorizada en 1978 por el presidente Joaquín Balaguer el 7 de junio, bajo el decreto No. 3432, fungiendo como rector el licenciado Priamo Rodríguez. (Mejía- Ricart, 1999:143). No obstante, el sitio en internet de esta institución (utesa.edu) señala que bajo este decreto la universidad obtiene el permiso para expedir títulos académicos con la misma fuerza y validez que los de otras instituciones oficiales o autónomas de la misma categoría, pero que su creación se remonta el 12 noviembre de 1974 cuando inicia sus labores formales y que recibe personería jurídica el 19 de abril de 1976 mediante el decreto del Poder Ejecutivo No.1944.

⁶⁷ Este dato se contradice con la información proporcionada por la Oficina de Evaluación y Estadística de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) – en diciembre de 2010-, la cual indica que el número de egresados de la carrera de Trabajo Social allí fue de 47 estudiantes; 1 hombre y 46 mujeres.

3.2.2 Planes de estudios de la carrera de Trabajo social en la década de los ochenta

A razón de que durante esta década la carrera de trabajo social existió sólo en dos universidades del país: en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) – de 1966-1992- y en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) -de 1985 a 1989-, procederemos a mostrar los contenidos planes de estudios de Trabajo Social (especialmente las asignaturas de la misma disciplina) que se impartieron en ambas universidades durante este período (verlos en anexos No. 3 y 5)

Primero daremos un vistazo sobre los cambios que ocurrieron en el plan de estudio de la PUCMM entre 1986 y 1987, para luego compararlo con el que tuvo UTESA durante la vigencia de la carrera.

El primer plan de estudio (o *pensum*) de la carrera de trabajo social del entonces Departamento de Trabajo Social y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas de la PUCMM constaba de 8 semestres, conformados por 55 asignaturas o materias (166 créditos en total), distribuidas en 25 materias correspondientes al ciclo básico común y de otros departamentos, y 30 materias del Departamento de Trabajo Social y Sociología, constituyendo el 54% de todo el pensum.

Estas 55 asignaturas estaban divididas en dos grandes renglones:

1- El de formación básica, compuesto por:

- a) Un ciclo básico común a todas las carreras que incluye las siguientes asignaturas:

Cuadro No.2

Asignaturas del ciclo básico
- Matemáticas universitarias I
-Matemáticas Universitarias II
-Español I
- Español II
-Inglés Introdutorio I
-Inglés introductorio II
-Historia de la cultura moderna y contemporánea
-Historia Dominicana
-Introducción a la biología
-Orientación I
-Orientación II
-Introducción a la Filosofía
-Deportes Introducción a la sociología (del Dpto. de Trabajo Social)

Fuente de cuadros 2 y 3: Elaboración propia en base al primer pensum de la licenciatura en Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

2- El de la formación profesional, compuesto por:

Cuadro No.3

Asignaturas de otros departamentos	Asignaturas del Departamento de Trabajo Social y Sociología:	Asignaturas electivas
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la Psicología -Curso Intermedio de Inglés I -Fundamentos de Economía -Psicología Evolutiva -Curso intermedio de Ingles II -Economía Dominicana -Fundamento de Estadística -Psicología Social -Antropología Cristiana -Fundamentos de Derecho -Doctrina social de la Iglesia -Ética 	<ul style="list-style-type: none"> -Antropología Social -Elementos de Trabajo Social -Introducción a las Ciencias Políticas -Introducción a la Realidad Dominicana -Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social I -Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social II -Laboratorio de Técnicas y Fundamentos de Trabajo Social I -Estudio de las Organizaciones de Bienestar Social -Práctica Profesional de Trabajo Social I (que se impartía en el 5to. Semestre) -Teoría Social Contemporánea -Bienestar Familiar -Investigación Social I -Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social III -Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social IV -Laboratorio de Técnicas y Fundamentos de Teóricos de Trabajo Social IV -Práctica Profesional de Trabajo Social II - Método de las Ciencias Sociales -Administración del Bienestar Social - Investigación Social II -Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social V -Sociología Rural - Práctica Profesional de Trabajo Social III - Seminario Sobre Problemas Sociales - Planificación Social -Proyecto de Reporte Final -Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social VI - Política Social - Campo de Acción Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos de Antropología Filosófica -Medicina Social -Demografía -Sindicalismo -Sociología Urbana -Teoría del Cambio Social -Recursos Audiovisuales -Elementos de Psicopatología

Entre los cambios que la PUCMM efectuó en dicho pensum entre los años de 1986-1987, cuando entraron en vigencia, se encuentra la reducción de asignaturas de 55 a 50 (aumentando el número de créditos a 182), de las cuales 24 eran pertenecientes al Departamento de Trabajo Social, constituyendo el 48% del total.

Básicamente, los cambios perceptibles entre antiguo y el nuevo pensum de Trabajo Social de la PUCMM estriban en la agrupación de materias en una y en el cambio de los nombres:

En este nuevo pensum las materias *Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social I* y *Laboratorio de Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social I* pasaron a llamarse *Técnicas y Fundamentos Teóricos del Trabajo Social Individual*.

Del mismo modo, las asignaturas *Investigación Social I* e *Investigación Social II* conformaron una sola materia: *Investigación Social*; las asignaturas *Técnicas y Fundamentos de Trabajo Social III* y *Técnicas y Fundamentos de Trabajo Social V* se convirtieron en *Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social Comunitario*; la asignatura *Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social IV* se llamó entonces *Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social Grupal*; el *Seminario de problemas Sociales* recibió el nombre de *Problemas Sociales Actuales*; la materia *Bienestar familiar* era entonces *Sociología de la familia*.

Entre las materias que no aparecen en el plan de estudio anterior, se encuentran *Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales y Económicos*, y *Sistematización de datos*.

Las asignaturas que mayor número de créditos (de 6) poseen en este plan de estudios modificado son: *Matemáticas Universitarias I y II*; *Inglés Introductorio I y II*; *Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social Individual*; *Práctica I, II y III* y la materia electiva de *Estudios Teológicos*.

En cuando al pensum de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias y Humanidades de UTESA, encontramos una versión reducida del que fue el nuevo plan de estudios de la PUCMM, con algunos cambios significativos en cuanto a la

inclusión de nuevas materias. Este pensum contiene 49 asignaturas (para un total de 150 créditos) de las cuales 12 son propias de la carrera, representando un 24% del total de las asignaturas, para ser impartidas en nueve ciclos (no le llaman semestres).

Las asignaturas propias de la carrera de Trabajo Social del plan de estudios de UTESA son:

Cuadro No. 4

Asignaturas propias de la carrera de Trabajo Social del plan de estudios de UTESA
-Elementos de Trabajo Social
-Didáctica para el Trabajo Social
-Teoría Metodológica de las Ciencias Sociales I
-Fundamentos de Trabajo Social Individual I
-Fundamentos de Trabajo Social Individual y de Grupo II
-Práctica Profesional I
-Seguridad Social
-Administración de los servicios de Bienestar Social
-Higiene Familiar
-Planificación y Elaboración de Proyectos
-Práctica Profesional II
-Tesis de Grado
-Práctica Profesional III

Fuente de cuadros 4 y 5: Elaboración propia en base al pensum de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).

Las asignaturas propias de otras carreras en el plan de estudios de la carrera de Trabajo Social de UTESA son:

Cuadro No.5

Asignaturas propias de otras carreras en el plan de estudios de la carrera de Trabajo Social de UTESA
-Principios de Economía
-Español I
-Orientación Universitaria
-Psicología General
-Metodología de la Investigación
-Economía Dominicana
-Español II
-Matemática I
-Sociología
-Historia Dominicana I
-Matemática II
-Psicología Social
-Sicología del desarrollo I
-Sociología Rural y Urbana
-Informática I
-Estadística I
-Teoría Metodológica de las Ciencias Sociales II (no en las materias propias de TS).
-Sociopolítica
-Antropología
-Etiqueta y Protocolo
-Estadística II
-Investigación Social I
-Historia del Arte y la Cultura II
-Vida Familiar y Educación Social
-Principios de administración
-Investigación Social II
-Relaciones Humanas
-Historia de las Ideas Políticas
-Ética Profesional
-Estudios Sociales Latinoamericanos
-Educación Sexual
-Recursos Audiovisuales
-Taller de Orientación de Grado
-Estudios Sociales Dominicanos
- Filosofía
-Medicina Social I

Al igual que el pensum de la PUCMM, el de UTESA contiene tres asignaturas de Práctica Social, a diferencia que las mismas empiezan a impartirse a partir de séptimo semestre.

Además, contiene algunas materias que no aparecen en los planes de estudios que se impartieron en la PUCMM: Higiene Familiar, Educación Sexual, Estudios Sociales Latinoamericanos, Etiqueta y Protocolo, Relaciones Humanas, Seguridad Social e Informática.

No aparecen en el plan de estudios de UTESA algunas asignaturas que el plan de estudios de la carrera de Trabajo Social de la PUCMM contempla: Doctrina Social de la Iglesia, Estudios Teológicos (de las electivas) –obviamente, dado al corte del catolicismo, principio del que se inspira la PUCMM-, Inglés (en sus distintos niveles), Fundamentos de Derecho, y Deportes, Artes y/u Oficios (del ciclo básico).

Las asignaturas que mayor número de créditos (de 4) tienen en el pensum de UTESA son: Principios de Economía, Matemática I y II, Sociología Rural y Urbana, Teoría Metodológica de las Ciencias Sociales, Informática I, Investigación Social I, Principios de Administración, Práctica Profesional I y la que corresponde a la Tesis de Grado.

En similitud al Pensum de la PUCMM, contienen las materias de Matemáticas y de Práctica Social entre las que mayor número de créditos poseen.

3.2.3 Mirada de los temas valorados durante este período de formación académica a partir de los títulos de tesis de grado registradas de los egresados de la carrera de Trabajo Social

A continuación, mencionaremos los títulos de las tesis que se produjeron en la PUCMM en la década de los 80 (1980-1988), las cuales presentaremos según su orden de aparición:

- “Reforma agraria: análisis estructural del proyecto Banegas” (1980).
- “Conflictos laborales y evolución de los pactos colectivos en dos empresas” (1980).
- “Relaciones sociales de producción en el proyecto algodónero de la Isabela” (1980).
- “El papel que desempeña la mujer rural en el proceso de producción” (1981).

- “Campesinización o descampesinización de los productores de tabaco perteneciente a la Federación San Víctor y la Junta de Tamboril” (1982).
- “Estudio socioeconómico de los inmigrantes haitianos en los bateyes del Ingenio Esperanza” (1982).
- “Papel del CENSERI en: consumo, insumo y mercadeo de la Región del Cibao” (1982).
- “Aspectos específicos de la delincuencia femenina en la Región del Cibao, República Dominicana” (1982).
- “Descripción de los hogares de ancianos en la Región del Cibao” (1982).
- “Influencia de las madres en el rendimiento escolar de los niños en edad preescolar” (1982).

- “Actitudes de las madres de niños de 0-4 años hacia algunos componentes del programa materno infantil de la clínica de Pekín. Santiago, Región Sanitaria II SESPAS” (1982)

- “Factores socio-culturales que condicionan la gestión empresarial del pequeño empresario del sector Los Pepines de Santiago” (1983).

- “Las cárceles de la Región del Cibao: diagnóstico de la situación actual” (1983).

- “La actitud empresarial del pequeño productor del barrio Pueblo Nuevo de Santiago” (1983).

- “Liderazgo en el papel de las decisiones del grupo sobre el crédito agrícola en tres secciones de la Región del Cibao” (1984).

- “Estudio de las relaciones ficticias de parentesco del sector informal y el crédito rural en tres comunidades de la Región del Cibao” (1984).

- “Influencia que tiene el grado de conocimiento acerca de la sexualidad en la actitud de aceptación o rechazo hacia las relaciones pre-matrimoniales en los jóvenes universitarios de la Universidad Católica madre y Maestra, Santiago” (1985).

- “Estudio exploratorio sobre las necesidades que llevan al campesino a acudir a las diferentes fuentes de créditos y ahorros dentro del sector informal en la Sección Hato Viejo, provincia Espaillat, Moca” (1985).

- “Influencia del reforzamiento familiar en la internalización de los patrones de sociabilidad de los menores del albergue educativo infantil, del Municipio de Moca” (1985).

- “Estudio descriptivo comparativo sobre aspectos socio-económicos y actitudinales básicos de dos comunidades de Jánico: Cejitas y Cagueyes” (1985).

- “Estudio comparativo-evaluativo de algunas variables socio-económicas de los afectados por el proyecto hidráulico Tavera-Bao” (1985).
- “Elaboración de un instrumento para medir la orientación de liderazgo en base a los tipos de dominación de Max Weber en tres asociaciones de productores rurales de la Región Norcentral” (1985).
- “Elaboración de un instrumento de investigación para tipificar el líder campesino en cuatro asociaciones de la Región del Cibao” (1985).
- “Actitud de los dominicanos que viven en los bateyes del Ingenio Esperanza hacia los inmigrantes haitianos” (1986).
- “Las manifestaciones del prejuicio del haitiano inmigrante hacia los dominicanos, en algunos bateyes del Municipio de Esperanza” (1986).
- “Estudio de relación entre ingreso de jefes de familia, sus gastos en bebidas alcohólicas y en productos alimenticios de la familia en la comunidad rural Arroyo Frío, Constanza” (1986).
- “Estudio de la readaptación del migrante de retorno: casos de los dominicanos que han regresado de New York ubicados en tres barrios de Santiago” (1986).
- “Comportamiento de la madre prostituta frente a sus hijos en los prostíbulos del área urbana de Santiago” (1986).
- “Influencia de la televisión como desplazadora de algunos rituales familiares en el proceso de socialización del niño de 2 a 6 años en los preescolares de la ciudad de Santiago” (1986).
- “Efectos del servicio crediticio que ofrece el banco de la mujer sobre algunas variables socio-económicas en las empresarias de la comunidad de Gurabo, Santiago” (1986).
- “Estudio evaluativo de los principales objetivos del proyecto de los mercados de productores de Santiago” (1986).
- “Cambio de los patrones socio-culturales-sexuales de los jóvenes a causa del incremento del turismo de la ciudad de Puerto Plata” (1986).
- “Estudio evaluativo de los profesionales egresados de la Universidad Católica Madre y Maestra y sus extensiones de Bonao y Puerto Plata, en sus 25 años de labor educativa” (1987).
- “SIDA: una comparación entre el conocimiento científico y popular” (1988).
- “Estudio sobre el grado de diferenciación en el trato aplicado por los padres a sus hijos adolescentes de acuerdo al sexo y la respuesta del adolescente ante dicho fenómeno” (1988).
- “Estudio sobre los recursos humanos a nivel profesional y técnico en las empresas industriales del Cibao Central” (1988).

- “Situación laboral del servicio domestico y su relación con la familia para la cual trabaja” (1988).

- “Situación de los grupos asesorados por la O. D.C. en la Región Norte” (1989).

De los títulos anteriores, desprenderemos una serie de categorías o ejes temáticos para ubicar dichos títulos en los mismos que nos permitirá percatarnos de cuáles de estos ejes predominan en ellos. Algunos de estos títulos se ubicarán en más de una categoría dado a su vinculación con las mismas:

Cuadro No. 6 Categorías o ejes temáticos de los títulos de tesis registrados de la PUCMM

(1980-1988)

Categorías o ejes temáticos	No. de tesis
Adultos mayores	1
Educación	2
Familia	5
Género	6
Gestión empresarial	8
Infancia	4
Juventud	2
Mercado laboral	3
Migración	4
Salud	1
Sistema Judicial	1
Sociología rural	12
Teoría Social	1

Fuente: Elaboración propia de esta investigación en base a los temas de tesis de la PUCMM en la década de los 80.

Como resultado, vemos que los ejes temáticos que predominan a partir de los títulos de las tesis registradas en la PUCMM para obtener el grado de licenciado en Trabajo Social son la gestión empresarial y la sociología rural.

Desafortunadamente, no fue posible realizar el mismo proceso de categorización de ejes temáticos de las tesis o trabajos monográficos de los egresados de la carrera de

Trabajo Social de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), puesto que no se encuentran registros (ni físicos ni digitales) de ellas⁶⁸.

3. 3- Algunas experiencias en la formación académica a través de los relatos

[...] Luego paso a trabajar a UTESA, porque en Moca había una trabajadora social que era emblemática que estaba dirigiendo la carrera allí. Entonces me contrata, al igual que a otra trabajadora social ejemplar que ahora está en su empresa, hace trabajo social de manera comunitaria. Cuando estuvimos en UTESA comenzamos a hacer un equipo para formar un pensum muy avanzado respondiendo a cualquier problema que tuviera la Madre y Maestra (Ana).

Tuve excelentes profesores –en UTESA-. Una de mis profesoras de Política Social y eso, de proyectos [...] estaba dirigiendo un centro de promoción que se llamaba Centro de Promoción Humana Integral que funcionaba en Santiago [...] Hacían trabajos con los campesinos y con las mujeres campesinas también. Tenían programas con los haitianos, y creo que con los barrios también. (Sandra).

La experiencia no pudo ser mejor, el contacto con los campesinos. Mi práctica fue con hombres campesinos organizados, que pertenecían a movimientos campesinos (Sandra).

[...] La experiencia fue muy interesante. Tanto los profesores como la directora estábamos involucrados dentro de una nueva tendencia del trabajo social y entendíamos qué debía ser la formación del trabajo social. Fue una experiencia muy enriquecedora porque realmente la nueva visión del trabajo social se correspondía al tiempo [...] a las problemáticas de ese momento (Julio).

“Nosotros (en UTESA) rompimos con trabajo social de caso, de grupo, de comunidad. Se introdujeron, en términos conceptuales, como expresiones mucho más críticas, no quiere decir que el otro no lo sea, el de la PUCMM nunca fue conservador pero eso aparenta en realidad. Ya nosotros lo cambiamos en ese nuevo pensum y entonces se puso más acorde con lo que era trabajo social (Ana).

A pesar de contemplarse algunas diferencias entre los planes de estudios de la licenciatura en Trabajo Social de la PUCMM y el de UTESA, estas diferencias no son

⁶⁸ Información proporcionada en enero de 2011 por la licenciada Minerva Calderón, directora del departamento de Monografías y pasantías de UTESA. Calderón agregó además que por remodelación de la biblioteca, fueron eliminadas todas las tesis y trabajos monográficos de más de veinte años, consideradas por la entidad como desfasadas. Lo mismo ocurrió con las tesis y monografías de la carrera de Trabajo Social, por no impartirse la carrera allí desde hace mucho tiempo.

muy significativas. De hecho, como mencionamos anteriormente, el plan de estudios de UTESA más bien parecería una versión reducida (o concreta, por así decirlo) del plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social de la PUCMM.

Hasta esta fecha, percibimos que los temas o enfoques valorados en la carrera de Trabajo Social (tanto en la PUCMM como en UTESA) tienen que ver con el aspecto rural-comunitario. Una interpretación a este fenómeno radica en el hecho de que hasta este momento la carrera de Trabajo Social ha sido impartida en una época y en un lugar en donde el desarrollo rural ocupa un lugar importante en la sociedad dominicana (Moya, 2001:243). De hecho, hasta entonces la agricultura constituía una de las principales actividades económicas que daban sustento al país. Además, cabe mencionar que esta carrera era impartida en la Provincia Santiago de los Caballeros (al norte del país) en donde la fertilidad de las tierras hacía posible que se desarrollaran tanto la agricultura como la ganadería⁶⁹.

De esta manera, podemos comprender cómo el hecho de que al verse afectado el desarrollo rural tras la crisis económica de esta década repercute en lo que había sido parte del soporte del aspecto formativo de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana.

⁶⁹ Ver en *Santiago de los Caballeros*. http://es.wikipedia.org/wiki/Santiago_de_los_Caballeros [Consulta: enero de 2011] y Región del Cibao. <http://www.wikidominicana.edu.do/wiki/Santiago> [Consulta: enero de 2011].

Capítulo 4: Resurgimiento: Nuevos escenarios de la carrera de Trabajo Social en el país

4.1 Carrera de Trabajo Social: Un poco más de una década de ausencia

En el capítulo anterior, vimos cómo la trayectoria de la carrera de Trabajo Social en el país fue transcurriendo en descenso tras la poca popularidad de la misma, así como a consecuencia de la fuerte crisis económica y social que vivía la República Dominicana en los años ochenta.

La década siguiente tampoco fue halagadora para el desarrollo de esta carrera en el país. Todo lo contrario. Mientras que en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) se descontinuaba su matriculación a finales de los años ochenta –como mencionamos anteriormente-, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) la cerraba formalmente en 1992 (Guardiola, 2006: 101).

4.1.1 Una mirada a la realidad dominicana en los años noventa

4.1.1.1 Los últimos años de Balaguer en el poder

La primera mitad de esta década corresponde al último período de mandato del presidente Joaquín Balaguer (1986-1996), quien había derrotado al candidato por el Partido de la Liberación Dominicana, Juan Boch, en las elecciones del 16 de mayo de 1990 a pesar de las denuncias de fraude electoral que este partido manifestó entonces. De la misma manera, derrocó también al Partido Revolucionario Dominicano, el cual atravesaba por una división interna⁷⁰.

La Enciclopedia Ilustrada Dominicana (2003, Tomo 7: 255-257) sostiene que como consecuencias de la ampliación del crédito público para el programa de edificaciones, entre los cuales se destacan la presa de Jigüey Aguacate, el Acuario Nacional, el aeropuerto María Montés en la provincia Barahona, la catedral de la provincia La Vega, el Teatro Regional del Cibao y el Faro a Colón en Santo Domingo –cuyo gasto de construcción, estimado en 200 millones de dólares fue motivo de controversias entre la

⁷⁰ Ver más en Moya, 2002: 582-586.

opinión pública nacional⁷¹-, hubo serias distorsiones en la economía dominicana dado al ya mencionado (en el capítulo anterior) constreñimiento del crédito privado y de ciertas operaciones del gasto corriente. Además, otras medidas económicas⁷² provocaron un desastre financiero que se tradujo en el estímulo a la inflación, en el aumento de los precios de los combustibles en un 67% y en la reducción de las reservas internacionales que como consecuencia hizo que el gobierno solicitara mayor período de tiempo para pagar la deuda externa a corto plazo.

Dado a la magnitud de la crisis a principios de 1992, el presidente Joaquín Balaguer optó por las recomendaciones de organismos internacionales, entre ellos las Naciones Unidas, en torno a la rectificación de su política económica. De ahí que iniciase un plan de reformas cuyos puntos esenciales eran el aspecto arancelario y el fiscal.

A pesar de esta situación económica de estancamiento, Cañete y Dotel (2007:25) precisan que durante este período gubernamental el país contó con dos experiencias en materia social que marcan la diferencia a lo largo de esos años. Experiencias que fueron fruto de las presiones ejercidas por organismos internacionales, y cuyo financiamiento estuvo –especialmente en sus inicios- a cargo de los mismos. Entre ellos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estas experiencias a las que se refieren Cañete y Dotel (2007: 25-26) son:

- *El Plan Decenal de Educación*, que surge como respuesta a la caída del sector educativo (en cuanto a calidad y en cuanto a matrícula) a consecuencia de los sistemáticos recortes del gasto social, así como también a la falta de una efectiva regulación estatal y a los precarios salarios de los docentes.

⁷¹ Ver más en *Joaquín Balaguer*: http://es.wikipedia.org/wiki/Joaqu%C3%ADn_Balaguer. [Consulta: 15 de enero de 2011].

⁷² Entre las medidas dictadas por el Banco Central en 1992 se destacan: la devaluación de la moneda nacional; la imposición del sistema de tasas de cambio múltiples; el control de las divisas generadas por el sector exportador, obligándolo a vender los dólares generados a una tasa menor que el mercado libre; intervención del mercado libre por la fuerza y la imposición del Sistema de Reintegro de Divisas (Enciclopedia Ilustrada Dominicana (2003, Tomo 7: 256).

Este proceso de reforma del sector educativo contó con una amplia representación de la sociedad dominicana, a través del empresariado y de la Asociación Dominicana de profesores.

-El Fondo de Promoción a las Iniciativas Comunitarias (PROCOMUNIDAD), el cual se crea el 13 de octubre de 1993 mediante el Decreto 279-93, con la finalidad de canalizar recursos para la ejecución y promoción de proyectos de pequeña escala que contribuyeran a elevar la calidad de vida de los grupos sociales de menores ingresos.

Aunque, también con apoyo del BID, se había creado en el año 1992 el *Fondo de Emergencias Social (FES)*- considerado como el primer intento para llevar a cabo en el país acciones enfocadas a la pobreza-, para desarrollar proyectos sociales que contribuyeran a compensar los efectos negativos del programa de ajuste económico ejecutado en el 1991 sobre la población, su impacto fue prácticamente nulo. En cambio, PROCOMUNIDAD se constituyó en la primera manifestación de programas sociales con la participación de los beneficiarios.

Además -señalan los autores-, Con PROCOMUNIDAD se inicia un proceso para conceptualizar y operar acciones sociales *autofocalizadas*⁷³ y participativas.

En medio del proceso de estas reformas económicas y sociales, el país, a través de los principales partidos políticos, se presentaba a las elecciones presidenciales en mayo de 1994, resultando electo nuevamente Joaquín Balaguer sobre las candidaturas de Juan Bosch, por el Partido de la Liberación Dominicana, y sobre Francisco Peña Gómez, en representación del Partido Revolucionario Dominicano.

Según denuncias de los partidos políticos y la comprobación de observadores internacionales, nuevamente se produjo el fraude en estas elecciones, por medio a la alteración del padrón electoral en desmedro de las fuerzas opositoras y a favor del presidente Balaguer. Sin embargo, estas denuncias no impidieron que se proclamara a

⁷³ Las comunidades, a través de las organizaciones sociales y el Estado, determinaban sus prioridades, las cuales eran luego canalizadas por medio de pequeños proyectos ejecutados por las organizaciones (Cañete y Dotel, 2007:26).

Balaguer como presidente y a Jacinto Peynado como vicepresidente. Como resultado, la crisis política que acaecía en el país trascendió al plano internacional, hecho que provocó la conformación de una comisión en la que participaron el presidente Balaguer, José Francisco Peña Gómez y monseñor Agripino Núñez Collado. De esta comisión surgió el 10 de agosto de 1994 un acuerdo político, de consenso jurídico, llamado *Pacto por la Democracia*, que entre otras disposiciones establecía reducir a dos años el período presidencial, y celebrar elecciones presidenciales en 1996. (Enciclopedia Ilustrada Dominicana, 2003, Tomo 7: 257).

En el año 1996, el país celebró entonces las siguientes elecciones presidenciales, resultando electo el candidato Leonel Fernández, por el Partido de la Liberación Dominicana, a través del apoyo de Balaguer bajo la inusual coalición con Juan Bosch.

4.1.1.2 Primer Gobierno de Leonel Fernández (1996-2000)

Considerado como un gobierno caracterizado por el interés de superar el tradicional estilo autoritario, clientelista y paternalista que ha predominado en el país, el primer mandato de Leonel Fernández se abocó a austeras reformas económicas con miras de mejorar la macroeconomía. A tales fines, incentivó la participación en organizaciones políticas y económicas del hemisferio, como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Cumbre de las Américas.

Llevó a cabo un proceso de capitalización de empresas estatales a través de la participación del capital privado, a fin de evitar la asignación de cuantiosas partidas presupuestarias a esas empresas, que en muchos casos, funcionaban más con fines de clientelismo político que económicos. (Op Cit. 2003, Tomo 7: 258).

Al igual que en gobiernos anteriores, Leonel Fernández prestó especial atención al desarrollo de proyectos de infraestructura que comprendían el aumento de parques industriales, el incremento de soluciones habitacionales, la expansión del sector hotelero - expresada en más de 100 mil nuevas habitaciones para 1999-, que se tradujeron en la reducción del desempleo. Así como la construcción de elevados viales, túneles y bulevares en la ciudad de Santo Domingo.

A pesar de haber sido acusado de olvidarse del sector educativo en un principio, Leonel Fernández se enfocó a la construcción de escuelas en todo el territorio nacional, a la creación del programa de informática educativa que consiste en equipar a las escuelas con laboratorios de computadora. Así también, creó el Sistema de Bibliotecas Móviles e inició el Programa del Mérito Estudiantil y de la Olimpiada a la Lectura; estableció el programa de desayuno escolar para estudiantes de escasos recursos, y estableció la Feria Internacional del Libro Santo Domingo.

Entre los logros de este gobierno se destacan también la mejoría de otros servicios como en áreas de transporte (creo en este período la Autoridad Metropolitana de Transporte y la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses), pago de impuestos, administración de justicia, servicio postal, entre otros. (Op Cit, 2003: 259).

A pesar de subrayar la existencia de una política asistencialista matizada por la entrega de “funditas” alimentarias y por la venta de subsidiada de alimentos, Cañete y Dotel (2007: 27-28) destacan que en materia de política social se iniciaron nuevas experiencias durante este gobierno, las cuales perseguían darle continuidad a los acuerdos de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social realizada en Copenhague (en marzo de 1995), cuyos principales acuerdos incluían: La reducción de la pobreza; la creación de empleos y la promoción de la integración social. De ahí que se creara, mediante el Decreto 104-95, la Comisión Nacional para la Promoción del Desarrollo Social, a fin de dar seguimiento a los mencionados acuerdos de esta cumbre. Con esta comisión nació en 1998 el Plan Nacional de Desarrollo Social (PNDS), el cual contiene los lineamientos de políticas, objetivos, metas y acciones que permitirían establecer prioridades para facilitar la toma de decisiones en la ejecución de acciones sociales.

Cañete y Dotel (2007: 29) reconocen que durante este período presidencial la acción social se caracterizó por el aumento y la reorientación del gasto social; la creación de

instrumentos para la focalización de la acción social (como el Mapa de la pobreza del PNDS), entre otros aspectos⁷⁴.

Entre las mejoras en la economía nacional al término del gobierno de Leonel Fernández, se destacan las tasas promedio de crecimiento anual superior al 7%; tasas de inflación inferiores a dicha cifra, disminución de la tasa de desempleo, entre otros indicadores. Sin embargo, no fue su partido el que resultó electo en las elecciones del año 2000, sino el Partido revolucionario Dominicano, que volvía al poder en manos de su candidato Hipólito Mejía (Enciclopedia Ilustrada Dominicana, 2003, Tomo 7: 260).

4.1.2. En los albores del nuevo milenio

4.1.2.1 Gobierno de Hipólito Mejía (2000-2004)

Este gobierno estuvo caracterizado por una serie de reformas económicas y sociales. Entre las de mayor impacto se destacan las leyes creadas en este período: La de Reforma Tributaria y Arancelaria, la de Mercado de valores, la Ley General de Electricidad, la de Comercio electrónico, la Ley de Policía, la de Medio Ambiente, la Ley de Hidrocarburos, la de Cámara de Cuentas, Contra el Lavado de dinero, la Ley de Seguridad Social⁷⁵, entre otras⁷⁶. Entre las medidas comerciales ejecutadas en este mandato se mencionan las negociaciones con el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y con el CARICOM.

Entre las medidas comerciales promovidas por Hipólito Mejía está el llamado “Paquetazo Económico”, el cual iba acompañado de una serie de medidas sociales, como el apoyo a productores agrícolas, subsidio a la tarifa eléctrica y ejecución de

⁷⁴ Cabe destacar entre las leyes de tipo social promulgadas en este primer mandato de Leonel Fernández: La Ley Orgánica de Educación, No.66-97; la Ley sobre Violencia Intrafamiliar, No. 24-97, la ley que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, Ley No. 86-99, y la Ley sobre Protección de la Persona Envejeciente, No. 352-98. (PNUD, 2010, Vol. I: 43).

⁷⁵ El Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) fue creado mediante la Ley 87-01, en mayo de 2001, y establece un amplio régimen de protección a la población general destinada a regular y desarrollar los derechos y deberes en lo concerniente al financiamiento para proteger a la población contra los riesgos de vejez, discapacidad, cesantía por edad avanzada, sobrevivencia, enfermedad, maternidad, infancia y riesgos laborales. comprende a todas las instituciones públicas, privadas y mixtas que realizan actividades principales o complementarias de seguridad social, a los recursos físicos y humanos, así como las normas y procedimientos que los rigen. El SDSS todavía se encuentra dentro del período de transición el cual no deberá exceder los diez años, por lo que a partir del año 2011, los distintos regímenes de financiamiento: el contributivo, contributivo-subsidiado y el subsidiado, deberían funcionar plenamente. (PNUD, 2010, Vol. II: 154).

⁷⁶ Entre otras leyes de corte social promulgadas durante este gobierno están la Ley sobre Discapacidad, No. 42-00; la Ley General de Salud, No. 42-01; la Ley sobre Casas de Acogidas o Refugios, No. 88-03, y el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, Ley No. 136-03. (Op Cit., 2010, Vol. I: 43).

obras públicas de menor magnitud, en comparación con los gobiernos anteriores, como la construcción de calles, aceras, caminos vecinales, acueductos, puentes, asfaltado de las calles y construcción de edificaciones para los Juegos Panamericano a efectuarse en el 2003.

En cuanto al endeudamiento externo, aunque catalogado como moderado, este gobierno recibió fuertes críticas a razón del préstamo de mil millones de dólares por concepto de *bonos soberanos* emitidos en septiembre de 2001, ya que no se ejecutaron proyectos que garantizaran tasas de retorno provechosas para el Estado como se acordaba⁷⁷.

Haciendo un especial énfasis en las reformas del sector social, Cañete y Dotel (2007: 32-36) precisan que las principales motivaciones que llevan al gobierno a ejecutarlas durante los primeros dos años de su mandato están constituidas *por el contexto socioeconómico de gravedad*, a razón del alza de los precios de los combustibles por el aumento del precio del petróleo y los efectos del 11 de septiembre de 2001; *por el compromiso adquirido por la Declaración del Milenio*, de la cual el país es signatario y por tanto se compromete también a cumplir (para el año 2015) una serie de premisas relacionadas con el desarrollo social y la reducción de la pobreza; *y por la debilidad institucional y la dispersión del sector social*: En el año 2002, el Gabinete Social⁷⁸ y la Unidad de Seguimiento de la Política Social (USPS) detectaron unas 40 entidades públicas que realizaban actividades de asistencia social; unas creadas por decreto, otras establecidas vía el Presupuesto Nacional, otras vinculadas a instituciones estatales y otras directamente a la asistencia social.

Entre las debilidades todo el sector social y que afectaban en diversa medida los programas sociales, se encuentran además: La duplicidad de funciones sociales; la ausencia de pensamiento estratégico; las dificultades existentes entre el sector público

⁷⁷ Ver más en Hipólito Mejía. http://es.wikipedia.org/wiki/Hip%C3%B3lito_Mej%C3%ADa [Consulta: 15 enero de 2011].

⁷⁸ El Gabinete Social fue creado en el año 2000 como ente formulador y articulador de la política social. El mismo constituyó un avance, ya que el Estado Dominicano no contaba con una estructura supraministerial que asumiera la coordinación política desde una perspectiva global. No obstante, en el año 2002 el Decreto 570 le confirió la función de ejecutor de programas de asistencia social. Más tarde, se le reconfirmó dicha función mediante el Programa de Protección Social, creado a través del Decreto 1554-04. Las funciones de ejecución de programas desnaturalizó la función del Gabinete como órgano articulador y coordinador, al entrar en competencia con las entidades que debía coordinar. Ver en Cañete y Dotel, 2007: 3-37 y en PNUD, 2010, Vol. I: 47)

y las organizaciones civiles del sector social para articularse y trabajar juntas; la escasa capacidad gerencial del sector social; la falta de articulación entre la política social y la política económica, entre otras (Cañete y Dotel, 2007: 33).

El año 2003 marcó la era de una profunda crisis económica como producto de la quiebra de tres entidades bancarias; el Banco Intercontinental (BANINTER), el Banco de Crédito (BANCREDITO) y el Banco Mercantil. Para proteger a los ahorrantes, el gobierno recurrió a financiar la situación, lo que provocó la inflación, desequilibrando la estabilidad económica que se había percibido durante sus dos primeros años. Como consecuencia, la tasa de cambio se elevó en aproximadamente un 150%, devaluando la moneda nacional de RD\$18 por US\$1, a cerca de RD\$50 por US\$1 en 2004⁷⁹.

Después de haber impulsado la reelección presidencial mediante una reforma constitucional en el 2002 –hecho que provocó disgustos dentro del PRD porque este partido había solicitado su abolición en 1994- al final de su gobierno, Hipólito Mejía participa en las elecciones del año 2004, pero resultando electo nuevamente Leonel Fernández, por el Partido de la Liberación Dominicana, con un 57% de los votos.

4.2 Lo que acontecía en el país mientras la carrera de Trabajo Social resurgía

Es a final de este último gobierno descrito cuando resurge la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana (recordando que la misma no se impartía desde el año 1992), reapareciendo en el año 2003 –en medio de la descomunal crisis económica que azotaba el país- en la universidad INTEC (Instituto Tecnológico de Santo Domingo), a nivel de licenciatura.

Sin embargo, antes de retomar el tema de la reaparición de esta carrera, concluiremos con las descripciones breves sobre la situación (especialmente en los aspectos sociales y económicos) que se apreciaba en el país simultáneamente a esta nueva etapa académica.

⁷⁹ Hipólito Mejía. http://es.wikipedia.org/wiki/Hip%C3%B3lito_Mej%C3%ADa [Consulta: 15 de enero de 2011]

4.2.1 Retorno del gobierno de Leonel Fernández

En agosto del año 2004, Leonel Fernández empieza su segundo mandato presidencial (2004-2008), recibiendo al país en un notable deterioro económico, que para mejorarlo recurrió a ciertas medidas económicas de riesgo, como la reducción de la tasa de cambio de 46.11 pesos por dólar a 29.25, lo que provocó la pérdida de más de 120 mil empleos y el incremento de la deuda externa.

Aunque se reconoce un crecimiento económico (de un 31%) durante los primeros tres años de este período –con tres reformas tributarias elevó los ingresos fiscales en 150%-, esto no se tradujo en la exclusión del país de las posiciones más bajas mundialmente en cuanto a la inversión en educación, salud y vivienda (Bolívar, 2010).

La obra de infraestructura de mayor renombre durante este período presidencial lo constituye la controvertida construcción iniciada en el 2005 del Metro Santo Domingo y puesta al servicio al final de este segundo gobierno.

A pesar de las amplias críticas por dejar a un lado las necesidades básicas por el marcado énfasis en el desarrollo tecnológico, y por las denuncias de clientelismo y actos de corrupción en la administración pública, Leonel Fernández resulta reelecto presidente del país en las elecciones del año 2008, derrocando la candidatura de Miguel Vargas Maldonado del Partido Revolucionario Dominicano.

En este tercer gobierno (2008-2012), el presidente Leonel Fernández presta atención igualmente a la tarea de estabilización de la economía nacional, principalmente a través de la firma con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a finales de 2009, con la finalidad de dar continuidad a las políticas monetaria, financiera y fiscal que -según declaración del Presidente (Pesqueira, 2009)- permitieron al país sobrellevar los efectos internos de la crisis económica mundial.

En un balance de los gobiernos de Leonel Fernández, Bolívar (2010) señala que, en general, a este presidente se le atribuye el hecho de lograr la estabilidad y el crecimiento macroeconómico; la ampliación de las relaciones exteriores y la

construcción de obras viales son sus mayores éxitos, pero que ha fracasado en las prioridades de educación, energía eléctrica, competitividad, seguridad pública, transparencia y combate a la corrupción y el narcotráfico.

Sobre las reformas en el sector de la acción social, Cañete y Dotel (2007: 49-54) apuntan que durante estos dos últimos períodos presidenciales se definen nuevas líneas prioritarias divididas en dos propósitos: Dar continuidad al proceso de reforma al sector social y establecer como prioridad focalizar y racionalizar el gasto social para adecuarlo al logro de las metas de la Cumbre del Milenio. Los autores subrayan que, durante este último período presidencial, la diferencia más interesante y significativa en este sector lo comprende la reducción de entidades y programas de acción social y la eliminación de entidades de este tipo, dado a que los mismos no sólo manejaban pocos recursos, sino que eran prácticamente inexistentes, como el Programa de Empleo Alternativo (PROCREA), y el Programa Social de Producción Agrícola de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). Sin embargo, señalan también que persisten la dispersión y duplicidad de entidades desarrollando programas similares, como el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), y el Plan Presidencial de Lucha Contra la Pobreza, que ofrecen alimentos a bajos precios a la población en situación de pobreza. A estos se le suma el programa “Comer es primero”, creado en el 2004, con el fin de entregar alimentos al mismo grupo poblacional.

4.3 La carrera de Trabajo Social en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)

Como señalamos anteriormente, la reaparición de la carrera de Trabajo Social -la cual no contó con matriculación de estudiantes por un poco más de una década- tiene lugar en una institución académica privada a nivel superior en la capital del país: El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), en el año 2003.

Esta carrera se reincorpora en dicha universidad a través de una situación muy parecida a la que le dio origen a esta entidad académica, ya que surge también de la

iniciativa de profesionales egresados de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra del recinto de Santiago.⁸⁰

Entre las motivaciones que cita INTEC sobre la inclusión de la carrera de Trabajo Social –a nivel de licenciatura- dentro de sus ofertas académicas está la afirmación de que esta disciplina, durante el tiempo transcurrido desde la ausencia de su estudio en el país, se ha beneficiado de transformaciones considerables, tanto en los países del Norte como en los del Sur y que, por ello, el Área de Ciencias Sociales de dicha universidad apoyaba la propuesta de la Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales Profesionales (ADOTRASOP) de incursionar en esta carrera, a través de una alianza estratégica para asegurar su éxito.

Los objetivos perseguidos con esta carrera, de acuerdo a la descripción de su plan de estudio son⁸¹:

1. Formar profesionales del Trabajo Social acorde con la excelencia académica del INTEC, que respondan a las necesidades de recursos humanos que se verifica en el país en materia de diseño, ejecución y seguimiento de estrategias, políticas, programas, proyectos y metodologías de intervención social, en la búsqueda de respuestas a las problemáticas más urgentes de la sociedad dominicana.
2. Preparar profesionales de Trabajo Social que respondan a una concepción ética del compromiso social, y que desde una postura crítica, innovadora, propositiva, y apegada al método científico, sean capaces de aplicar los conocimientos y técnicas de intervención social fundamentales producidos por las Ciencias Sociales en los diferentes contextos y escenarios sociales posibles, sean estos públicos como privados.
3. Aportar a la formación de un recurso humano con una sólida formación académica que trabaje activamente en la generación de conocimientos sobre la realidad cambiante en la que está inmerso y desde la que actúa, contribuyendo a apoyar los procesos de transformación social, de consolidación democrática y de mejoramiento de las condiciones de vida de la población general y de los grupos más vulnerables y excluidos de la sociedad dominicana.

En un ambicioso perfil del egresado de la carrera, dicho plan de estudio apunta que contrario a lo que vivían los profesionales de esta área durante el modelo de Estado benefactor –cuando cuyo trabajo consistía en llevar los casos de integrantes de grupos

⁸⁰ INTEC, institución de educación superior sin fines de lucro, nace en 1972 como producto de conversaciones de un grupo de profesionales, en su mayoría con posiciones de dirección dentro de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (en aquel entonces sólo UCMM), que a razón de la crisis administrativa de dicha universidad, decidieron crear un nuevo centro docente en la ciudad de Santo Domingo. Este nuevo recinto inició sus actividades académicas con programas de posgrados y cursos cortos, especialmente en áreas de la economía y la administración (Marión-Landaís, 85:30-35). Un año después de su fundación, INTEC recibe por el Decreto Presidencial No. 3673 la facultad de expedir títulos académicos con los mismos alcances, fuerza y validez que los otorgados por las demás instituciones universitarias reconocidas oficialmente.

⁸¹ El énfasis es nuestro.

vulnerables recipientes de ayudas oficiales-, las tareas de los mismos se abocan a la gerencia social y a la gerencia de desarrollo que pasan de un ámbito micro a un rol macrosocial, este último compuesto por aspectos complementarios: *el rol técnico*, que contempla la habilidad de gerencia de los trabajadores sociales. Es decir, la capacidad de diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo en un nivel macro y a la capacidad de organizar y ejecutar procesos en el trabajo directo con individuos, a nivel micro; *el rol político*, que se refiere a la participación de los trabajadores sociales en los espacios de toma de decisión en los procesos de desarrollo social (tanto en el diseño de políticas sociales, o en la negociación de partidas presupuestarias para su ejecución) a nivel macro; y a nivel micro, la capacidad de conocer las necesidades e intereses específicos de los grupos poblacionales para poder abogar por ellos. El tercer aspecto es el *rol de agente de cambio* que está llamado a jugar cada trabajador social, según la descripción de este perfil de egresado.

Además de los aspectos señalados anteriormente, este plan de estudios contempla también una serie de características para el perfil de este profesional divididas en dos dimensiones; la personal y la social.

Entre la dimensión personal hace mención la vocación social, la solidaridad el compromiso y la sensibilidad social. Así como también la actitud crítica y analítica; la iniciativa y la creatividad; la capacidad para expresar sus ideas, sostenerlas y confrontarlas.

En cuanto a la dimensión social, están la capacidad para asumirse como sujeto activo e implicado en las transformaciones sociales; la actitud para incorporarse en los grupos sociales a los que pertenece y con quienes trabaja, en forma crítica, creadora y transformadora, respetando los procesos individuales y colectivos; la habilidad para el trabajo en equipo, entre otros aspectos.

4.3.1 El contenido del plan de estudios de la carrera de Trabajo Social de INTEC

El plan de estudios (o pensum) de la licenciatura en Trabajo Social fue aprobado el 12 de junio de 2003 y empezó a ser vigente a partir de agosto del año 2003. El mismo está compuesto por un programa de 205 créditos para un total de 47 asignaturas divididas en trece semestres. (Ver anexo No.6 y No.7)

Estos 205 créditos están compuestos por 3 ciclos; el propedéutico, el formativo y el profesional:

A) Ciclo Propedéutico (43 créditos): Es un ciclo común y obligatorio a todos los estudiantes del INTEC. Las asignaturas son: Comunicación en Lengua Castellana I y II; Matemática I, II, y III; Quehacer Científico I y II; Ser Humano y Naturaleza; Ser Humano y Sociedad; y Orientación Académica e Institucional.

B) Ciclo Formativo (65 créditos): Incluye todas las asignaturas que definen el Ciclo Formativo de Sociales. Las asignaturas son: Introducción a la Sociología, Introducción a la Psicología, Pensamiento Social Contemporáneo, Sociología de Subdesarrollo, Principios de Economía, Historia Social Universal I y II, Historia Social Dominicana I y II, Investigación Social I y II, Estadística Descriptiva, Análisis Estadístico, Introducción a la Informática, y Electivas I y II.

C) Ciclo Profesional (97 créditos): Compuesto por tres Bloques de Contenido fundamentales que se exponen en el anexo No. 7.

De las 47 (incluyendo la pasantía) asignaturas que componen este plan de estudios, 24 son propias de Trabajo Social (ver clave de asignaturas en anexo No. 6), representado el 51% del total de asignaturas impartidas.

La mitad de las asignaturas propias de Trabajo Social están destinadas a dos ejes temáticos a destacar: ciudadanía y gestión de política social, ejes que no se desvinculan con el primer objetivo que persigue la carrera, descrito en la justificación de este plan de estudio en el sitio de internet del Instituto Tecnológico de Santo Domingo

(INTEC)⁸² y citado en el subcapítulo anterior: “Formar profesionales de Trabajo Social que respondan a las necesidades de recursos [...] en materia de diseño, ejecución y seguimiento de estrategias, políticas, programas, proyectos y metodologías de intervención social [...]”.

Este objetivo encuentra congruencia con una de las debilidades que en cuanto al sector social existen en el país: la escasa capacidad gerencial del sector social, según Cañete y Dotel (2007:33), referido en el subcapítulo 4.1.2.1.

En cuanto al otro eje temático que percibimos en el análisis del plan de estudios –la ciudadanía-, el mismo recobra sentido en cuanto a la necesidad del fortalecimiento de la realización de la política social, vista como parte del conglomerado de derechos fundamentales de los seres humanos, frente a las prácticas clientelares emanadas en el país a lo largo de su historia (señaladas en los capítulos anteriores).

Al respecto, el estudio *Política Social: Capacidades y derechos* que edita el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala:

En la práctica, la principal forma de hacer “política social” se ha reducido a lo asistencial, lo cual debilita el tejido social, la confianza interpersonal, la conciencia ciudadana de derechos, fortalece la búsqueda de soluciones individuales y no colectivas y debilita el empoderamiento de la ciudadanía para participar en las decisiones que le afectan. En ese ámbito el asistencialismo se convierte en un multiplicador del clientelismo y en la forma básica entre política y ciudadanía. (PNUD, Vol. I: 40).

Otro aspecto que cabe aquí destacar en cuanto a este plan de estudios se encuentra en la ubicación de asignaturas propias del Trabajo Social.

Es a partir del cuarto semestre cuando se encuentran dos asignaturas con clave de Trabajo Social: “Trabajo Social, desarrollo y perspectiva” e “Historia contemporánea de América Latina y El Caribe”, que bien puede considerarse dentro de otro renglón en este diseño curricular. En el siguiente semestre no aparecen asignaturas de Trabajo

⁸² *Carrera de Trabajo Social*. http://www.intec.edu.do/carreras/ciencias_sociales_y_humanidades_grado.html [Consulta: agosto 2009].

Social, sino hasta el sexto semestre cuando se ubica la materia “sociedad y cultura”, considerada también dentro del reglón de las asignaturas de Trabajo Social.

Según este pensum, los estudiantes no tiene contacto con la asignatura “práctica social” hasta el décimo trimestre, de los trece que contempla este plan de estudio.

4.3.2 Desarrollo de la carrera de Trabajo Social en INTEC

No obstante a que su apertura en INTEC representa sin duda un avance en pro del restablecimiento de la carrera de Trabajo Social en el país, su acogida no ha sido la esperada.

Cuando el Área de Ciencias Sociales de INTEC abre las puertas a esta nueva oferta curricular, se matriculan 40 estudiantes, de los cuáles, para el 2009 se registran 7 graduados.

Pese a los esfuerzos de promoción de dicha carrera en esta universidad, el número de estudiantes interesados en incursionar en esta licenciatura ha sido escaso.

En una entrevista realizada por el periódico El Caribe en octubre de 2007⁸³, la entonces encargada de la carrera de Trabajo Social en INTEC, Elba Franco, señaló que uno de los grandes obstáculos por los que atravesaba la carrera para la fecha estribaba en el desconocimiento de la existencia de la misma por parte de los bachilleres.

En esta entrevista, Franco exhortaba a la juventud a integrarse a la carrera, argumentando que debido a la entrada del sistema de seguridad social la labor del trabajador social tiende a fortalecerse, ya que –en sus palabras- dicho modelo integral incluye la participación de este profesional para certificar que las acciones de este sistema se ejecuten de forma correcta. En su exhortación, Franco se refirió además

⁸³ Ver en Paulino, Yannerys (2007). *Transformación social. La cátedra sobre trabajo comunitario es retomada en el INTEC*. El Caribe, 4 de octubre de 2007.

sobre el déficit de trabajadores sociales, y señaló que los egresados de esta disciplina aunque cambien a mejores trabajos, nunca están sin empleo.

Para el año 2008, sólo se inscriben 2 estudiantes; un hombre y una mujer. Refiriéndose al poco apogeo que ha tenido la carrera en INTEC, la socióloga Elsa López, decana adjunta del Área de Ciencias Sociales de esta universidad, afirmó en una entrevista, realizada en octubre de 2009 para fines de esta investigación, que Trabajo Social “*no es una carrera que estudie la clase alta*”. Señaló que la mayoría de sus matriculados, son personas de escasos recursos, empleados del gobierno, que recibieron una beca para estudiarla, pero que les fue retirada poco tiempo después.

Para enero de 2011, Elsa López informó que para esa fecha la carrera contaba con 10 estudiantes que esperan graduarse, y que sólo una estudiante asiste de manera presencial. López añadió que debido al eminente receso de la carrera, el Área de Ciencias Sociales de INTEC discute la posibilidad de negociaciones para trasladarla a otro centro educativo.

Dentro del cuerpo docente de la carrera de Trabajo Social se encuentran cinco profesionales de esta disciplina: Dinorah Polanco, Elba Franco, Piedad Castillo, Gladys Caraballo y Guiller Cifuentes, de origen chileno.

Los títulos de los trabajos de investigación fruto de los años de vigencia de la carrera de Trabajo Social del Área de Ciencias Sociales de INTEC son los siguientes⁸⁴:

1. Trabajo monográfico: Diseño de un programa para la formación de redes comunitarias: El caso de Mata, San Juan (2007).
2. Diseño de un modelo de estrategia de intervención familiar para la casa de Acogida de Niños del Camino (2007).
3. Trabajo Social en el Sector Salud, propuesta para el rediseño del Programa de Atención Domiciliaria a Envejecientes del Hospital General Regional Dr. Marcelino Vélez Santana (2007).

⁸⁴Información proporcionada por el Área de Ciencias Sociales de Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).El énfasis es nuestro.

4. Foro para la participación municipal en el marco de la Agenda de Desarrollo Local de Boca Chica (2008).
5. La intervención del profesional de Trabajo Social en una investigación-acción. Experiencia práctica, una propuesta para la reflexión de los y las trabajadoras sociales (2008).

La dispersión de los temas de estos títulos de tesis dificulta que los enfoquemos en una sola línea de investigación. De hecho, no existe congruencia en temas como *redes comunitarias*, *envejecientes* y *sector salud*, puesto que en el programa de estudios no hay asignaturas que hagan referencia a ello. Los temas que sí se ajustan, en cambio, son los de *diseños de programas* y el tema sobre la *participación municipal*, de acuerdo a los dos ejes temáticos que hemos detectado y señalado anteriormente en este pensum.

4.4 La carrera de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

En el año 2007, a favor de su desarrollo en el país, la carrera de Trabajo Social recibe la bienvenida por primera vez en el país en una universidad pública: en la Universidad Autónoma de Santo Domingo⁸⁵, única universidad estatal de la República Dominicana, presente en varias provincias del país, teniendo su sede central en la ciudad de Santo Domingo.

Todo comenzó cuando en el año 2005 la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y la Universidad Ryerson de Canadá, convocaron a un concurso abierto con la finalidad de implementar algún proyecto de fortalecimiento institucional y del desarrollo de capacidades en el trabajo social en la República Dominicana.

En dicho concurso, la Universidad Autónoma de Santo Domingo participó a través de un proyecto a desarrollarse en seis años ideado por la entonces decana de la Facultad

⁸⁵ La Universidad Autónoma de Santo Domingo fue fundada el 28 de octubre de 1538 mediante la bula papal *In Apostulatus Culmine*, considerándose la primera universidad del continente americano, con el nombre de Universidad Santo Tomás de Aquino. En diciembre del año 1961, el poder ejecutivo promulga la Ley 5778 que le confiere la autonomía, dotado de personalidad jurídica con facultad para dictar sus propias leyes y reglamentos (Ver más en Enciclopedia Ilustrada de la República Dominicana, 2003, Tomo 9: 243-245; y en Mejía (1999:91-127).

de Ciencias Sociales y Económicas, Emma Polanco, y el ex director de la Escuela de Sociología, Manuel de Jesús Tellerías que lleva por nombre “*Protección a la niñez y Seguridad Intrafamiliar*”. El mismo involucraba dentro de sus propuestas la apertura de la carrera de Trabajo Social en esa casa de estudios. El proyecto resultó ganador.

En mayo de 2005, la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Universidad Ryerson de Canadá firman un convenio – de una duración de cinco años a partir de la fecha de su rúbrica- que estipula el compromiso de aunar esfuerzos para la capacitación de recursos humanos adecuados, capaces de formular políticas y programas para la atención a la problemática de la mujer y la niñez dominicana. Para tal fin, la UASD se compromete a crear un grado en trabajo social, contando con el apoyo académico de la Universidad Ryerson⁸⁶. (VER ANEXO NO. 8)

Foto 10.



Fuente: *Canadienses harán proyecto protección niñez*. Acontecer Uasdiano, pág. 11. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Año 1, No. 4, julio de 2005.

⁸⁶ Cabe destacar que la Universidad Ryerson cuenta con una escuela de Trabajo Social que se autodefine como una institución que enfatiza en los temas de la lucha contra la opresión y la justicia social como principios fundamentales en la educación del trabajo social y la práctica.

En el mismo año que se firmó este convenio, la Escuela de Sociología de la UASD empezó los trabajos de diagnósticos y definición del plan de estudio, como también la formación del recurso humano, que en un primero momento inició con la capacitación de alrededor de un equipo docente de 30 miembros de toda la facultad con vocación y disposición para el trabajo social, por parte de la Universidad de Ryerson.

Más adelante, dicha capacitación se destinó a técnicos del Consejo Nacional para la Niñez (CONANI), institución que se identificó como uno de los lugares en donde desarrollar capacidades, y con la que más adelante la Escuela firma un convenio de colaboración para que fuese una entidad que en la que los estudiantes de la carrera de trabajo social realizaran sus prácticas. (Ver Anexo No. 9).

Foto 11.



Foto 12.

Fuente fotos 11 y 12:
2do Diplomado "Trabajo Social en Protección de Niños, Niñas y Adolescentes", CONANI, Febrero 2009. En la mesa de honor integran: (Foto 11) De izquierda a derecha, Dra. Marisela Duval, Lic. Juan Antonio Cerda Luna, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UASD; Lic. Olga Tejada de Libre, gerente general de Servicios del CONANI; Lic. Mirna Carranza, en representación de la Universidad Ryerson. En el Podium, el Lic. Francisco Williams, Trabajador Social mientras expresaba unas palabras en nombre de los graduandos (en foto 12 graduandos del diplomado).
Tomado de: <http://www.conani.gov.do/Febrero-2009-04.html>



Sobre la incursión en esta nueva oferta académica para la UASD, Marisela Duval, directora de la Escuela de Sociología y coordinadora de la carrera de Trabajo Social, manifestó que la misma representaba una necesidad real en el país. “Hay una gran demanda”, recalcó en una entrevista realizada para el presente trabajo.

Para octubre de 2009, la licenciatura en Trabajo Social contaba con 170 estudiantes, inscritos en la sede de Santo Domingo. En primer semestre inició con 68 estudiantes, un número que para Marisela Duval es bastante bueno y significativo.

La demanda estudiantil está dividida entre personas que ya trabajan en instituciones públicas y privadas en el área de Trabajo Social, pero que no tienen la acreditación formal, y entre los que ingresan por primera vez a la universidad y escogen la carrera por vocación (Duval, 2009).

Además del CONANI, la carrera cuenta también con el auspicio de otras entidades nacionales públicas como la Secretaría de Estado de la Mujer (hoy Ministerio de la Mujer) y la Procuraduría General de la República. Estas instituciones son espacios en donde los estudiantes de la carrera realizan sus prácticas a partir del quinto semestre.

Otros destinos con los que cuenta la UASD para las prácticas estudiantiles de esta carrera lo constituyen el Hospital Marcelino Vélez y organismos no gubernamentales como Participación Ciudadana y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El cuerpo docente de esta carrera en esta institución académica cuenta con 15 profesores⁸⁷; 3 son trabajadoras sociales profesionales –egresadas de la PUCMM- , otros 3 profesores que aunque no son trabajadores sociales profesionales fueron contratados bajo el criterio de poseer una amplia visión en materia social y haber desarrollado importantes investigaciones en el área, como el filósofo Julián Valdéz y Ángel Pichardo, médico de profesión, docente también de INTEC. El resto del personal docente está compuesto por profesionales de la Sociología.

⁸⁷ Para finales del año 2009, los estudiantes inscritos alcanzaban el 5to. semestre, por lo que para la fecha no habían asignados profesores para las asignaturas de los siguientes semestres.

Las tres trabajadoras sociales de profesión son Arelis García, profesora del seminario de prácticas; Juana Baret, especialista en el área jurídica y Flavia Deláncer, especialista en planificación de proyectos sociales.

4.4.1 El plan de estudio de la carrera de Trabajo Social en la UASD

El plan de estudio de la licenciatura en Trabajo Social contempla como perfil de ingreso a la carrera, además de haber completado los estudios preuniversitarios que la universidad exige, que los aspirantes posean vocación de servicio e interés auténtico para trabajar con y para la comunidad; sensibilidad hacia la problemática social; facilidad para establecer relaciones interpersonales, y sentido de la responsabilidad.

El objetivo general perseguido por esta carrera descrito en dicho plan de estudio consiste en formar profesionales capaces de participar e intervenir en la realidad social, a través de la aplicación de teorías y métodos científicos en la investigación, planificación, promoción, prevención, educación y rehabilitación de acciones de acciones para la búsqueda del bienestar social en sus diferentes ámbitos y espacios profesionales, de acuerdo a los principios éticos del trabajo social.

La protección a la niñez, la violencia intrafamiliar y la administración de justicia son las tres líneas de especialización que define este plan de estudios, como resultado de consultas realizadas con las instituciones que auspician esta licenciatura en la UASD. Este programa de estudio subraya que las citadas líneas de especialización permitirán la articulación de la teoría con la práctica y el contacto permanente con la comunidad.

Este plan de estudios está comprendido por ocho semestres de clases teóricas y prácticas, con una carga académica de 46 asignaturas—incluidas las del ciclo básico—, para un total de 170 créditos, 113 horas teóricas y 901 horas prácticas. Además, una pasantía con carga académica de 15 créditos, a realizarse en las instituciones con las que la Escuela tenga convenio, así como la tesis de grado, de 8 créditos. (Ver anexo No. 10).

De las 46 asignaturas de este plan de estudio, 31 corresponden a materias de Trabajo Social, representando un 67% de su contenido.

A diferencia del pensum de INTEC, en este plan de estudio encontramos asignaturas propias del trabajo social desde el primer semestre y la primera asignatura de *práctica social* en el quinto semestre.

Los ejes temáticos de este plan de estudios son fácilmente identificables: Niñez y mujer, dado a la justificación que plantea la Escuela de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con relación a la apertura de la licenciatura en Trabajo Social en esta universidad, como fruto de las consultas con las instituciones nacionales que auspician esta carrera; la Secretaría de Estado de la Mujer (Ministerio de la Mujer), el Consejo Nacional para la Niñez (CONANI) y la Procuraduría de la República Dominicana.

En cuanto a la realidad dominicana, estos ejes temáticos en este pensum encuentran coherencia -y de hecho se sustentan- a través de la puesta en vigencia del Código de para el Sistema de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 136-03), el cual establece que en cada departamento judicial haya una unidad multidisciplinaria -a tiempo completo- de atención integral especializada integrada por un equipo mínimo de dos profesionales de las áreas de Trabajo Social, Sociología y otras áreas afines. El papel del trabajador social, según este código, “debe realizar el estudio socio-familiar de la persona adolescente objeto de investigación, a fin de conocer su entorno familiar y comunitario” (artículo 266). Estos ejes temáticos se amparan además de la Ley sobre Violencia Intrafamiliar, No. 24-97.

4.5 Otro espacio de formación en Trabajo Social: La Escuela Nacional de la Judicatura

Como vimos, la carrera de Trabajo Social en el país nació en el nivel de licenciatura y, mientras ha estado vigente, se ha mantenido en ese grado académico. Sin embargo, en el año 2004 surge otra modalidad de estudio de esta disciplina, impartida por la Escuela Nacional de la Judicatura.

Se trata de un conjunto de cursos, de 3 meses de duración, que en su totalidad son considerados como especie de diplomado de la Escuela Nacional de la Judicatura⁸⁸, según puntualizó Gervasia Valenzuela Sosa, directora de esta institución pública, en apoyo a esta investigación.

Estos cursos conforman el llamado *Programa de Aspirantes a Trabajador Social*, el cual nace en respuesta a la disposición de la Ley No. 277-04 que regula la organización, atribuciones y funcionamiento del Servicio de Defensa Pública que ofrece la Oficina Nacional de Defensa Pública, cuya finalidad principal es proporcionar defensa y asesoramiento técnico, oportuno y gratuito, a los imputados (personas en procesos judiciales) que por cualquier causa carezcan de abogado. El artículo 50 de dicha ley dicta que el personal de apoyo técnico y administrativo de la referida oficina pública ha de estar compuesto principalmente por investigadores públicos y trabajadores sociales.

Dicho de otra manera, la Escuela Nacional de la Judicatura forma a aquellos que desean fungir como trabajadores sociales al servicio de la Oficina Nacional de la Defensa Pública. Para ello, los postulantes deben aprobar un concurso público de méritos y de oposición que organiza la Dirección General de Carrera Judicial para

⁸⁸ La Escuela Nacional de la Judicatura es concebida como una institución de capacitación adscrita a la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, creada por la Ley de Carrera Judicial No. 327-98, destinada a la formación de los servidores del Poder Judicial. En abril de 2002, por la Resolución No. 512-2002 dictada por la Suprema Corte de Justicia, a esta escuela se le asigna la tarea específica de capacitar a aquellos que aspiran a formar parte de la Oficina Nacional de la Defensa Pública, la cual nace ese mismo año. Ver más en: <http://enj.org/portal>

posteriormente ingresar a la Escuela Nacional de la Judicatura en donde deben completar el mencionado programa de formación.

La justificación del Programa de Aspirantes a Trabajador Social explica que su diseño e implementación surge también en la necesidad de una formación técnica especializada para el ejercicio del trabajo social al servicio de la Defensa Pública, no ofrecida en las universidades del país.

Aunque el perfil de ingreso diseñado por el programa prescribe que los aspirantes a formarse dentro del mismo deben cumplir con el requisito de ser trabajadores sociales graduados, lo cierto es que quienes participan en él –nos señala una de las docentes del Programa de Aspirante a Trabajador Social- son, en su mayoría, profesionales en áreas afines al Trabajo Social, como psicólogos, sociólogos, educadores, entre otros.

Al respecto, Sandra, una de las informantes claves de este trabajo, refiere:

El número de graduados en Trabajo Social no es suficiente con la demanda que la misma tiene en el país. Entonces, al no existir los profesionales que demanda, muchas veces estos son sustituidos por otros profesionales afines [...] Aquí casi no hay trabajadores sociales. Hacen llamados a concursos y no aparecen. Realmente casi no los hay. A lo mejor lo que hace falta es que se promueva más la carrera.

Otras de las cualidades que establece el perfil de este programa son la vocación para el servicio público, la iniciativa, la responsabilidad, la integridad, las buenas relaciones interpersonales y un nivel adecuado de comunicación oral y escrita; la disposición para asumir cambios y retos, y el compromiso con la formación y la administración de la justicia.

En cuanto al perfil del egresado, este programa de formación establece que al concluirlo, los estudiantes deben manejar con facilidad los aspectos siguientes⁸⁹:

⁸⁹ Aspectos citados en http://enj.org/portal/index.php?option=com_wrapper&Itemid=261

- Marco general en el que se desarrolla la estructura judicial dominicana
- Conocimientos de trabajo social, investigación comunitaria.
- Método y técnicas de investigación, permitiéndose entender la realidad y sus resultados.
- Conocimiento y manejo de las herramientas para la intervención social.
- Conocimientos de redacción y ortografía.
- Elaboración y redacción de informes.
- Características que debe tener un informe pericial
- Manejo de recursos audiovisuales (cámaras, grabadoras).
- Conocimiento sobre las etapas del proceso penal; conocer el objetivo de la fase procesal.
- Ley de la Defensa Pública
- Tecnologías de la información y comunicación (TICs) y el uso de las herramientas de la Web 2.0
- Dominio de por lo menos un idioma extranjero.

Dentro del cuerpo docente del Programa de Aspirantes al Trabajador Social se encuentran tres profesionales de Trabajo Social: Gladys Caraballo, Juana Baré⁹⁰ y Mayra Hernández.

Este programa se imparte bajo una modalidad de enseñanza combinada llamada “*b-learning*” (del término en inglés *blended learning*) que consiste en formación no presencial o virtual, y de manera presencial.

Para finales del año 2009, habían participado 20 estudiantes en el Programa de Aspirantes a Trabajador Social; 2 en la promoción de 2004; 5 en el año 2005; 4 estudiantes en la promoción de 2006, y 9 estudiantes egresaron en el año 2009, según datos arrojados en el portal en internet de la Escuela Nacional de la Judicatura.

⁹⁰ Juna Baret, como citamos anteriormente, es también docente de la licenciatura en Trabajo Social de la UASD.

4.5.1 Plan de estudio del Programa de Aspirantes a Trabajador Social de la Escuela Nacional de la Judicatura

El plan de estudios del Programa de Formación de Aspirantes a Trabajador Social está conformado por 10 asignaturas y talleres que conforman una carga académica de 54 créditos (incluyendo los de reuniones y talleres), de los cuales 6 son denominados “no calificables”, a razón de referirse a actividades y talleres que aunque son obligatorias y necesarias para la formación, no tienen un criterio cuantitativo para su evaluación. (Ver Anexo No. 11).

Estas asignaturas y talleres están diseñados para ejecutarse en un ciclo de 12 semanas de duración. El plan de estudio contempla que cada asignatura ha de desarrollarse en un promedio de 120 horas virtuales y 60 horas destinadas a actividades prácticas.

En el anexo No. 12 aparece la descripción de las asignaturas de este programa de estudio, detallado por la Escuela Nacional de la Judicatura a través de su página virtual.

De las 10 asignaturas de este programa de estudios, 4 son en materia de Trabajo Social, representando el 40% de su contenido.

Si de preguntarnos sobre la presencia de asignaturas tales como “taller de bibliografía” y “taller de redacción y ortografía”, encontraremos la respuesta en el hecho de que la función del trabajador social como parte del equipo del personal de apoyo técnico y administrativo de la Oficina Nacional de Defensa Pública consiste en la redacción de informes.

Así lo expresa Gladys Caraballo, docente del Programa de Aspirantes de la Escuela Nacional de la Judicatura⁹¹:

[...] Respecto del programa de capacitación de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), cuenta con programa justificado, pues necesitan de Trabajadores Sociales para elaborar los informes técnicos que apoyan la defensa de las personas (imputados/as) que se encuentran en procesos judiciales y que no cuentan con los recursos necesarios para pagar abogado para su defensa en el juicio”.

⁹¹ El énfasis es nuestro.

4.6 La Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales Profesionales, gremio que nace en las aulas

El porqué dedicarle un espacio a la Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales (ADOTRASOP) en este trabajo es precisamente por lo que alude este subcapítulo. La Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales es una iniciativa que surge fruto de los ideales de los egresados de la primera generación de la carrera de Trabajo Social en el país, mientras la estudiaban.

[...] antes de salir de la carrera, constituimos primero una asociación de estudiantes, formada principalmente por las dos primeras generaciones. Esa asociación se convierte después en lo que es hoy la Asociación Dominicana de Trabajo Social, a la que incluimos también dentro del Centro Latinoamericano de Trabajo Social [...] Era la época de las ideologías, de las asociaciones y nosotros nos mantuvimos como un grupo [...] Estuvimos metidos siempre en círculos de estudios en movimientos de avanzada y llegamos a participar en muchos eventos internacionales sobre Trabajo Social. (Julio)

Foto 13



Fuente: Asociación Trabajadores Sociales celebrará primer congreso nacional. *El Caribe*, 23 de febrero de 1978.

La Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales Profesionales (ADOTRASOP) es una entidad sin fines de lucro constituida jurídicamente en el año 1971 que ha sido dirigida a lo largo de su existencia por egresados de la carrera de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

Nosotros también teníamos la idea, como estudiantes, de que cuando llegara la hora de que se venciera el contrato de los profesores extranjeros, nosotros ocuparíamos su puesto. Eso lo teníamos muy claro. (Ana)

Una de las características más relevantes de esta asociación estriba en el hecho de que sus miembros son quienes, mayormente, han sido los representantes del personal docente de esta carrera en las distintas universidades en las que ha estado vigente. Entre ellos, podemos citar a Dorca Barcácel, directora de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Mundial en la Provincia Espaillat, Ángel Castillo, profesor de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Mundial y en la Universidad UTESA en Santiago; Sonia Vásquez, docente en UTESA; Dinorah Polanco y Elba Franco, quienes ocuparon la dirección de la carrera de Trabajo Social en la PUCMM –en períodos distintos-, y pertenecen al personal docente de la carrera en INTEC; Juana Baré, docente de la carrera de Trabajo Social en la UASD y docente del Programa de Aspirantes a Trabajador Social de la Escuela Nacional de la Judicatura; y Arelis García, docente de la carrera en la UASD.

Además del análisis sobre el ejercicio de esta profesión en la República Dominicana, entre los propósitos que han servido de motor a ADOTRASOP han sido también la formación y la actualización de los trabajadores sociales profesionales, así como en su momento la reapertura de la carrera en las universidades del país.

Con ese grupo [miembros de ADOTRASOP] pudimos mantener viva la llama de Trabajo Social en la República Dominicana, porque en ese momento [90's] no había escuelas de Trabajo Social en el país, pero fomentamos que la misma surgiera en INTEC [...]. (Luz)

En la Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales hacíamos seminarios, coordinados también junto con profesionales de INTEC y de la PCMM sobre trabajo social. Hemos estado muy activos siempre como gremio (Carmen).

A pesar de atravesar por períodos de poca actividad, la Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales Profesionales ha aunado esfuerzos por mantener su presencia por medio de la membresía de organismos internacionales sobre esta disciplina, como la Federación Internacional de Trabajadores Sociales; así como también a través de contactos con la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lasalle de la Universidad de Puerto Rico y con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo INTEC, con los cuales ha participado en congresos, talleres e investigaciones; y mediante la realización de seminarios sobre temas sociales en distintas estancias del país.

Conclusiones generales

Según los modelos propuestos por Coninck y Godard (1998:251-289) para la interpretación de formas temporales de causalidad, podemos identificar que para el *modelo arqueológico* –que busca un acontecimiento fundador que recapitule todas sus causalidades anteriores y que fundamente las que vendrán- se encuentra el nacimiento de la carrera de Trabajo Social en la universidad Católica Madre y Maestra (hoy Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, PCMM), encontrando entre sus causas iniciales un efecto de período (*modelo estructural*), que en el caso del nacimiento de esta carrera en la República Dominicana, se debe a la entrada de un sistema de gobierno democrático después de un poco más de treinta años bajo un sistema de gobierno dictatorial. Este sistema democrático privilegiará la apertura de elementos que benefician el sector social, y posteriormente, la oportunidad de que la carrera de Trabajo Social recobrara sentido en este país.

En cuanto al *modelo centrado en la trayectoria* –que describe el proceso en sí; la lógica del desarrollo o del enlace de acontecimientos-, percibimos el submodelo llamado *bifurcativo* (en cual los destinos se bifurcan) que se hace presente en la desaparición de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana a principios de los años 90, teniendo como causa exógena (*modelo estructural*) la crisis económica, que en detrimento de lo social (incluyendo las carreras sociales), afectó negativamente al país en la década de los 80.

En esta misma línea, es posible ubicar el *submodelo energético* del modelo centrado en la trayectoria, no en la reaparición de la carrera en el año 2003 en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), sino en los últimos años de la década pasada (en el 2007) en la apertura de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, ya que el destino probable de esta carrera en el país se encaminaba a una eminente desaparición o a la permanencia reductiva de la misma – impartida desde sus inicios a nivel de licenciatura- a un curso de tres meses que ofrece el título de “trabajador social” impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura. En la Universidad Autónoma de Santo Domingo, ese submodelo energético se halla

traducido mediante una inversión efectiva –manifestada en la firma de acuerdos con entidades nacionales e internacionales que le dan soporte a la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana- que permite cierta garantía de permanencia y aplicabilidad a esta oferta académica.

Partiendo de esta lógica de trayectoria o procesual, encontramos que el enfoque temático sobre lo comunitario o desarrollo rural se desarrolla en *un continuum* (a manera del submodelo diferencial), puesto que dicho enfoque temático -que además ha sido adjudicado al enfoque de trabajo social tradicional que valora el aspecto comunitario- es el mismo que transcurre desde el inicio de la carrera en el año 1966 hasta los finales de los años 80, en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).

La subsistencia de este enfoque temático comunitario puede explicarse en la realidad misma vivida en el país durante esa época (modelo estructural): La carrera de Trabajo Social nació y se desarrolló durante sus primera etapa de existencia –antes de la llamado período de bifurcación- en la provincia Santiago de los Caballeros, región Cibao o norte del país, en donde la agricultura (junto a la ganadería), constituye la principal actividad económica, debido a fertilidad de sus tierras. Cabe destacar también que hasta entonces la agricultura fue una de las principales actividades económicas no sólo de Santiago, sino de todo el país, y que para la década de los 80 se llevaron a cabo numerosos programas de desarrollo rural, según apunta Moya Pons (2001:243).

Una de las características detectadas –que discutimos en el capítulo 2-, en esta primera etapa de vida de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana a través de los relatos de vida que se obtuvieron para este estudio, fue la afirmación sobre la repercusión de la corriente de *reconceptualización* en trabajo social en el país, hecho que descartamos al inferir que dicha afirmación pertenece al discurso aprendido por parte de las primeras generaciones de la carrera de Trabajo Social en la Pontificia Universidad Madre y Maestra, a raíz de los vínculos de las mismas con entidades académicas y asociaciones como la Asociación Latinoamericana de Trabajadores Sociales (ALAETS) de países en donde esta corriente sí fue una realidad.

Es notorio cómo la política económica repercute en la política social del país, y ésta, a su vez, en el desarrollo de esta carrera. Una prueba de ello lo constituye la política norteamericana que ha determinado, en gran parte, la política pública en la República Dominicana, y, de cierto modo, ha determinado el devenir de la carrera de Trabajo Social en dicho país: Disfrazada de “Alianza para el Progreso” en los años 60, le dio empuje; y disfrazada de FMI, tras el fallido acuerdo en la década de los 80, provocó, en gran medida, su declive.

Sobre la segunda etapa de existencia de esta carrera en la República Dominicana –lo que hemos llamado en el capítulo 4 como *Resurgimiento*-, identificamos que en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo la carrera de Trabajo Social (INTEC), nace (en el 2003) con una visión enfocada en el marco de la gestión de la política social y del diseño de proyectos sociales. Y esto es dado a que a partir de la segunda mitad de la década de los 90, se percibe en el país un proceso de reformas sociales –a pesar de las políticas clientelares en la trayectoria gubernamental manifestadas mayormente en el subsidio de alimentos- que estimula la ejecución y promoción de proyectos sociales traducidos en iniciativas como el Plan Nacional de Desarrollo Social, así como la creación de leyes en el plano de la salud, la educación y la seguridad social (PNUD, 2010, Vol. I: 40-41).

Sin embargo, la oferta curricular de la licenciatura en Trabajo Social en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) no ha sido del todo atractiva por parte de la comunidad estudiantil: En sus años de vida sólo se han matriculado 40 estudiantes, de los cuales 7 han logrado graduarse.

Entre las debilidades detectadas en el programa de estudios de la licenciatura en Trabajo Social está la inclusión de las asignaturas prácticas casi al final del período de formación (en el décimo trimestre, de los trece establecidos).

El ámbito formativo de la disciplina de trabajo social recobra un carácter de diplomado en la Escuela Nacional de la Judicatura. Allí el objeto de estudio es la defensa de las personas en procesos judiciales, retomando el enfoque de derechos -que señalamos

en el primer capítulo de este estudio- existente en las primeras formas de reformas sociales en la historia de la República Dominicana, a diferencia de que esta vez los sujetos de las políticas sociales no son los indígenas del país, sino imputados, especialmente aquellos de escasos recursos.

Bajo esta misma línea de enfoques de derechos se perfila la carrera de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la cual surge allí como consecuencia de la ejecución del proyecto “*Protección a la niñez y Seguridad Intrafamiliar*” que se fortalece a través de las leyes 136-03 y 24-97, sobre protección de la niñez y violencia intrafamiliar, respectivamente.

Otro aspecto recurrente dentro de los relatos de vida fue el hallazgo del sentido de vocación y la satisfacción por parte de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social en relación con la misma, que bien podría servir para un posterior análisis de la identidad no sólo de los estudiantes de la carrera, sino como de aquellos que la ejercen profesionalmente. Así lo demuestran los siguientes testimonios:

Mi prima y yo queríamos estudiar algo para ayudar a la sociedad dominicana en ese momento histórico que atravesaba un problema social después de la caída del régimen de Trujillo [...] Me siento muy satisfecha de haber sido trabajadora social. Es una carrera que volvería a elegir si tuviera la oportunidad de decidir qué estudiar, porque para mí esta es una profesión es excelente; bastante completa, tuvimos la oportunidad de recibir una formación bastante amplia (Carmen).

[...] Opté por irme a Trabajo Social básicamente porque correspondía con mis intereses de apego a la sociedad dominicana, o sea, yo veía que era un compromiso social lo que yo tenía y que lo podía hacer de una manera más eficiente y eficaz. (Ana)

Si tuviera que volver a estudiar [...] estudiaría Trabajo Social, porque realmente me ha enseñado y me ha permitido desarrollarme en otros ámbitos sumamente importantes en mi vida, no sólo en lo personal, sino en otras actividades profesionales en las que he incursionado (Julio).

Estudí trabajo social porque mi creencia en Dios siempre ha estado vinculada con la acción concreta de apoyo a los pobres, de apoyo a aquellos que necesitan de alta sensibilidad social. (Luz).

Desde siempre he estado enamorada de mi carrera y de mi profesión. Si volviera a estudiar, sería Trabajo Social de nuevo [...] Mi preparación me ayudó mucho a desenvolverme en otras áreas (Sandra).

En cuanto a este tema sobre la identidad, hemos de destacar también que en el aspecto formativo de la carrera de Trabajo Social ha existido --desde su surgimiento hasta la actualidad-- un perfil femenino, en tanto a que las mujeres ocupan el primer lugar en cuanto al número de estudiantes matriculados en esta carrera. De hecho, para el año 2009, la población estudiantil femenina en esta carrera en la Universidad Autónoma de Santo Domingo representaba un poco más del 80%, según datos proporcionados por la Oficina De Planificación Universitaria de esa casa de estudios.

De las 39 instituciones de educación superior presentes en la República Dominicana (Enciclopedia Ilustrada Dominicana, Vol. Tomo 9: 250), la carrera de Trabajo Social se ha impartido en 5 de sus universidades.

La esperanza de que esta carrera permanezca vigente en el país, por el momento, está en manos de la Escuela de Sociología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en donde la misma se imparte de manera regular y con un número considerable de estudiantes (en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo –INTEC- de los dos estudiantes inscritos actualmente, solo una asiste a clases).

Es probable que sea necesaria una mejor promoción de la carrera, y que, a nivel institucional, se exija un carácter profesional por parte de quienes ejerzan la disciplina, ya que como señala Guardiola (2006, Vol. II: 102-103) existe un reconocimiento débil de la profesión de Trabajo Social, aunado a la inexistencia de una ley que la regule. Pero bueno, he aquí otro tema que podría servir como objeto de estudio de una posterior investigación de esta disciplina en la República Dominicana.

El desarrollo de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana ha sido traducido en un proceso complicado de consolidación académica; Sin embargo, para que logre encaminarse a un futuro promisorio será necesario que converjan voluntades no sólo del plano académico, sino del político y el económico; que la oferta curricular se disponga al desafío de abrirse al abanico de posibilidades de acción que ofrece la disciplina de Trabajo Social, y que se emprenda una iniciativa que privilegie la producción de conocimiento en este campo de las Ciencias Sociales.

Cuadro No.7 Sinopsis del desarrollo de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana

Años/Aspectos	66-79	80- 1992	92-2002	2003-2009	2004-2009	2007-2009
Universidades/ Institutos de educación Superior	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM)	Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)	No se impartió la carrera	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	Escuela Nacional de la Judicatura ENJ	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
Definición de Trabajo Social	Profesión que busca el desarrollo humano integral. /Profesión de la praxis basada en conocimientos científicos.	No datos disponibles.	-	Disciplina de las Ciencias Sociales que capacita al profesional para intervenir en situaciones y problemáticas sociales.	No tiene	"Acoge la definición internacional de trabajo social validada por la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social" (pensum UASD).
Perfil de ingreso establecido	No tiene	No datos disponibles.	-	No tiene.	Vocación para el servicio público, iniciativa, responsabilidad, integridad, buenas relaciones interpersonales, adecuado nivel comunicación oral y escrita. Sensibilidad en el respeto de los derechos y garantías de los imputados.	Vocación de servicio e interés auténtico de trabajar con y para la población, sensibilidad ante la problemática social, facilidad para establecer relaciones interpersonales, sentido de responsabilidad y equidad social.
Perfil de egreso establecido	Profesional capaz de realizar su labor a nivel del establecimiento de políticas y programas sociales, así como en áreas como desarrollo rural y obrero industrial, salud, siquiátrico, jurídico, educación, seguridad social, vivienda, bienestar familiar y otras.	No datos disponibles.	-	Recurso humano capaz de diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar estrategias, políticas programas y proyectos de carácter social que contribuyan al desarrollo de la sociedad.	Capaz de ejercer de manera optima el servicio en la Oficina Nacional de la Defensa Pública	Profesional capaz de participar e intervenir en la realidad social, aplicando teorías y métodos científicos, para la búsqueda del bienestar social.
Objeto de estudio	Ayuda a sectores desposeídos/Desarrollo rural y comunitario	Desarrollo rural y comunitario	-	Ciudadanía, gestión de política social	Defensa de personas en procesos judiciales (imputados)	Protección a la niñez, violencia intrafamiliar y administración de la justicia.
Sujeto de estudio	Pobres/campesinos	Campesinos	-	Aunque el pensum se refiere a grupos vulnerables, en el análisis el sujeto o los sujetos de estudios no están claramente definidos.	Imputados en procesos penales	Niños, mujeres.
Principal es característica de la época	Entrada de un sistema de gobierno democrático, después de más de 30 años de dictadura.	Fuerte crisis económica tras firma con FMI	Recuperación económica de la década anterior/ Creación del Plan Nacional de Desarrollo Social (1998)/ Declaración de las Metas Milenio de ONU (2000)/ Ley de Seguridad Social (2001)	Creación Código para el sistema de protección de los derechos de la niñez y la adolescencia (2003)/ Crisis económica por quiebra bancaria (2003)	Recuperación económica/ focalización y racionalización del gasto social/construcción del Metro Santo Domingo.	Descenso de la inversión en educación, salud y vivienda.

Fuente: Elaboración propia en base a los programas de estudios de la licenciatura en Trabajo Social de estas universidades y el análisis de las demás fuentes de información recuperadas en este estudio.

Referencias bibliográficas:

Alayón, Norberto; Barreix Moares, Juan B. y Cassineri, Ethel Glagys (1971). *ABC del Trabajo Social Latinoamericano*. Editorial ECRO, Buenos Aires.

Alayón, Norberto (1987). *Definiendo al trabajo social*. Editorial Hvmantitas, Buenos Aires.

----- (2007) *Historia del Trabajo en Argentina*. Primera edición- Buenos Aires. Espacio Editorial.

_____. (Coordinador)(2005). *Trabajo Social Latinoamericano: A 40 años de la Reconceptualización*. 1ra. Edición. Espacio Editorial, Buenos Aires.

Alcántara, Elsa (1988). *Guía de las universidades de Santo Domingo*. Fundación Friedrich Ebert, Santo Domingo.

Alcina Franch, José (1987). *Bartolomé de Las Casas*. Ediciones Quorum.

Alvarez- Gayou Jurgenson, Juan Luis (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Paidós, México, Buenos Aires, Barcelona.

Ander-Egg, Ezquiél (1975). *Del ajuste a la transformación: apuntes para una Historia del Trabajo Social*. Editorial Ecro. Buenos Aires, Argentina.

Balán, Jorge; Jelin, Elizabeth(1979). *La estructura Social en la biografía personal*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Argentina.

Berger, Peter L.; Luckmann,Thomas (1993). *La construcción social de la realidad*. Amarrortu editores. Bueno Aires.

Bertaux, Daniel (1980). *El enfoque biográfico: Su validez metodológica, sus potencialidades*. Centro Nacional de Investigación (CNRS), Francia [Artículo]. En *Proposiciones* Vol. 29. Santiago de Chile SUR, marzo 1999. Capturado en: <http://www.investigacioncualitativa.cl/2008/01/investigacin-biografica.html> [Consulta: Noviembre de 2009].

_____. (1989) *Los Relatos de Vida en el Análisis Social*. Historia y Fuente Oral, núm. 1, 1989, Barcelona. Capturado en: <http://cholonautas.edu.pe/memoria/bertaux4.pdf> [Consulta: Noviembre de 2009].

_____. (1997). *Los relatos de vida. Una perspectiva etnosociológica*. Editorial Nathan, Paris. Traducción Mónica Moons.

Cañete Alonso, Rosa; Dotel, Olaya O. (2007). *Política Social de la República Dominicana 1930-2007. ¿Inclusión o asistencialismo?* Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, S.J. Rep. Dominicana.

Cassá, Roberto (2004). *Historia social y económica de la República Dominicana*. Tomo II, décimo sexta edición, editora Alfa y Omega.

----- (1992). *Los indios de las Antillas*. Editorial MAPFRE.

Cerda, Miriam; Pérez V., Carmen (2006). *Perfil Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra*. Dirección de Comunicaciones Corporativas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Santiago, República Dominicana.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) Tomo I (2001). *Desarrollo económico y social en la República Dominicana: Los últimos 20 años y perspectivas para el siglo XXI*.

Conde, Fernando (1994). *Procesos e instancias de reducción/ formalización de la multidimensionalidad de lo real: Procesos de institucionalización/ reificación social en la praxis de la investigación social*. En Delgado, J. *Método y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Síntesis. Madrid.

Coninck, Frederic; Godard, Francis (1998). *El enfoque biográfico a prueba de interpretaciones. Formas temporales de causalidad*. CNRS, Francia.

Coria, Adela. *Tejer un destino (2000). Sujetos, institución y procesos políticos-académicos de la institucionalización de la Pedagogía en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 1955-1966*. Tesis de doctorado. México, DIE-(CINVESTAV).

De los Santos, Danilo; Peguero, Valentina (1979). *Visión General de la Historia Dominicana*. UCMM, Santiago, RD.

Deslauriers, Jean-Pierre; Hurtubise, Yves (directores) (2007). *Trabajo Social Internacional: Elementos de comparación*. Editorial Lumen-Humanitas, Buenos Aires.

Diccionario de la lengua española (2001), 22ª edición.

Enciclopedia Ilustrada Dominicana (2003). Tomos 7 y 9. Eduprogreso, S.A.; Santo Domingo, RD.

Evangelista Ramírez, Eli (2001). *Historia del Trabajo Social en México*. México, UNAM. Plaza y Valdés editores.

Franco, Elba (1978). *Intervención del trabajador social en la República Dominicana* (ponencia) Primer Congreso de Trabajadores Sociales Profesionales. Asociación de Trabajadores Sociales Profesionales, 24-26 de febrero de 1978, Santo Domingo, República Dominicana.

Guardiola Ortiz, Dagmar (2006) *El trabajo Social en el Caribe Hispano Antillano: El contexto regional. Una perspectiva crítica comparativa* (Vol. I); *Un análisis crítico de la situación. Retos y perspectivas* (Vol. II). La editorial, Universidad de Puerto Rico.

Güemes García, Carmela Raquel (2007). *Identidades, procesos e institución: El caso de la Escuela Normal de especialización*. Tesis de doctorado, UNAM. México.

Enriquez, Eugène (1996). *El trabajo de la muerte en las instituciones*, en Kaes, R: La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos. Buenos Aires, Paidós.

Hickman Rodríguez, Hortensia (2003). *Procesos de institucionalización, trayectorias e identidades. El caso de la psicología experimental en la UNAM en 1960-1985*. Tesis de doctorado.

Kisnerman, Natalio (1998). *Pensar el Trabajo Social: Una introducción desde el construccionismo*. Lumen-Humanitas. 2da. Edición. Argentina.

Lebrón Saviñón, Mariano (1981). *Historia de la Cultura Dominicana*. II Tomo, UNPHU. Santo Domingo, RD.

Marión-Landais, Rafael (1982). *Intec: Primera década (1972-1982)*. Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

Mejía Ricart, Tirso (1999). *Historia de la Universidad Dominicana*. Colección Historia y Sociedad # 91. Editora Universitaria, UASD.

Montaño, Carlos E. (2000). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. 2da. Edición. Sao Paulo, Cortez.

Moya Pons, Frank (1987). *Después de Colón. Trabajo, sociedad y política en la economía de oro*. Alianza editorial, S.A., Madrid.

Moya Pons, Frank (2002). *Manual de Historia Dominicana*. Santo Domingo.

Moya Pons, Frank; et al (2001). *Historia del Caribe*. Editorial Crítica, Barcelona.

Muñoz Terra, Leticia (2007). *Trayectorias laborales precarias: Un particular eslabonamiento de acontecimientos causales*. En Eguía, Amalia y Ortale Susana (coordinadoras). *Los significados de la pobreza*. Buenos Aires, Biblos.

Núñez Collado, Agripino (1977). *La UCMM: Un nuevo estilo universitario en la República Dominicana*. Universidad Católica Madre y Maestra. República Dominicana, 1977.

Parra, Gustavo (2005). *Aproximaciones al desarrollo del Movimiento de Reconceptualización en América Latina. Aportes a la comprensión de la contemporaneidad del Trabajo Social*, en Ruiz, Ana (coordinadora). *Búsquedas del Trabajo Social Latinoamericano: Urgencias, propuestas y posibilidades*. Espacio Editorial, 2005.

PNUD, (2010). *Política Social: Capacidades y Derechos. Análisis y Propuestas de Políticas Sociales en República Dominicana*. Vol. I y II. Santo Domingo, RD.

Rodríguez Demorizi, Emilio (1987). *Cronología de la Real y Pontificia Universidad de Santo Domingo. 1538-1970*. Editora Universitaria.

Ruiz, Ana (coordinadora) (2005). *Búsquedas del Trabajo Social Latinoamericano: Urgencias, propuestas y posibilidades*. Espacio Editorial.

Saltalamacchia, Homero R (1992). *La historia de vida: Reflexiones a partir de una experiencia de investigación*. Ediciones CIJUP, Puerto Rico, Primera edición.

Schütz, Alfred (1962), *El problema de la realidad social*. Amorrortu editores, Maurice Natanson (compilador), Buenos Aires, 1974.

- **Otras fuentes:**

Artículos de periódicos y revistas

Asociación Trabajadores Sociales celebrará primer congreso nacional. El Caribe, 23 de febrero de 1978.

Bolívar, Juan (2010). *Logros y fracasos en los diez años de Leonel*. Periódico Hoy, 15 de agosto de 2010. <http://www.hoy.com.do/tema-de-hoy/2010/8/15/338083/Logros-y-fracasos-en-los-diez-anos-de-Leonel> [Consulta: 15 de enero de 2011].

Canadienses harán proyecto protección niñez. Acontecer Uasdiano, pág. 11. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Año 1, No. 4, julio de 2005.

Constituirán una agencia para ayudar comunidad. El Caribe, 30 de enero de 1969.

De Álvarez, Argentina (1970). *Dedicarán reconocimiento a una trabajadora Social*. Periódico El Caribe, 11 de junio de 1970.

Dedicarán reconocimiento a una trabajadora social [fotografía]. El Caribe, 11 de junio de 1970

Escuela de Trabajo Social: Nueva carrera universitaria [fotografías]. El Nacional, 26 de abril de 1969.

Estudiantes aprenden mientras ayudan al pueblo [fotografías]. El Nacional de ¡Ahora! 15 de diciembre de 1968, pág. 22.

Estudiantes Trabajo Social UASD desarrollarán prácticas en CONANI. El nuevo diario, 31 de julio de 2009. Capturado en: <http://www2.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=162296> [Consulta: septiembre de 2010].

Evangelista Martínez, Elí (2009). *Trabajo Social contemporáneo: aproximaciones y proyecciones* (artículo). Revista Trabajo Social, No. 20. Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. Diciembre de 2009.

Feliz, Yanet (2001). *Educación, seguridad social y pobreza serán los temas de un seminario*. La Vida, Listín Diario, 28 de mayo de 2001.

Lora, Luis Eduardo (1969). *Escuela de Trabajo Social; nueva carrera universitaria*. Periódico El Nacional, Pág. 8. 26 de abril de 1969.

Paulino, Yannerys (2007). Transformación social. La cátedra sobre trabajo comunitario es retomada en el INTEC. El Caribe, 4 de octubre de 2007.

Peña, Ángela (2007). *Prefirieron la rebeldía a disfrutar de privilegios*. Periódico Hoy, sección *Areíto*, 19 de noviembre de 2007. <http://www.hoy.com.do/areito/2007/11/19/115301/Prefirieron-la-rebeldia-a-disfrutar-de-privilegios> [Fecha de consulta: 19 de septiembre de 2010].

Peralta, Ángel (1999). *Asociación de Trabajadores Sociales forma su consejo directivo en esta ciudad*. Regionales, Listín Diario, 3 de febrero de 1999.

Pesqueira, Diego (2009). *Firma con el FMI sería antes de tres semanas*. El país, Periódico Hoy, 24 de septiembre de 2009. <http://www.hoy.com.do/el-pais/2009/9/24/295077/Firma-con-el-FMI-seria-antes-de-tres-semanas> [Consulta: 17 de enero de 2011].

UCMM, hacia el hombre dominicano (1968). El Nacional de ¡Ahora! Suplemento Dominical. 15 de diciembre de 1968.

Yates, Dana (2008). *A hand up*. Ryerson University News, 14 de marzo de 2008. http://www.ryerson.ca/news/news/Research_News/2008Archive/20080314_HenryParada.html [Consulta: 13 de enero de 2011].

Zapata, Yanela (2009). *Los Billini, una familia de honor*. La Ventana, Listín Diario. 27 de marzo de 2009.

Documentos:

- Ley 136- 03 Sobre el Código Para el Sistema de Protección y los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
- Ley 277-04 Sobre el Servicio Nacional de la Defensa Pública (República Dominicana).
- Lista de Tesis de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. PCMM, 2010.
- Pensum de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica de Santo Domingo. Área de Ciencias Sociales, INTEC.
- Plan de Estudio para la Licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UASD.
- Programa académico de la licenciatura en Trabajo Social, UTESA.
- Programa de Estudio de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Oficina de Planeamiento y Evaluación de la Calidad, PUCMM.

Entrevistas:

- A la abogada Gervasia Valenzuela Sosa, Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura, enero de 2011.
- A la socióloga Duval Pérez, Marisela. Directora Escuela Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y coordinadora de la carrera de Trabajo Social en la misma universidad. (Octubre de 2009 y noviembre de 2010).
- A la socióloga Elsa Pérez, decana adjunta del Área de Ciencias Sociales y Humanidades del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, octubre de 2009.
- Al sociólogo Manuel de Jesús Tellerías, ex director del Departamento de Sociología de Facultad Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, junio de 2008.

Sitios de internet:

2do. Diplomado "Trabajo Social en Protección a Niños, Niñas y Adolescentes" <http://www.conani.gov.do/Febrero-2009-04.html> Consejo Nacional para la Niñez (CONANI), República Dominicana. [Consulta: 7 de mayo de 2009].

Acerca de INTEC. <http://www.intec.edu.do/acerca/index.html> Instituto Tecnológico de Santo Domingo. 2009. [Consulta: 2 de junio de 2009].

ALAETS. <http://www.ts.ucr.ac.cr/alaets.htm> [Consulta: 10 de septiembre de 2010].

Antecedentes históricos de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia social (SESPAS). <http://www.sespas.gov.do/Institucional/historia.asp>. [Consulta: junio de 2009].

Biografía Tirso Mejía Ricart. <http://www.fundacioneducarte.org/biografiacandidatosc.html> [Consulta: 18 de septiembre de 2010].

Carrera de Trabajo Social. http://www.intec.edu.do/carreras/ciencias_sociales_y_humanidades_grado.html [Consulta: agosto 2009].

Carreras de UTESA/ Trabajo Social. <http://utesa.edu/Webutesa/home.htm>. [Consulta: Enero de 2010].

Conquista y colonización. http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_conquista.asp [Consulta: Mayo de 2010].

Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Social. <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/cumbre/copenhage.htm>. [Consulta: 16 de enero de 2011].

Díaz Soto, Felipe Enmanuel (2007). *Trabajo Social Dominicano*. www.trabajosocialdominicano.blogspot.com. <http://www.trabajosocialdominicano.blogspot.com>. [Consulta: 3 de abril de 2009].

El problema de los puertos libres en Guatemala, peligros de cierre de instituciones centenarias de bienestar (2009). <http://www.claudiogaetani.com/> [Consulta: 15 de septiembre de 2010].

Encíclica papal Madre y Maestra. http://es.wikipedia.org/wiki/Mater_et_Magistra [Consulta: 19 de septiembre de 2010].

Eugenio María de Hostos. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hostos.htm> [Consulta: enero de 2011].

Federación Internacional de Trabajadores Sociales. <http://www.ifsw.org/f38000109.html?print=true> [Consulta: 19 de enero de 2011].

Fiallo Billini, José (2003). *Trascendencia histórica de la constitución de 1963*. <http://www.perspectivaciudadana.com/contenido.php?itemid=4445> [Consulta: 22 de enero de 2011].

Fray Antonio de Montesinos. <http://www.27febrero.com/frayantondemontesisnos.htm> [Consulta: Mayo de 2010].

Fray Bartolomé de las Casas. http://es.wikipedia.org/wiki/De_las_Casas [Consulta: Mayo de 2010].

Fundador de la Lotería. <http://www.loterianacional.gob.do/LaLoteria/Fundador/tabid/57/Default.aspx> [Consulta: mayo de 2010].

García, Juan Jorge (1974). *Influencia de la Constitución de 1844 en el Derecho Constitucional dominicano*. Revista Eme Eme, Estudios Dominicanos, volumen II, Número 12, Mayo-Junio 1974 en: <http://desdelavegard.blogspot.com/2010/09/influencia-de-la-constitucion-del-1844.html> [Consulta: enero de 2011].

Gómez Cerda escribe libro sobre el Trabajo Social. <http://www.lainformaciónrd.net> [Consulta: 19 de mayo de 2009].

Historia de UTESA. <http://utesa.edu/Webutesa/home.htm>. [Consulta: Enero de 2010].

Hostos y sus discípulos de la Escuela Normal en 1880 [fotografía]. http://es.wikipedia.org/wiki/Eugenio_Mar%C3%ADa_de_Hostos [Consulta: enero de 2011].

Jefe de Estado 2008-2012. http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_jefe.asp [Consulta: 17 de enero de 2011].

Joaquín Balaguer. http://es.wikipedia.org/wiki/Joaqu%C3%ADn_Balaguer. [Consulta: 15 de enero de 2011].

John F. Kennedy y América Latina. http://www.portalplanetasedna.com.ar/el_mundo07e.htm Portal Planeta Segna, Argentina. [Consulta: 2 de junio de 2009].

Leonel Fernández. http://es.wikipedia.org/wiki/Leonel_Fern%C3%A1ndez_Reyna [Consulta: 15 de enero de 2011].

Leonel Fernández Reyna. http://www.info.org.do/index.php/Leonel_Fern%C3%A1ndez_Reyna [Consulta: 17 enero de 2011].

Mauricio Báez. http://www.wikidominicana.edu.do/wiki/Mauricio_B%C3%A1ez [Consulta: enero de 2011].

Paulino Ramos, Alejandro (2006). *Cultura campesina en los escritos de Pedro Francisco Bonó*. <http://costumbresdominicanas.blogspot.com/2006/12/pedro-francisco-bon.html> [Consulta: enero de 2011].

----- (2010). *Historia de los medios de comunicación impresos en República Dominicana, 1821-1961*. <http://historiadominicana.blogspot.com/2010/06/medios-de-comunicacion-impresos-en.html> [Consulta: julio de 2010].

Padre De las Casas. <http://www.27febrero.com/padrelascasas.htm> [Consulta: Mayo de 2010].

Pedro Francisco Bonó [fotografía]. <http://www.soy.dominikano.com/imagenes/Pedro%20Francisco%20Bono.jpg> [Consulta: 20 de enero de 2011].

Pedro Francisco Bonó Mejía. http://fundacioncorripio.org/productos_detalle.php?id_p=64 [Consulta: enero de 2011].

Presencia de los Estados Unidos. Los empréstitos. http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_usa.asp [Consulta: enero de 2011].

Proyecto ATLANTEA, intercambio académico UPR- Caribe, Red de Investigación Política Social y Trabajo Social (2009). <http://tsoc.uprrp.edu/proyectosAtlantea.html#> [Consulta: 9 de junio de 2009].

Región del Cibao. <http://www.wikidominicana.edu.do/wiki/Santiago> [Consulta: enero de 2011].

República Dominicana. http://es.wikipedia.org/wiki/Rep%C3%BAblica_Dominicana [Consulta: 15 de enero de 2011].

Reseña histórica PUCMM (1999). <http://www.pucmm.edu.do/reshistoricas/index.htm> Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra online. [Consulta: 2 de junio de 2009].

Rosado, Lucila (2001). *Mensaje de saludo- de la República Dominicana- en el IV Encuentro de Políticas Sociales y Trabajo Social*. Red de Investigación de Política Social y Trabajo Social del Proyecto ATLANTEA, en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana, 6-9 junio de 2001: "Alcances de las Políticas Sociales en la Región del Caribe: Retos para el Trabajo Social". <http://www.ts.ucr.ac.cr/eventos/epsts-04-po.htm> y www.ts.ucr.ac.cr/eventos/epsts-04-pr.htm [Consulta: 18 de mayo de 2009].

Santiago de los Caballeros. http://es.wikipedia.org/wiki/Santiago_de_los_Caballeros [Consulta: enero de 2011]

Taíno. <http://es.wikipedia.org/wiki/Taino> [Consulta: Mayo de 2010].

Trabajador Social. http://enj.org/portal/index.php?option=com_wrapper&Itemid=261 [Consulta: Enero de 2011].

Ulises Heureaux. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/heureaux.htm> [Consulta: enero de 2011].

Universidad Autónoma de Santo Domingo. http://www.uasd.edu.do/website2/detalles/informacion_general.html [Consulta: Agosto de 2010].

Universidad Pontificia. http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Pontificia [Consulta: 19 de septiembre de 2010].

Universidad Tecnológica de Santiago. <http://utesa.edu/Webutesa/home.htm> [Consulta: abril de 2010].

Anexos

Anexo 1.

Guía para la entrevista

“Génesis y desarrollo de la carrera de Trabajo Social en la República Dominicana”.

- ▶ (Aspectos para guiar la entrevista narrativa, de acuerdo al objeto de estudio):
 - ❖ Criterios de selección de la carrera.
 - ❖ Trayectoria durante el período de formación en la carrera de Trabajo Social.
 - Acciones llevadas a cabo durante el período de formación en la carrera de Trabajo Social.
 - Prácticas formativas y socializaciones a nivel interno y externo durante el período de formación de la carrera de Trabajo Social.
 - ❖ Perfil de los académicos.
 - Trayectoria académica.
 - Vinculaciones sociales, políticas o religiosas
 - ❖ Perfil de la universidad.
 - Historia de la universidad.
 - Accesibilidad estudiantil.
 - Enfoques predominantes.
 - ❖ Concepción de la carrera de Trabajo Social.
 - ❖ Entre otros.

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
UCM

I. HISTORIA Y FILOSOFÍA

Los diversos intentos por crear la profesión de Trabajo Social en este país, numerosos y espaciados a través de los años, finalmente fructificaron en 1966. La Universidad Católica Madre y Maestra anunció el inicio de la carrera, constituyéndose así en una fuerza pionera en la República Dominicana.

Varias razones contribuyeron para que la iniciativa prosperara en ese instante. Los intentos anteriores, aunque no se materializaron, revelaron el interés que se tenía al respecto. La situación política, económica y social del país reveló más agudamente las necesidades dentro de este campo. La preocupación de la Universidad en preparar profesionales que el país necesitaba para su desarrollo la indujo a esforzarse en ese sentido, fundando así la Escuela de Trabajo Social.

Desde el momento de su creación, la Escuela ha querido estructurar una visión general de los factores que condicionan el subdesarrollo y que, teniendo significado a nivel del Trabajo Social, necesitan ser considerados en la formación profesional.

Para Trabajo Social el desarrollo como tal no constituye una meta. Este no es más que un medio que permite, entre otras cosas, ofrecer condiciones que repercuten en la promoción de la persona, y a través de ésta, en su realización. Visto así, la finalidad del Trabajo Social es el hombre y, consecuentemente la profesión aparece como un instrumento concreto para alcanzar un desarrollo humano integral.

El Trabajo Social debe enfrentarse a problemas humanos y sociales diversos, de tipo individual o de carácter colectivo. Debe orientar sus esfuerzos para participar en la transformación de estructuras inadecuadas (económicas, sociales, políticas, jurídicas, administrativas) contribuyendo así al proceso de cambio.

II. DEFINICION, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social es eminentemente dinámico y no podría enmarcarse dentro de una definición estática. Podríamos definir el Trabajo Social como: Una profesión ^{social} ^{basada} ^{en} ^{un} ^{fundamento} ^{teórico} ^{metodológico} ^y ^{técnico}, se manifiesta en una actividad ^{histórica} ^{social} ^{que} ^{tiene} ^{una} ^{intencionalidad} ^{determinada} ^{por} ^{sus} ^{objetivos}.

Vicerrectoría Académica
Univ. Católica Madre y Maestra
Santiago, R. D.

El Trabajo Social a través de su praxis social se plantea como objetivo general la realización del hombre que se hace evidente a través de su actividad como ser libre.

Este objetivo como pudimos ver en las líneas anteriores va dirigido hacia un fin específico que es el hombre inmerso en una sociedad determinada.

Una acción que va dirigida hacia la problemática humana, debe contener principios fundamentales inherentes a la persona para que sirva de orientación en el quehacer profesional.

Es así como el Trabajo Social acepta al respeto a la dignidad de la persona humana como principio básico.

Este principio se concretiza en 3 postulados aceptados por la profesión:

- a- el hombre como ser razonable
- b- el hombre como ser social
- c- el hombre como ser libre.

Es de esperar, pues, que cualquier acción que impida que el hombre pueda desarrollarse y ejercer postulados estará minando la base misma de la esencia de hombre.

Una carrera que tenga como fin de su acción, como objetivo y como principio lo antes mencionado, y ubicada en una sociedad con las características de República Dominicana en que los problemas socio-económicos y culturales, se hacen evidentes por sus consecuencias en la mayor parte de nuestra población, debe orientar sus esfuerzos proporcionando los conocimientos, aptitudes y habilidades que permita a los profesionales, por un lado, la aprehensión de los elementos constitutivos de la realidad y por otro su inmersión en la misma a fin de contribuir a crear las condiciones necesarias para la realización del ser humano.

III. PROGRAMA DE ESTUDIOS

A.- Consideraciones Generales

La complejidad de los fenómenos sociales y la dinámica del comportamiento humano plantean un grave reto en cuanto al contenido de la preparación en Trabajo Social. En consecuencia, es de vital importancia que la formación en esta disciplina proporcione los conocimientos, aptitudes y habilidades que permitan la aprehensión de la realidad, y la adecuación de planteamientos y modalidades de actuación en la intervención profesional.

Partiendo de este enfoque, la programación debe ser concebida de tal manera que permita:

- 1) Adquirir conocimientos y comprensión del hombre y la sociedad por medio de una formación cuya esencia se caracteriza por la conjunción de lo psicológico y lo social, se concibe aquí lo social como todo lo que concierne al hombre, en términos de comportamiento individual y colectivo.

Vicerrectoría Académica
Univ. Católica Madre y Maestra
Santiago, R. D.

2) Conocer y comprender los objetivos, la ética y los principios específicos del Trabajo Social, con el fin de que sean considerados en la actuación profesional.

3) Desarrollar habilidad necesaria mediante conocimientos prácticos y teóricos para investigar, analizar, conceptualizar y comprender la realidad social, económica, política y cultural del país, y movilizar, organizar y administrar los recursos que conducen al bienestar humano.

Yonando en cuenta los objetivos anteriores el Departamento de Trabajo Social y Sociología ha estructurado un programa de estudios que comprende asignaturas ofrecidas y administradas por el propio Departamento, y asignaturas ofrecidas por otros departamentos académicos, las cuales complementan la formación requerida.



REQUISITOS GENERALES DEL PROGRAMA PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.

I- Formación básica

n) Ciclo Básico Común ----- 40 créditos

Subtotal ----- 40 créditos

II- Formación profesional

a). De otros departamentos (obligatorias) ----- 33 créditos

b) Del Departamento de Trabajo Social y Sociología ----- 84

c) Electivas (del Depto. de T.S. y S. y otros departamentos) ----- 9

Subtotal ----- 126 créditos

Total ----- 166 créditos

LISTADO DE ASIGNATURAS REQUERIDO POR EL PROGRAMA

I.- Formación Básica:

a) Ciclo Básico Común:

	T.	P.	C.
MAT-101 Matemáticas Universitaria I	4	2	4
MAT-102 Matemáticas Universitaria II	4	2	4
HUM-101 Español I	3	0	3
HUM-102 Español II	3	0	3
ING-101 Inglés Introdutorio I	4	1	4
ING-102 Inglés Introdutorio II	4	1	4
HG-101 Historia de la Cultura Moderna y Contemporánea	3	0	3
HG-102 Historia Dominicana	3	0	3
CB-101 Introducción a la Biología	4	2	4
ORI-101 Orientación I	1	0	1
ORI-102 Orientación II	0	0	0
HUM-121 Introducción a la Filosofía	3	0	3
DEP Deportes	1	0	1
TES-101 Introducción a la Sociología	1	0	3



II.- Formación Profesional:

a) Otros Departamentos:

	T	P	C
ED-121 Introducción a la Psicología	3	0	3
ING-201 Curso Intermedio Inglés I	3	1	3
EC-203 Fundamentos de Economía	3	0	3
ED-251 Psicología Evolutiva	3	0	3
ING-202 Curso Intermedio-Inglés II	3	1	3
EC-585 Economía Dominicana	3	0	3
MAT-202 Fundamentos de Estadística	3	0	3
ED-351 Psicología Social	3	0	3
ET-205 Antropología Cristiana	2	0	2
DER-215 Fundamentos de Derecho	3	0	3
ET-209 Doctrina Social de la Iglesia	2	0	2
HUM-362 Ética	2	0	2
	33	2	33

b) Departamento de Trabajo Social y Sociología:

TSS-211 Antropología Social	3	0	3
TSS-212 Elementos de Trabajo Social	3	0	3
TSS-213 Introducción a las Ciencias Políticas	3	0	3
TSS-214 Introducción a la Realidad Dominicana	3	0	3
TSS-226 Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social I	3	0	3
TSS-227 Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social II	3	0	3
TSS-228 Laboratorio de TSS-226	0	4	2
TSS-229 Estudio de Las Organizaciones de Bienestar Social	2	0	2
TSS-312 Práctica Profesional de Trabajo Social I	0	9	3
TSS-313 Teoría Social Contemporánea	3	0	3
TSS-314 Bienestar Familiar	3	0	3
TSS-315 Investigación Social I	3	0	3
TSS-316 Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social III	3	0	3
TSS-317 Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social IV	3	0	3
TSS-318 Laboratorio de TSS-317	0	4	2
TSS-322 Práctica Profesional de Trabajo Social II	0	9	3
TSS-323 Método de Las Ciencias Sociales	3	0	3
TSS-324 Administración del Bienestar Social	3	0	3
TSS-325 Investigación Social II	3	0	3
TSS-326 Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social V	3	0	3
TSS-411 Sociología Rural	3	0	3
TSS-412 Práctica Profesional de Trabajo Social III	0	9	3
TSS-413 Seminario Sobre Problemas Sociales	3	0	3
TSS-414 Planificación Social	3	0	3
TSS-415 Proyecto de Reporte Final	0	4	2
TSS-416 Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social VI	3	0	3
TSS-424 Política Social	3	0	3
TSS-425 Reporte Final	3	6	4
TSS-426 Campo de Acción Profesional	3	0	3
	68	45	84



c) Electivas:

	T	P
HUM-421 Elementos de Antropología Filosófica	3	0
TSS-327 Medicina Social	3	0
TSS-321 Demografía	3	0
TSS-421 Sindicalismo	3	0
TSS-422 Sociología Urbana	3	0
TSS-417 Teoría del Cambio Social	3	0
ED-101 Recursos Audiovisuales	3	0
ED-447 Elementos de Psicopatología	3	0
	27	0

De estos 27 créditos el estudiante podrá elegir según sus intereses profesionales 9 créditos.



6. CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

a) Objetivos

El objetivo del Trabajo Social es alcanzar un desarrollo humano integral a través del estudio de los diversos problemas humanos y sociales, ya sean de tipo individual o tengan carácter colectivo. Para alcanzar estos objetivos, vista la complejidad de los fenómenos sociales y la dinámica del comportamiento humano, se ha elaborado un programa con una fuerte base teórica y su aplicación práctica que permita al estudiante profundizar su comprensión sobre la dinámica de la sociedad, sus necesidades, problemas, valores y recursos.

El Trabajo Social realiza su labor a nivel del establecimiento de políticas y programas sociales, así como en áreas como desarrollo rural y urbano-industrial, salud, agrícola, turístico, educación, seguridad social, vivienda, bienestar familiar y otras.

El programa tiene una duración de cuatro años y se otorga el grado de Licenciado en Trabajo Social.

96

b) Programa General de Trabajo Social

1er. Semestre

Clave	Asignatura	T	P	C	Prerrequisito
Mat-101	Matemáticas Universitarias I	4	2	4	—
Ing-101	Inglés Introdutorio I	4	1	4	—
HG-101	Historia de la Cultura Moderna y Contemporánea	3	0	3	—
Hum-101	Español I	4	0	3	—
Ori-101	Orientación I	1	0	1	—
CM-101	Biología I	4	2	4	—
Dep	Deportes	1	0	1	—
		20	5	20	

2do. Semestre

Mat-102	Matemáticas Universitarias II	4	2	4	Mat-101
Ing-102	Inglés Introdutorio II	4	1	4	Ing-101
HG-102	Historia Dominicana	3	0	3	HG-101
Hum-102	Español II	3	0	3	Hum-101
Ori-102	Orientación II	0	0	0	Ori-101
Tss-101	Introducción a la Sociología	3	0	3	—
Hum-121	Introducción a la Filosofía	3	0	3	—
		20	3	20	

Asignaturas del Departamento de Trabajo Social y Sociología y Asignaturas de otros Departamentos que complementan la formación profesional.

3er. Semestre

		Créditos			Prerrequisito
Tss-212	Antropología Social	3	0	3	—
Tss-211	Elementos de Trabajo Social	3	0	3	—
Tss-213	Introducción a las Ciencias Políticas	3	0	3	—
Tss-214	Introducción a la Realidad Social Dominicana	3	0	3	HG-102
ED-121	Introducción a la Psicología	3	0	3	—
Ing-201	Curso Intermedio Inglés I	3	1	3	Ing-102
EC-203	Fundamentos de Economía	3	0	3	—
		21	1	21	

4to. Semestre

Tss-226	Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social I	3	0	3	Tss-211
Tss-227	Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social II	3	0	3	Tss-211
Tss-228	Laboratorio Tss-226	0	4	2	Tss-211
Tss-229	Estudio de las Organizaciones de Bienestar Social	2	0	2	Tss-214
ED-121	Psicología Evolutiva	3	0	3	—
Ing-202	Inglés Intermedio II	3	1	3	Hg-201
EC-585	Economía Dominicana	3	0	3	—
Mat-202	Fundamentos de Estadística	3	0	3	Mat-103
		20	5	22	

97

5to. Semestre

Tss-312	Práctica Profesional I	0	9	3	Tss-326; 297
Tss-313	Teoría Social Contemporánea	3	0	3	-
Tss-314	Bienestar Familiar	3	0	3	ED-121; 251
Tss-315	Investigación Social I	3	0	3	Mat-202
Tss-316	Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social III	3	0	3	-
Tss-317	Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social IV	3	0	3	-
Tss-318	Laboratorio de Tss-317	3	4	2	-
ED-249	Psicología Social	5	0	3	ED-121
		18	13	23	

6to. Semestre

Tss-322	Práctica Profesional II	0	9	3	Tss-312, 316 y 317
Tss-323	Métodos de las Ciencias Sociales	3	0	3	Tss-313
Tss-324	Administración del Bienestar Social	3	0	3	Tss-322
Tss-325	Investigación Social II	3	0	3	Tss-315
Tss-326	Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social V	3	0	3	Tss-316
	Electiva*	3	0	3	-
ET-205	Antropología Cristiana	2	0	2	-
Det-215	Fundamentos de Derecho	3	0	3	-
		23	9	23	

*1 En Sexto Semestre la asignatura electiva debe escogerse entre:
Tss-321 Demografía o Tss-327 Medicina Social o Tss-421 Sindicalismo.

7mo. Semestre

Tss-411	Sociología Rural	3	0	3	Tss-101
Tss-412	Práctica Profesional III	0	9	3	Tss-322, 326
Tss-413	Seminario Sobre Problemas Sociales	3	0	3	Tss-322
Tss-414	Planificación Social	3	0	3	Tss-324
Tss-415	Proyecto de Reporte Final	0	4	2	Tss-325, 322
Tss-416	Técnicas y Fundamentos Teóricos de Trabajo Social VI	3	0	3	Tss-326
ET-205	Doctrina Social de la Iglesia	2	0	2	-
	Electiva*	3	0	3	-
		12	13	22	

*1 En Séptimo Semestre la asignatura electiva debe escogerse entre:
Tss-417 Teoría de Cambio Social 3, 0, 3 ó Hum-431 Elementos de Antropología Física 3, 0, 3.

8vo. Semestre

Tss-424	Política Social	3	0	3	Tss-101, 213
Tss-425	Reporte Final	3	6	4	Tss-415
Tss-426	Campaña de Acción Profesional	3	0	3	Tss-412, 324
Hum-362	Ética	2	0	2	-
	Electiva*	3	0	3	-
		14	6	13	

*1 En Octavo Semestre la asignatura electiva debe escogerse entre:
ED-447 Elementos de Psicopatología 3, 0, 3
Tss-442 Sociología Urbana 3, 0, 3
ED-101 Recursos Audiovisuales 3, 0, 3

PENSUM DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

1.	<u>Formación Básica:</u>	<u>Créditos</u>
	Ciclo Básico Común	46
2.	<u>Formación Profesional:</u>	
	a) Asignaturas del Departamento de Trabajo Social y Sociología	83
	b) Asignaturas de otros Departamentos	44
	c) Electivas (del Departamento de Trabajo Social y otros Departamentos)	9
	 Total de créditos de la carrera de Trabajo Social	 <u>182</u>

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGIA
 SANTIAGO, R. D.

PENSUM DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

<u>PRIMER SEMESTRE:</u>	<u>T P C</u>	<u>PRERREQUISITO</u>
MAT-101 Matemát. Univ. I	5 0 5	Bachillerato
ING-101 Inglés Introd. I	5 0 5	Bachillerato
EC-101 Fund. de Cult. Occ.	3 0 3	Bachillerato
LET-101 Español I	4 0 4	Bachillerato
ORI-101 Orientación Académica	1 0 1	Bachillerato
BIO-101 Biología General	4 0 4	Bachillerato
DEP-ART Reporte, Arte o Servicio	1 0 1	Bachillerato
	<u>25 0 25</u>	
 <u>SEGUNDO SEMESTRE:</u>		
MAT-103 Matemát. Univ. II	5 0 5	MAT-101
ING-102 Inglés Introd. II	5 0 5	ING-101
HG-103 Historia Dominicana	3 0 3	HG-101
LET-102 Español II	4 0 4	LET-101
TSS-102 Introd. a la Sociología	3 0 3	Bachillerato
ED-121 Introd. a la Psicología	3 0 3	Bachillerato
	<u>23 0 23</u>	
 <u>VERANO I :</u>		
Fil-121 Introd. a la Filosofía	3 0 3	Bachillerato

.../

TERCER SEMESTRE:	T P C	PREREQUISITO
TSS-221 Elementos y Téc. de t. s.	3 0 3	TSS-102
TSS-201 Análisis Sociológico	3 0 3	TSS-102
TSS-203 Antropología Social	3 0 3	ED -121
ED -251 Psicología Evolutiva	3 0 3	ING-102
ING-201 Inglés Intermedio I	4 0 4	MAT-103
MAT-202 Fund. de Estadística	3 0 3	IG -103
IG -425 Historia Nacional Dominicana	3 0 3	
	<u>25 0 23</u>	
CUARTO SEMESTRE:		
TSS-212 Investigación Social I	3 0 3	MAT-202
TSS-222 Teoría de TS de Grupo	3 0 3	TSS-221
TSS-224 Téc. y Fund. TSS de Grupo	4 4 6	TSS-221, ED-121
ED -249 Psicología Social	3 0 3	ED -251
ING-202 Inglés Intermedio II	4 0 4	ING-201
EC -203 Fund. de Economía	3 0 3	Bachillerato
	<u>20 4 22</u>	
QUINTO SEMESTRE:		
TSS-313 Investigación Social II	3 0 3	TSS-212
TSS-311 Práctica I	2 8 6	TSS-212-224-222
TSS-321 Téc. y Fund. TS Grupal	4 0 4	TSS-222
TSS-325 Form. y Eval. Proy. Soc. y Económ.	3 0 3	Bachillerato
TSS-327 Téc. y Fund. T. TS Comunit.	3 0 3	TSS-222
EC -483 Int. Desarrollo Económico	3 0 3	EC -203
	<u>18 8 22</u>	
SEXTO SEMESTRE:		
TSS-302 Teoría Social Contempor.	3 0 3	TSS-201
TSS-304 Int. Ciencias Políticas	3 0 3	TSS-102
TSS-312 Práctica II	2 8 6	TSS-311-212-325-327
TSS-322 Planificación Social	3 0 3	TSS-311-325
TSS-326 Téc. de Interacc. Social	3 4 2	Bachillerato
EC -362 Economía Dominicana	3 0 3	EC -403
ISC-355 Sistematización de Datos	3 0 3	TSS-313
	<u>20 2 25</u>	

VERANO III:	T P C	PREREQUISITO
TSS-412 Práctica III	2 10 7	TSS-312
SEPTIMO SEMESTRE:		
TSS-401 Políticas Sociales	3 0 3	TSS-202
TSS-403 Problemas Sociales Actuales	3 0 3	TSS-312
TSS-415 Proyecto Reporte Final	5 0 3	TSS-313-MAT-202
TSS-423 Adm. Prog. Bienestar Social	3 0 3	TSS-312
DER-315 Fund. de Derecho	2 0 2	Bachillerato
ET - Estudios Teológicos	2 0 2	FIL-121
	<u>3</u>	
	<u>16 0 19</u>	
OCTAVO SEMESTRE:		
TSS-422 Ejercicio Profesional	3 0 3	TSS-312
TSS-416 Reporte Final	4 0 6	TSS-415
ET - Estudios Teológicos	2 0 2	FIL-121
	<u>6</u>	
FIL-362 Ética Profesional	2 0 2	
	<u>11 0 17</u>	

Administración y Salud

CLAVE	ASIGNATURA	PRERREQUISITO
ADM-102	Introd. Administración	Bachillerato
ADM-212	Teoría Organizacional	Bachillerato
ADM-101	Introd. a Ciencias de la Salud	
ADM-201	Introd. a Epidemiología	ADM-101
ADM-301	Aspectos Sociocult. de Salud	ADM-101
ADM-601	Administ. Hospitalaria	ADM-101
ADM-501	Planificación y Prog. Social	ADM-212
ADM-262	Introd. Administ. de Personal	ADM-102
TSS-309	Medicina Social	BIO-101
ED -447	Psicopatología	

Laboral

ADM-262	Introd. a la Administ. Personal	Bachillerato
DER-462	Derecho Laboral	Bachillerato
DER-563	Seguridad Social	DER-462
TSS-307	Sindicalismo	TSS-102
TSS-207	Cooperativismo	TSS-102

Trabajo Social y Ciencias Sociales

TSS-407	Teoría del Cambio Social	TSS-102
TSS-303	Demografía	TSS-102
TSS-409	Sociología Urbana	TSS-102
TSS-209	Sociología Rural y Urbana	TSS-102
TSS-306	Sociología de la Familia	TSS-102
EC -444	Seminario de Recursos Energét.	
HG -120	Int. a la Geografía Dominicana	Bachillerato

En el período de transición de un pensum a otro (1-86-87) los estudiantes que han tomado asignaturas suprimidas en el pensum nuevo se les convalidarán éstas como electivas.

.../

ASIGNATURAS DE SERVICIOS Y ELECTIVAS (Claves ya cambiadas)

ASIGNATURAS	T	P	C	PRERREQUISITOS
TSS-204	3	0	3	HG-103
TSS-202	3	0	3	Bachillerato
TSS-211	3	0	3	Bachillerato
TSS-205	3	0	3	TSS-102
TSS-206	3	0	3	TSS-102
TSS-306	3	0	3	TSS-102
TSS-303	3	0	3	MAT-202
TSS-309	2	0	2	BIO-101
TSS-407	3	0	3	TSS-102
TSS-307	3	0	3	TSS-102
TSS-409	3	0	3	TSS-102
TSS-408	3	0	3	TSS-102
TSS-213	3	0	3	Bachillerato
TSS-209	3	0	3	TSS-102
TSS-207	3	0	3	TSS-102

- 8 -

TABLA CONVALIDACION

MATERIAS Y/O CLAVES NUEVAS:

CONVALIDADAS POR:

TSS-102	Introd. a la Sociología	TSS-101	Introd. a la Sociología
TSS-201	Análisis Sociológico	TSS-214	Introd. Realid. Dominic.
TSS-211	Elementos de Trabajo Social	TSS-211	Element. de Trabajo Soc.
TSS-203	Antropología social	TSS-212	Antropología Social
TSS-222	Introd. a la Sociología	TSS-229	Est. Org. Bienest. Soc.
TSS-224	Téc. y Fund. T. TS. Indiv.	TSS-226	Téc. y Fund. T. TS I
		TSS-228	Lab. de TSS-226
TSS-226	Teoría Social de Grupo	TSS-227	Téc. y Fund. T. TS. II
TSS-212	Investigación Social	TSS-315	Investigación Social I
		TSS-325	Investigación Social II
TSS-311	Práctica I	TSS-312	Práctica Prof. I
TSS-321	Téc. y Fund. T. TS Grupul	TSS-317	Téc. y Fund. T. TS IV
TSS-327	Téc. y Fund. T. TS Comunit.	TSS-316	Téc. y Fund. T. TS III
		TSS-326	Téc. y Fund. T. TS V
TSS-304	Introd. Ciencias Políticas	TSS-213	Int. Ciencias Políticas
TSS-302	Teoría Social Contempor.	TSS-313	Teoría Soc. Contemp.
TSS-312	Práctica II	TSS-322	Práctica Prof. II
TSS-322	Planificación Social	TSS-414	Planificación Serv. Sociales
TSS-403	Problemas soc. Actuales	TSS-413	Sem. Prob. Soc.
TSS-421	Seminario Trabajo Social	TSS-416	Téc. y Fund. T. TS VI
TSS-401	Política Social	TSS-424	Política Social
TSS-416	Reporte Final	TSS-425	Reporte Final

CONVALIDACION DE ASIGNATURAS EN SERVICIOS Y ELECTIVAS

TSS-407	Teoría del Cambio Social	TSS-017	Teoría del Cambio Soc.
TSS-305	Demografía	TSS-321	Demografía
TSS-409	Sociología Urbana	TSS-422	Sociología Urbana
TSS-209	Sociología Rural y Urbana	CS -270	Soc. Rural y Urbana
TSS-306	Sociología de la Familia	TSS-314	Bienestar Familiar
TSS-408	Sociología del Espacio	TSS-423	Sociología del Espacio
TSS-202	Introd. Ciencias Sociales	TSS-232	Int. Ciencias Sociales
TSS-204	Int. Realidad Dominicana	TSS-214	Int. Realidad Dominicana
TSS-211	Int. Mé. Invest. Cient.	TSS-234	Int. Mé. Invest. Cient.
TSS-309	Medicina social	TSS-327	Medicina Social
TSS-307	Sindicalismo	TSS-421	Sindicalismo
TSS-215	Téc. Invest. Bibliog.	CS -221	Téc. Invest. Bibliog.

NOTA: 0 : Ciencias Sociales
 1 : Investigación
 2 : Teorías y Técnicas de Trabajo Social

Constituirán una Agencia Para Ayudar Comunidad

30 ENE. 1969

SANTIAGO, 29 de enero.—Una agencia de servicio social para ayudar a la comunidad será creada por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM).

Se informó que la agencia prestará servicios de orientación en cinco áreas de problemas humanos: familiares, laborales, escolares, psicológicos y jurídicos.

El coordinador de la agencia, profesor Abelardo Manzo, manifestó que esos servicios se prestarán gratuitamente a las personas de escasos recursos económicos.

La agencia funcionará en la calle El Sol 106 donde se hallaba el obispado de Santiago. Aunque no se ha fijado fecha en que la agencia iniciará sus labores es dijo que será en el próximo mes de febrero.

Se anunció que funcionará los martes, jueves y sábados en horas de la mañana y la tarde.

La agencia será atendida por seis estudiantes de segun-

do curso de trabajo social de la UCMM, bajo la dirección del profesor Manzo y de una supervisora de la escuela.


En el área de problemas familiares la agencia tratará de resolver problemas de desavenencias conyugales, disciplina de los hijos, separación o divorcio, menores abandonados, adopción y otros conflictos.

En la sección laboral, la agencia organizará una oficina de empleos, inicialmente de trabajos domésticos y generales, y atenderá problemas de deseos de cambio de trabajo.

En lo escolar, se ocupará de los problemas de aprendizaje, disciplina y de inasistencia a clases. Además, prestará orientación jurídica a personas pobres envueltas en conflictos judiciales.

El servicio de orientación psicológica atenderá trastornos del carácter, problemas de alcoholismo y desarrollará un programa de salud mental.

Anexo 5

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO UTESA						
Carrera			Título			
TRABAJO SOCIAL			LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL			
Vigencia			Facultad			
11991			CIENCIAS Y HUMANIDADES			
PRIMER CICLO						
Clave	Nombre de la asignatura	HT	HP	Créd	Pre / Co-requisitos	
ECO-100	PRINCIPIOS DE ECONOMIA	4	0	4		
ESP-180	ESPAÑOL I	3	0	3		
ORI-100	ORIENTACION UNIV.	1	0	1		
SIC-100	PSICOLOGIA GENERAL	3	0	3		
SOC-115	METODOLOGIA INVEST.	3	0	3		
TSO-010	ELEMENTOS TRABAJO SOCIAL	3	0	3		
		17	0	17		
SEGUNDO CICLO						
Clave	Nombre de la asignatura	HT	HP	Créd	Pre / Co-requisitos	
ECO-310	ECONOMIA DOMINICANA	3	0	3	ECO100	
ESP-190	ESPAÑOL II	3	0	3	ESP180	
MAT-100	MATEMATICA I	4	0	4		
SOC-100	SOCIOLOGIA	3	0	3		
SOC-170	HISTORIA DOMINICANA I	3	0	3		
TSO-020	DID. PARA TRAB. SOCIAL	3	0	3		
		19	0	19		
TERCER CICLO						
Clave	Nombre de la asignatura	HT	HP	Créd	Pre / Co-requisitos	
MAT-110	MATEMATICA II	4	0	4	MAT100	
SIC-110	PSICOLOGIA SOCIAL	3	0	3	SIC100	
SIC-120	SIC. DEL DESARROLLO I	3	0	3	SIC100	
SOC-030	SOCIOTOLOGIA RURAL Y URB	3	0	4	SOC100	
TSO-030	TEORIA MET. CS. SOC.I	3	0	4	SOC115	
		16	0	18		
CUARTO CICLO						
Clave	Nombre de la asignatura	HT	HP	Créd	Pre / Co-requisitos	
INF-100	INFORMATICA I	4	0	4		
MAT-130	ESTADISTICA I	3	0	3	MAT110	
SOC-040	TEORIA MET. CIENC SOC.II	3	0	3	TSO020	
SOC-060	SOCIOPOLITICA	3	0	3	SOC100	
SOC-280	ANTROPOLOGIA	3	0	3		
SOC-480	ETIQUETA Y PROTOCOLO	2	0	2		
		18	0	18		
QUINTO CICLO						
Clave	Nombre de la asignatura	HT	HP	Créd	Pre / Co-requisitos	
MAT-140	ESTADISTICA II	3	0	3	MAT130	
SOC-070	INVESTIGACION SOCJAL I	3	0	4	SOC115	
SOC-130	HIST. ARTE Y CULT. II	3	0	3	TSO010	
SOC-360	VIDA FAMILIAR Y EDU.S	1	1	3	SOC100	
TSO-040	FUND. TRAB. SOC. IND.I	3	0	3	SOC030	
		13	1	16		
SEXTO CICLO						
Clave	Nombre de la asignatura	HT	HP	Créd	Pre / Co-requisitos	
ADM-160	PRINC. ADMINISTRACION	4	0	4		
SOC-080	INVEST. SOCIAL II	3	0	3	SOC070	
SOC-140	RELACIONES HUMANAS	2	0	2		
SOC-200	HIST. IDEAS POLITICAS	3	0	3	SOC100	
TSO-050	FUND.T.S. IND. G. II	3	0	3	TSO040	
		15	0	15		
SEPTIMO CICLO						
Clave	Nombre de la asignatura	HT	HP	Créd	Pre / Co-requisitos	
SOC-160	ETICA PROFESIONAL	2	0	2		
SOC-570	ESTUDIO SOC. LATINOAM	3	0	3	SOC130	
SOC-580	EDUCACION SEXUAL	3	3	3		
TSO-060	PRACTICA PROFESIONAL I	3	3	4	TSO050	
TSO-070	SEGURIDAD SOCIAL	3	0	3		
TSO-100	ADM. SERV. B. SOCIAL	3	0	3	ADM160	
		17	6	18		
OCTAVO CICLO						
Clave	Nombre de la asignatura	HT	HP	Créd	Pre / Co-requisitos	
EDU-310	RECURSOS AUDIOVISUALES	3	0	3		
SOC-001	TALLER ORIENT. GRADO	2	0	2	Aprobar todas las asign. del 1ro. al 6to. ciclo	
SOC-590	ESTUDIO SOC. DOM.	3	3	3	SOC560	
TSO-080	HIGIENE FAMILIAR	3	0	3	TSO100	
TSO-090	PLANIFICACION ELAB. P	3	0	3	TSO100	
TSO-130	PRACTICA PROF. II	3	0	3	TSO060	
		17	3	17		
NOVENO CICLO						
Clave	Nombre de la asignatura	HT	HP	Créd	Pre / Co-requisitos	
EDU-240	FILOSOFIA ANDRAGOGIA	3	0	3	SOC180	
MED-690	MEDICINA SOCIAL I	2	0	2		
TSO-003	TESIS DE GRADO	4	0	4	SOC001	
TSO-110	PRACT. PROFESIONAL III	3	0	3	SOC070	

TRABAJO SOCIAL



El Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales que capacita al profesional para intervenir en situaciones y problemáticas sociales, promoviendo y facilitando procesos de desarrollo humano con una visión de cambio, crítica y propositiva, en los diferentes espacios y grupos sociales.



El/la profesional de Trabajo Social fundamenta su accionar en los valores democráticos, participativos, de justicia y de respeto a la dignidad y los derechos humanos.

¿Qué hace?

El campo de intervención profesional es tan amplio como lo son las condiciones y situaciones sociales no deseadas producto de la relación entre las personas. En este vasto campo de intervención podemos señalar:

- Intervención en el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos sociales.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales.
- Gerencia de Programas sociales.
- Organización de redes de apoyo social.
- Organización y animación sociocultural de grupos comunitarios.
- Realización de diagnósticos e investigaciones participativas de carácter social.
- Intervención social para el cumplimiento de leyes relativas a la

Con la puesta en funcionamiento de esta carrera, el INTEC busca formar los recursos humanos capaces de diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar estrategias, políticas, programas y proyectos de carácter social que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

De esta manera, la universidad contribuye con los procesos de transformación social, de consolidación democrática y de mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general y de los grupos más excluidos en particular.

protección de niños (as) y Adolescentes; trata y tráfico de personas y no violencia contra la mujer, entre otras.

- Formación de valores cívicos y ciudadanos.
- Participación en proyectos y programas de organización comunitaria, ejercicio democrático y construcción de ciudadanía.
- Participación en proyectos y programas de reducción de la pobreza.
- Participación en proyectos y programas con servicios sociales dirigidos a grupos vulnerables (envejecientes, etnias, mujeres, discapacitados, pacientes con enfermedades terminales, entre otros).
- Organización y dirección de equipos multidisciplinarios.

¿Dónde labora?

- Sector empresarial.
- Instituciones públicas.
- ONG's.
- Instituciones de Desarrollo Nacionales e Internacionales.



PENSUM DE TRABAJO SOCIAL



Aprobado por la Junta de Regentes en fecha 12 de junio del 2003 y vigente a partir de agosto del 2003.

AREA DE CIENCIAS SOCIALES
Ave. Los Pájaros, Gald. • Apto. 349-2 Santa Domingo, República Dominicana
Teléfono: 567-9271 Fax 566-3200 • e-mail: scoatrec@enl.intec.edu.do

Ciclo	Descripción Asignatura	Cred.	Cronología	PREREQUISITOS		
				1	2	3
PRIMERA SEMESTRE						
ING-100	COMUNICACION DE LENGUA ESPAÑOLA I	4				
ING-101	ORIENTACION ACADÉMICA E INSTITUCIONAL (I)	2				
CSA-100	ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA	5				
CSA-101	SEX HUMANO Y SALUD	2				
CSA-102	ELECTIVA DE HUMANIDADES (HUMANOS)	2				
		17				
SEGUNDA SEMESTRE						
ING-102	COMUNICACION EN LENGUA ESPAÑOLA II	4		ING-101		
ING-103	INGENIERIA GESTION	4				
CSA-103	CALCULO DIFERENCIAL	4			CSA-101	
CSA-104	PSYCHOLOGIA Y PSICOLOGIA	4				
ING-104	FUNDAMENTOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (I)	3				
		18				
TERCERA SEMESTRE						
CSA-201	HISTORIA, CIVILIZACIONES Y CULTURAS PRECOLUMBIANAS Y PRECOLUMBIAS DE LA SOCIEDAD CARRIBOLINA	4				
CSA-202	ANTROPOLOGIA SOCIAL	4				
CSA-203	INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	4				
		12				
CUARTA SEMESTRE						
CSA-204	PSICOLOGIA DECOGNITIVA	4				
CSA-205	DESEMPEÑO Y SOSTENIBILIDAD	4			CSA-102	
CSA-206	PSICOLOGIA COMUNITARIA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE	4				
CSA-207	TRABAJO SOCIAL: DESARROLLO Y PERSPECTIVA	4				
		16				
QUINTA SEMESTRE						
CSA-208	PRINCIPIOS DE ECONOMIA	4				
CSA-209	PROCESOS SOCIOCULTURALES DOMINICANOS	4				
CSA-210	INVESTIGACION SOCIAL I	4			ING-100	
CSA-211	INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA	4				
		16				
SEXTA SEMESTRE						
CSA-212	INVESTIGACION SOCIAL II	5			CSA-208	
CSA-213	FAMILIA Y ENTORNO	4			CSA-201	
CSA-214	SOCIOLOGIA Y CULTURA (ELECTIVA DE SOCIALES IV)	4			CSA-201	
		13				
SEPTIMA SEMESTRE						
CSA-215	TECNOLOGIA DEL DESARROLLO	4			CSA-201	
CSA-216	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL I	4			CSA-201	
CSA-217	ÉTICA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES, DEBERAJANCIA Y PARTICIPACION	4			CSA-203	
CSA-218	CONSTRUCCION PSICOLOGICA DE LA IDENTIDAD	4			CSA-201	
		16				
OCtava SEMESTRE						
CSA-219	TRABAJO SOCIAL Y PERSPECTIVA REGIONAL	4			CSA-201	
CSA-220	PRÁCTICA SOCIAL I	4			CSA-205	
CSA-221	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL II	4			CSA-204	
CSA-222	ROBUSTEZ JURIDICAS Y SERVICIOS HUMANOS	4			CSA-201	
		16				
NOVENA SEMESTRE						
CSA-223	PRÁCTICA SOCIAL II	4			CSA-206	
CSA-224	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL III	4			CSA-206	
CSA-225	MOVIMIENTOS SOCIALES Y ORGANIZACION	4			CSA-201	
CSA-226	GERENCIA SOCIAL	4			CSA-206	
		16				

CLAVE 100 Ciclo Propedéutico : 35 créditos
CLAVE 200 Ciclo Formativo : 57 créditos
CLAVE 300 Ciclo Profesional : 113 créditos
TOTAL DE CREDITOS: 205 CREDITOS

TITULO OBTENIDO: LICENCIADO(A) EN TRABAJO SOCIAL

- Primera asignatura a inscribirse en el Instituto.
- El estudiante deberá cursar una electiva de Humanidades (Electiva correspondiente al Ciclo Propedéutico), con clave numérica 100.
- Cuando el estudiante está en proceso de completar los 85 créditos cursados, deberá haber terminado todo lo referente al Ciclo Propedéutico.
- El estudiante deberá cursar una electiva de Sociales (Electiva correspondiente al Ciclo Formativo), con clave numérica 200.
- Electiva correspondiente al Ciclo Profesional, con clave numérica 300.
- El estudiante deberá haber aprobado el examen de Inglés para poder optar por el título.



Anexo 7

Bloques de contenido fundamentales del ciclo profesional del pensum estudios de INTEC

Bloque I: El Entorno y Ambiente Social (28 Créditos)

Trabajo Social, Desarrollo y Perspectivas	Historia del Trabajo Social, las diferentes corrientes de pensamiento, los cambios generados en la profesión y sus perspectivas ante los nuevos cambios sociales.
Sociedad y Cultura	Desarrollo de las sociedades, cambios que se generan en ella, construcción de la cultura, relaciones de poder y conflictos de diversos grupos sociales.
Teoría de los Estados Modernos, Democracia y Participación	Conformación de los Estados-Nación, articulación internacional de estos, concepciones ideológicas, aperturas democráticas y procesos de participación ciudadana.
Política Social I	La Política Social, alcance, naturaleza, y principales características. Diseño de política social y corrientes actuales sobre gestión y administración de política social. El Estado y el hecho social. Se analizarán las principales áreas de intervención de la política social en R.D., a saber: Salud, Seguridad Social, Bienestar Social, Educación, Género, Familias, Niños, Niñas y Adolescentes, envejecientes, entre otros.
Política Social II	
Tecnología y Sociedad Mediática	Cambios tecnológicos producidos en los últimos años. Importancia que va cobrando la informática, el elemento visual, nuevas simbologías, las redes de información y comunicación, manejo del mercado de la comunicación, todo visto desde la perspectiva de la responsabilidad de estos medios de estar produciendo nuevos valores
Gobiernos Municipales y Participación ciudadana	Concepto de municipalidad y gobierno local. La experiencia dominicana y la legislación que la ampara. Discusión sobre los conceptos de Descentralización del Estado, División del Territorio y Desarrollo Local. Modelos de Participación y Construcción de Ciudadanía. Distintos tipos de organización de base y formas de participación ciudadana. La organización de base como auténtica expresión de la democracia.

Bloque II: Sujetos Sociales y Problemáticas Ciudadanas (16 Créditos)

Construcción Psico-Social de la Identidad	Procesos de socialización y construcción de la identidad personal y colectiva; dinámicas, sus problemáticas y políticas de identidad que han generado. Concepto de diferencia social. Diferencias de género, etnia, sexual, nacionales, etc.
Familias y Entornos	Tipologías de familia en República Dominicana. Problemáticas individuales y sociales que la recrean.
Movimientos Sociales y Ciudadanía	Procesos de construcción ciudadana dentro de las sociedades modernas, teoría de los movimientos sociales, caracterización, estrategias y reivindicaciones fundamentales.
Normativas Jurídicas y Derechos Humanos	Diferentes leyes, convenciones, acuerdos nacionales e Internacionales existentes dirigidos a proteger a grupos vulnerables. Sus alcances, sus limitaciones, compromisos de los gobiernos. Todo visto desde una perspectiva de los Derechos Humanos y el principio de respeto a la diferencia y a vivir una vida dignamente humana.

Bloque III: Intervención y Acción Social (51 Créditos)

Métodos y Técnicas de Trabajo Social I	Se conocerán y pondrán en práctica diferentes métodos y técnicas que permitan a los profesionales de Trabajo Social abordar la realidad de una manera científica y con actitud crítica. Se aborda la metodología de la animación socio-cultural, la educación popular, así como el manejo de casos, dinámica de grupos, diagnósticos, entre otros.
Métodos y Técnicas de Trabajo Social II	
Métodos y Técnicas de Trabajo Social III	
Prácticas Supervisadas I	Facilitan acceder al conocimiento de la realidad en una íntima relación entre el aspecto teórico y el práctico. Las prácticas supervisadas se desarrollan acorde con el programa de especialización teórica, existiendo una vinculación estrecha entre sus contenidos y los abordados en los dos primeros bloques. Permiten la correcta formulación de problemas y la búsqueda de soluciones a través del manejo de los métodos y técnicas para la intervención social que se trabajen.
Prácticas Supervisadas II	
Prácticas Supervisadas III	
Gestión de Políticas, Programas y Proyectos Sociales I	Estas asignaturas permitirán dotar a los estudiantes de los conocimientos e instrumentos necesarios para participar en el diseño y gestión de planes, programas y proyectos sociales. Igualmente se les dotará de las herramientas que les permitan implementar la ejecución y realizar el monitoreo y evaluación de los resultados de los programas y proyectos sociales, en base a principios de calidad.
Gestión de Políticas, Programas y Proyectos Sociales II	
Electiva (3)	Estas asignaturas serán elegidas libremente por los estudiantes, desde una oferta propuesta por la dirección de la carrera en temas que se considere de prioridad nacional.
Electiva (4)	
Ética Profesional	Esta asignatura pretende orientar y concienciar al estudiante en su relación con su responsabilidad profesional tanto frente al medio empresarial como a la Sociedad Dominicana en General. Los puntos de esta asignatura incluirían temas como deberes y derechos profesionales, su comportamiento o conducta ética, y las normas éticas.
Pasantía	Constituye la práctica final de la carrera. A diferencia de las Prácticas Supervisadas I, II, y III cuya lógica está dada por el contenido del programa académico en curso, la lógica de la pasantía está definida en función de las necesidades del entorno laboral donde se desarrolla.

Tomado de: *Carrera de Trabajo Social*. http://www.intec.edu.do/carreras/ciencias_sociales_y_humanidades_grado.html [Consulta: agosto de 2009].



**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
(UASD) DE LA REPUBLICA DOMINICANA, Y RYERSON
UNIVERSITY DE CANADA.**

ENTRE: de una parte la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Institución Autónoma del Estado, regida de conformidad con la Ley 5778 de fecha 31 de Diciembre del año 1961, con su domicilio social y asiento principal en la Avenida Alma Máter, Edificio Rectoría, Tercera Planta, Ciudad Universitaria, debidamente representada por el Lic. Roberto Reyna, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1104561- domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, quién en lo adelante y para los fines legales del presente documento se denominará "UASD".

POR CUANTO: La UASD como universidad autónoma del Estado Dominicano tiene entre sus objetivos mejorar la calidad de vida de la población dominicana, a través de la investigación, la docencia y la acción comunitaria.

POR CUANTO: Ambas universidades han agotado un largo proceso de trabajo conjunto cuyo producto final es el Proyecto "Protección a la Niñez y Seguridad Intrafamiliar", y mediante el cual procuran mejorar la calidad de vida de niños y mujeres de la República Dominicana que se encuentran en situación crítica.

POR CUANTO: Ambas universidades renuevan su compromiso común, para la implementación, en la República Dominicana, del proyecto más arriba citado.

POR CUANTO: Ambas instituciones son concientes de la necesidad de formación y capacitación de recursos humanos para una atención adecuada a los problemas que afectan a los niños y mujeres de la República Dominicana.

POR CUANTO: La tendencia hacia la globalización del mundo contemporáneo demanda de las universidades mayores niveles de intercambio y colaboración para su actualización y su pertinente

contribución al desarrollo humano, la paz y el acercamiento entre los pueblos, en este caso el pueblo dominicano y el pueblo canadiense.

Convencidos del interés recíproco para establecer y desarrollar relaciones de cooperación internacional entre ambas universidades de acuerdo con sus respectivas atribuciones, han acordado y pactado lo siguiente:

PRIMERO: Implementar de manera conjunta el proyecto "Protección de Niños y Seguridad Intrafamiliar", con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y mujeres de la República Dominicana, a través de la protección y reducción de la violencia.

SEGUNDO: Ambas instituciones aunarán esfuerzos para la capacitación de recursos humanos adecuados, capaces de formular políticas y programas para la atención de la problemática de la niñez y género.

TERCERO: La UASD funcionará como centro de capacitación e investigación en protección a los derechos de los niños, en lo referente al trabajo infantil, abuso sexual, violencia contra la mujer y cualquier tipo de discriminación, explotación o abuso.



CUARTO: La UASD se compromete en crear un grado en trabajo social, para cumplir con los artículos precedentes citado, así como, el desarrollo de un programa especial de capacitación que certifique la experiencia práctica de los recursos humanos que laboran en las comunidades en proyecto de atención a la niñez y en programas de género.

QUINTO: Ryerson University Se compromete a explorar las alternativas que le permitan poner a disposición de la UASD, mediante vía electrónica, su biblioteca digital.

SEXTO: Ambas instituciones se comprometen a trabajar, de manera conjunta, y en coordinación con las entidades públicas y privadas participantes del proyecto, promoviendo su integración en todas las fases del mismo, y acordando que los objetivos, metas, resultados y obligaciones que se desprenden de dicho proceso son parte integrante de este convenio.

SEPTIMO: UASD y Ryerson University se comprometen a destinar misiones académicas y culturales para promover el conocimiento mutuo de sus respectivas sociedades a través de conferencias, exposición de literatura, presentaciones culturales, intercambios académicos y científicos.

OCTAVO: Ryerson University, manifiesta su voluntad de trabajar con la UASD en explorar nuevas alternativas de coordinación, en otros campos de cooperación, y de manera prioritaria en los programas y proyectos que la UASD desarrolla en comunidades.

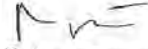


NOVENO: Cada una de las Partes se compromete a enviar a la otra sus publicaciones institucionales, sus catálogos de publicaciones generales, y facilitar el acceso a sus fuentes bibliográficas.

DECIMO: El presente Convenio tiene una duración de cinco (5) años a partir de su firma, pudiendo ser modificado por mutuo acuerdo entre las partes.

HECHO Y FIRMADO en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes en la ciudad de Santo Domingo a los veinte (20) días del mes de mayo del año Dos mil Cinco (2005).


Hon. Adam Blackwell
Reyerson University


Roberto Reyna
Rector UASD

Anexo 9

El Nuevo Diario. 31/7/2009

Estudiantes Trabajo Social UASD desarrollarán prácticas en CONANI

9:31 AM -

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, CONANI, firmaron un convenio de colaboración que permitirá desarrollar un plan de trabajo para las prácticas de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social, que imparte la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, FCES. El doctor Franklin García Fermín, rector de la institución académica, y la licenciada Kirsys Fernández, presidenta Ejecutiva del organismo gubernamental, firmaron el pacto durante un acto efectuado en el salón del Consejo Universitario. García Fermín consideró que el convenio es un paso importante para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y con ello el desarrollo del país.

Tras destacar la importancia del CONANI, agregó que es la institución rectora que requieren los niños para un mejor cuidado y que sean prósperos en el mañana.

De su lado, Fernández agradeció a las autoridades universitarias la atención brindada, por entender que se abre una oportunidad tanto para los niños, niñas y adolescentes, como para los nuevos profesionales que tendrán plazas seguras al término de la carrera.

El acuerdo permitirá garantizar la implementación de los requisitos académicos del plan de estudios de la carrera de Trabajo Social, que exige para su acreditación internacional el cumplimiento de novecientas (900) horas de trabajo de los estudiantes en organizaciones públicas y privadas del área social.

Además, establece que los alumnos realizarán sus prácticas en las áreas de acción de CONANI, las cuales son: equipos multidisciplinarios en tribunales y fiscalías; hogares de paso; centros infantiles de atención integral y consultoría jurídica.

También, la UASD, a través de la FCES, se compromete a designar una coordinadora de práctica, que sirva de guía en el diseño y ejecución de los planes de aprendizaje en coordinación con las instructoras de práctica del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, realizando las reuniones necesarias para que el proceso se desarrolle de acuerdo al plan de estudio y las políticas, misión y objetivos de ambas instituciones.

En cambio, el CONANI designa a las señoras Amarilis Flores Minier, quien es encargada del área de Trabajo Social, e Isidra Pérez, trabajadora social del área de la Consultoría Jurídica, como instructoras de campo que darán seguimiento a los bachilleres bajo su supervisión, facilitando el proceso y evaluando, junto a la coordinadora de prácticas de la carrera, el desempeño logrado por cada estudiante.

Al acto asistieron además, el secretario general, doctor Juan Medina; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, maestro Juan Antonio Cerda Luna y el director de la escuela de Mercadeo, maestro José Burgos.



Fuente: <http://www2.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=162296> [Consulta: septiembre de 2010].

TRS-251 Grupos Sociales Marginales II	03	00	03
TRS-280 Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana	03	00	03
TRS-281 Desarrollo Humano en el Contexto Social	03	00	03
TRS-282 Globalización y Desarrollo Humano	03	00	03
Subtotal	18	00	18

QUINTO SEMESTRE

TRS-260 Práctica en Trabajo Social I	00	48	06
TRS-261 Seminario de Práctica en Trabajo Social I	00	06	03
TRS-271 Metodología de Investigación del Trabajo Social I	03	00	03
TRS-380 Ética Profesional	03	00	03
TRS-381 Protección a Niños y Adolescentes	03	00	03
Subtotal	09	54	18

SEXTO SEMESTRE

TRS-360 Práctica en Trabajo Social II	00	48	06
TRS-361 Seminario de Práctica en Trabajo Social II	00	06	03
TRS-272 Metodología de Investigación del Trabajo Social II	03	00	03
MED-135 Salud Sexual y Reproductiva	03	00	03
DER-363 Derecho Laboral	03	00	03
Subtotal	09	54	18

SEPTIMO SEMESTRE

TRS-460 Práctica en Trabajo Social III	00	48	06
TRS-461 Seminario de Práctica en Trabajo Social III	00	06	03
DER-255 Derecho de Familia	03	00	03
TRS-273 Métodos de Trabajo Social con Mujeres	03	00	03
TRS-480 Pobreza y Exclusión Social	03	00	03
Subtotal	09	54	18

OCTAVO SEMESTRE

TRS-560 Práctica en Trabajo Social IV	00	48	06
TRS-561 Seminario de Práctica en Trabajo Social IV	00	06	03
TRS-481 Teoría de Equidad de Género	03	00	03
TRS-482 Técnica de Trabajo Social en Penitenciaria	03	00	03
TRS -ZZL Electiva	03	00	03
Subtotal	09	54	18

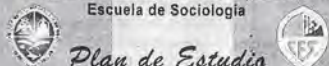
TRS-569 Práctica Comunitaria Supervisada (Pasantía)	00	640	15
TRS-600 TESIS DE GRADO	00	40	05
Total de Créditos	113	901	170

ASIGNATURAS OPTATIVAS


ADM-257 Relaciones Humanas	03	00	03
PSI-106			
COM-513 Tec. de Comunicación Interpersonal	03	00	03
MED-335 Prevención en Drogo Dependencia	03	00	03
MED-336 Discapacidad	03	00	03
SAP-431 Políticas Sociales en Salud Pública	03	00	03
SAP-432 Promoción y Salud Comunitaria	03	00	03
TRS-423 Política y Planificación Social	03	00	03
TRS-464 Política Social y Grupos Vulnerables	03	00	03
TRS-485 Estrategia de Resolución Conflictos	03	00	03
TRS-562 Trabajo Social con Individuos Abusados	03	00	03
TRS-563 Técnica de Trabajo Social con Instituciones de Salud	03	00	03

Para mayor información llamar a la
Escuela de Sociología
 Teléfono: 809-221 – 5553 ext. 234
 E-mail: esc.soc.uasd@hotmail.com

Universidad Autónoma de Santo Domingo
 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
 Escuela de Sociología



Plan de Estudio
 para la Licenciatura en
Trabajo Social



CON LOS AUSPICIOS DE:
 Secretaría de Estado de la Mujer, SEM
 Consejo Nacional para la Niñez
 y la Adolescencia, CONANI
 Procuraduría General de la República

Julio 2006

RYERSON UNIVERSITY

Canadá

INTRODUCCIÓN:

La Licenciatura en Trabajo Social es una carrera administrada por la Escuela de Sociología, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. El plan de estudio de la carrera acoge la definición internacional de trabajo social, que ha sido validada por la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, haciéndola coherente con la visión, misión y objetivos de la Universidad. La filosofía de la UASD como institución pública contempla estos aspectos, al tener la responsabilidad de formar hombres y mujeres para el cambio social.

El grado de Licenciatura en Trabajo Social comprende ocho semestres de clases teóricas y prácticas, con una carga académica equivalente a 46 asignaturas, incluídas las del ciclo básico, para un total de 170 créditos, 113 horas teóricas y 901 horas prácticas. El plan de estudio incluye la pasantía con una carga académica de 15 créditos, a realizarse en instituciones públicas con las cuales se ha establecido acuerdo y la realización, presentación y aprobación de la tesis de grado, con una carga de 8 créditos.

El diseño del plan de estudio contempla tres áreas de especialización en función de necesidades identificadas en consultas con las instituciones auspiciadoras de la carrera. Estas áreas permitirán la articulación de la teoría y la práctica y el contacto permanente con la comunidad. Dichas áreas son protección a la niñez; violencia intrafamiliar y la administración de la justicia.

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales capaces de participar e intervenir en la realidad social aplicando teorías y métodos científicos en la investigación, planificación, promoción, prevención, educación y rehabilitación de acciones para la búsqueda del bienestar social en sus diferentes ámbitos y espacios profesionales, de acuerdo a los principios éticos del trabajo social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Responder a la demanda creciente de profesionales idóneos en las instituciones y organizaciones públicas y privadas del país.
- Enseñar metodologías y técnicas para la integración de la teoría y la práctica del trabajo social.

PERFIL DE INGRESO:

- Haber completado los aspectos básicos de los estudios preuniversitarios exigidos por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD.
- Vocación de servicio e interés auténtico de trabajar con y para la población.
- Sensibilidad hacia la problemática social.
- Facultad para establecer relaciones interpersonales.
- Sentido de responsabilidad y equidad social.

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER SEMESTRE

Clave	T	P	CR
SOC-101	03	00	03
PSI-105	03	00	03
FIL-011	03	00	03
TRS-150	03	00	03
HIS-011	03	00	03
LET-011	03	01	03
MAT-014	04	00	04
DOP-103	01	00	01
Subtotal	23	01	23

SEGUNDO SEMESTRE

SOC-110	04	00	04
TRS-151	03	00	03
ECN-211	04	00	04
LET-012	03	01	03
EST-220	03	03	04
Subtotal	17	04	17


TERCER SEMESTRE

TRS-160	03	00	03
TRS-180	03	00	03
TRS-250	03	00	03
PSI-345	03	00	03
HIS-251	04	00	04
TRS-170	03	00	03
Subtotal	19	00	19

CUARTO SEMESTRE

TRS-162	03	00	03
TRS-182	03	00	03

Anexo 11

 ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA República Dominicana promueve el desarrollo				
Inicio Institución Docencia Conocimiento Gestión				
Inicio Docencia Formación de Aspirantes Trabajador Social				
<h2>Trabajador Social</h2>				
Programa de Formación de Aspirantes a Trabajador Social				
Pensum				
Período	Clave	Área de Estudio	Cursos	Créditos
Ciclo único	ENJ-1-106	Funcional	Personalidad del Trabajador social en la intervención	12
	ENJ-1-107		Entorno y ambiente social	12
	ENJ-1-108		Función del trabajador	12
	ENJ-1-109		Intervención y acción social	12
	ENJ-1-110		Talleres de contenido	2*
	ENJ-1-500	Formación Integral	Reuniones y Talleres	3*
			Work Shop presentación ENJ	
			Taller de Integración	
			Taller de Bibliografía	
			Taller de Redacción y Ortografía	
			Ofimática	
		Actividad física	1*	
	Total de créditos calificables			
Total de créditos				54

Subpáginas (1): [Descripción de las Asignaturas](#)

Fuente: *Trabajador Social*. http://enj.org/portal/index.php?option=com_wrapper&Itemid=261 [Consulta: Enero de 2011].

Anexo 12

Asignaturas programa de formación aspirantes a Trabajador Social

Asignaturas	Descripción
Función del Trabajador	Objetivo: Identificar el compromiso del trabajador social de la defensa respecto a la colaboración que le presta al defensor y los efectos que tiene su labor en los procesos judiciales. Cuenta con 12 créditos, para un total de 180 horas, de las cuales 60 son dedicadas a la práctica. Es impartida por Joanne Taveras, Cándida Sánchez, Frank Félix Solano y Rafael Martínez.
Personalidad de Trabajador Social en la Intervención	Objetivo: Proveer herramientas necesarias para desarrollar y mantener una personalidad sana que para una mejor intervención en la Defensa Judicial. Cuenta con 12 créditos, para un total de 180 horas, de las cuales 60 son dedicadas a la práctica. Es impartida por Juana Baré.
Entorno y Ambiente Social	Objetivo: Brindar las herramientas para analizar los nuevos enfoques que definen la problemática del entorno y ambiente social de los diferentes grupos sociales a los que el trabajador social orienta sus servicios. Cuenta con 12 créditos, para un total de 180 horas, de las cuales 60 son dedicadas a la práctica. Es impartida por Mayra Hernández.
Intervención y Acción Social	Objetivo: Desarrollar los conocimientos, las habilidades y adecuación de actitudes para intervenir con los niveles de eficiencia y eficacia requeridos para responder adecuadamente a las necesidades de los/as involucrados. Cuenta con 12 créditos, para un total de 180 horas, de las cuales 60 son dedicadas a la práctica. Es impartida por Gladys Caraballo.
Talleres de Contenido	Objetivo: Facilitar una comprensión práctica sobre los diferentes organismos e instituciones relacionados con el desarrollo de sus funciones. Son talleres no calificables, que equivalen a dos créditos, para un total de 15 horas de taller, impartidas por docentes del programa junto a invitados especiales.
Taller de Integración	Objetivo: Integrar a los aspirantes como grupo en formación y futuros miembros del poder judicial. Forma parte de un grupo de talleres no calificables que suman 3 créditos, para un total de 45 horas dedicadas a actividades prácticas. Estos talleres son impartidos por Moisés Méndez.
Taller de Bibliografía	Objetivo: Asegurar los conocimientos bibliográficos necesarios para citar adecuadamente en sus escritos. Forma parte de un grupo de talleres no calificables que suman 3 créditos, para un total de 45 horas dedicadas a la práctica. El taller es impartido por Martha De Castro.
Taller de Redacción y Ortografía	Objetivo: Asegurar el adecuado manejo del idioma y su correcta ortografía. Forma parte de un grupo de talleres no calificables y que suman 3 créditos, para un total de 45 horas dedicadas a la práctica. El taller es impartido por Arielina Caba.
Ofimática	Objetivo: Introducir el concepto de las TICs y el uso de la comunidad jurídica virtual donde se desarrollarán los contenidos de la formación. Forma parte de un grupo de talleres no calificables que suman 3 créditos, para un total de 45 horas dedicadas a la. Es impartida por Zobeida Ramírez, Nadesha Jiménez y Ulises Jonathan Gómez
Deporte	Conjunto de disciplinas que cuenta con 1 crédito por ciclo, para un total de 15 hora. Es impartida por los docentes Aracelys Oviedo, Cristina Caba y Juan Bautista Guante.

Fuente: *Trabajador Social*. http://enj.org/portal/index.php?option=com_wrapper&Itemid=261 [Consulta: Enero de 2011].